

MEMORIA ANUAL DE SOSTENIBILIDAD **2019**

© 2020 Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin).

Diseño y producción gráfica: Comuniland, S.L.

Depósito Legal: M-14978-2019

Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, sin permiso por escrito de Fenin



índice

Carta de la presidenta	fenin	04
Visión General	1	07
Mercado	2	32
Informe Fenin 2019	3	39
Acciones Horizontales	4	45
Comunicación y Sociedad	5	73
Sectores	6	87
Estados financieros	7	107
Fundación Tecnología y Salud	8	111
Tabla de contenidos GRI	9	117
Anexo	10	123

Carta de la presidenta

4

Estimado asociado,

El año 2019 ha sido un año en el que la Federación ha seguido avanzando en su quehacer como voz y altavoz de la industria de Tecnología Sanitaria frente a las Administraciones, las sociedades científicas, las organizaciones empresariales y los stakeholders. Ha continuado con su labor de relaciones institucionales tanto a nivel nacional como internacional para trabajar y colaborar en todas aquellas políticas y proyectos relacionados con la prevención, la promoción de la salud y el bienestar de los pacientes. El objetivo es impulsar la innovación y garantizar el acceso de profesionales y pacientes a los productos y soluciones que mejoren la calidad y eficiencia de la atención sanitaria.

Un tema que para Fenin ha sido muy importante en este ejercicio ha sido la aplicación de los nuevos Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios y de Productos Sanitarios para el Diagnóstico in Vitro, que entrarán en vigor en mayo DE 2020 y 2022, respectivamente. El objetivo de esta nueva disposición legislativa es reforzar las garantías sanitarias y de protección de la salud de pacientes y usuarios en la UE, y mejorar el funcionamiento del mercado interior en lo que se refiere a los productos sanitarios. Este Reglamento establece altos niveles de calidad y seguridad para los productos sanitarios apoyando al mismo tiempo la innovación. En este aspecto, la Federación ha realizado una labor destacada impulsando la solicitud de designación de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios como Organismo Notificado para la certificación de dispositivos médicos de acuerdo con el nuevo Reglamento Europeo 2017/745 que entra en vigor el 26 de mayo de 2020 y ha dado difusión a las empresas socias de la implementación y de las implicaciones del Brexit.

Del mismo modo, en este año la Federación ha dado continuidad al estudio "Perfil Tecnológico Hospitalario y Propuestas para la Renovación de Tecnologías Sanitarias", presentando en diciembre de 2019, un nuevo informe con datos actualizados donde se ha analizado el nivel de obsolescencia de 13 familias tecnológicas sanitarias del conjunto de hospitales públicos y privados de España, dos familias más que en el estudio anterior: SDIC (Sistemas Digitales de Inyección de Contraste) y ENDO (Endoscopia

Flexible-Torres), en el que se señala que España mantiene el deterioro del equipamiento sanitario hospitalario, con niveles de obsolescencia que, en algunas modalidades, la sitúan en el penúltimo lugar de los países de la Unión Europea. Por este motivo, desde la Federación consideramos necesario que se elabore, de forma conjunta, un plan estructural específico que aborde la situación, con presupuestos finalistas, y con las garantías de que se involucren los Ministerios de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y Hacienda y Función Pública y todas las Comunidades Autónomas.

La Federación, en 2019, también firmó con Autocontrol un convenio para crear el Sello AUTOCONTROL – FENIN con el objetivo de autorregular la publicidad de los productos sanitarios. Con ello, se pretende contribuir a una publicidad responsable, veraz, legal, honesta y leal, y a un mejor conocimiento y cumplimiento de la regulación aplicable para ofrecer a la Administración una herramienta de verificación de acreditada eficacia para la supresión del control previo de la publicidad dirigida al público de algunos productos sanitarios.

Fenin ha continuado apoyando la investigación y la innovación tecnológica que realizan nuestras empresas asociadas con el objetivo de mejorar el diagnóstico y las terapias y tratamientos accesibles tanto a los profesionales como a los pacientes. Todo ello hace que se mejoren los resultados en salud y la calidad de vida de los pacientes.

Otra de las prioridades puestas en marcha en 2019 ha sido continuar potenciando la proyección internacional de las empresas fabricantes de nuestro Sector, y se ha llevado a cabo con la presentación de la nueva campaña de imagen del Sector de Internacional bajo el lema "Spain Smart Caring", con la que se muestra una imagen renovada y moderna, acompañada de mensajes que reflejan el potencial y posicionamiento que ha ido adquiriendo el Sector de Tecnología Sanitaria fuera de nuestras fronteras. Con este nuevo concepto creativo se pretende potenciar la visibilidad y notoriedad de la marca Healthcare Technology from Spain, seña sobre la que las empresas del Sector se agrupan para dar una mayor visibilidad a la Tecnología Sanitaria española en el exterior.

Hemos concedido especial importancia a la consolidación y desarrollo del Código Ético, cuya puesta en marcha iniciamos a principios de 2018, después de ser la primera asociación nacional en trasponer el Código Ético de Medtech Europe, la asociación europea de referencia del Sector. Este Código Ético persigue ofrecer las mejores garantías de comportamiento responsable por parte del Sector de Tecnología Sanitaria en la relación con profesionales e instituciones.

Este año, una vez más, se ha puesto de manifiesto el trabajo constante y la implicación que la Federación asume a la hora de afrontar los retos que nos marcamos en cada ejercicio. Gracias a los socios, proveedores, colaboradores y al equipo interno de Fenin, liderado por la secretaria general, Margarita Alfonso, continuamos trabajando con el mismo entusiasmo y con la misma vocación de servicio para seguir ofreciendo a todas nuestras empresas asociadas un apoyo constante para el desarrollo de su actividad,

basada fundamentalmente en poner a disposición del Sistema Sanitario tecnologías y servicios innovadores que mejoren la calidad de la atención sanitaria.

En el mes de diciembre se celebraron nuevas elecciones para la Presidencia y Junta Directiva de la Federación, y gracias al apoyo y confianza de los socios tengo el honor de revalidar la Presidencia de Fenin durante los dos próximos años. Serán los dos últimos de mi mandato, ya que llevo ostentando el cargo desde 2015 y espero continuar con el objetivo común que nos hemos marcado de mejorar nuestro Sistema Sanitario. Las principales líneas de actuación de la nueva Junta Directiva para los dos próximos años están divididas en cuatro ejes: empoderar el Sector de Tecnología Sanitaria en el Sector de la Salud, desarrollar el mercado de Tecnología Sanitaria, poner en valor la contribución de la Tecnología Sanitaria al bienestar de la sociedad, y el fortalecimiento y eficiencia de la Federación.

Este año, una vez más, se ha puesto de manifiesto el trabajo constante y la implicación que la Federación asume a la hora de afrontar los retos que nos marcamos en cada ejercicio. Gracias a los socios, proveedores, colaboradores y al equipo interno de Fenin

Dña. M^a Luz López-Carrasco
Presidenta de Fenin



1

Visión General

Informe de la Secretaría General

Qué es Fenin

Fenin punto de encuentro

Órganos de gobierno

Composición de la Junta Directiva

Fenin Cataluña Junta Directiva

Estructura interna

Nuestro marco de funcionamiento

Gestión de la sostenibilidad

Informe de Secretaría General

UN NUEVO HORIZONTE

Comenzamos el ejercicio 2019 con una muy buena noticia en el mes de marzo: el acuerdo político parcial de las instituciones de la UE sobre Horizonte Europa, el futuro Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2021-2027 y prolongación del conocido Horizonte 2020, el programa de investigación e innovación para el periodo 2014-2020, con un presupuesto de casi 80.000 millones de euros, cuyo objetivo principal es asegurar la competitividad global de Europa.

Invertir en investigación e innovación es invertir en el futuro, en conocimiento, en mejorar la capacidad de innovación de Europa y en nuevas soluciones para mantener y mejorar el modo de vida europeo, proporcionar una prosperidad duradera y mantener nuestra competitividad mundial.

Una meta compartida por todos los que trabajamos para impulsar el desarrollo empresarial, en nuestro caso el del Sector de Tecnología Sanitaria, muy comprometido con la Administración, los profesionales y los pacientes, y con la mejora de nuestro Sistema Sanitario para adaptarlo a la realidad actual y futura de modo que sea realmente capaz de cuidar de la salud de los ciudadanos.

El papel de la industria tecnológica es clave en este proceso gracias a su experiencia y espíritu innovador, que le permite desarrollar herramientas que apoyen una modernización del sistema bien planificada, estructurada y proyectada. Y es ese convencimiento el que nos inspira y nos ilusiona, como Federación representativa del Sector de Tecnología Sanitaria.

Los cambios se están sucediendo muy rápidamente y por esta razón hace ya cuatro años iniciamos una reflexión estratégica que finalizamos este año con la legislatura de la Junta Directiva elegida en diciembre de 2017. Hemos reorientado nuestro rol y modelo de gobernanza, fortaleciendo nuestra representación e interlocución con la Administración, con los centros sanitarios, con las sociedades científicas, con las asociaciones de pacientes y con el resto de agentes. Hemos revisado nuestro modelo de financiación y abordado un plan de generación de nuevos ingresos y un plan de captación de socios, con el objetivo de alcanzar la máxima representación den-

tro del Sector. También se ha revisado el modelo de gobernanza y de cuotas de la Fundación Tecnología y Salud con el objetivo principal de mejorar la participación e implicación de Fenin y sus sectores en los proyectos de la Fundación.

Durante este año, en el que las elecciones generales, autonómicas, municipales y europeas han marcado el ritmo político, hemos intensificado nuestras relaciones institucionales con las Consejerías de Sanidad y Hacienda de los nuevos Gobiernos autonómicos constituidos en la segunda mitad de año, trasladando la disposición de nuestro Sector a continuar colaborando y aportando soluciones para responder a los retos actuales de los servicios de salud y las preocupaciones de las empresas, como las barreras que encuentran en muchos casos para incorporar la innovación tecnológica, y los productos y servicios de calidad en los centros sanitarios.

Gracias a este diálogo constante con la Administración ha sido posible finalizar proyectos como el estudio sobre el Índice de Madurez Digital en Salud, en colaboración con COTEC, que ha permitido evaluar el nivel de digitalización de las Comunidades Autónomas como punto de partida para seguir su evolución en los próximos años. También hemos realizado y presentado el nuevo Estudio sobre el Perfil Tecnológico Hospitalario y Propuestas para la Renovación de Tecnologías Sanitarias, cuyos datos hemos podido trasladar a las diferentes Comunidades Autónomas con el objetivo de que puedan realizar una planificación adecuada y racional, e implantar medidas que eviten la obsolescencia en el futuro.

También esta labor institucional nos ha permitido mantener informados puntualmente a los Gobiernos autonómicos sobre la situación de deuda y de los plazos de pago de las Comunidades Autónomas con el Sector, que ha empeorado respecto a ejercicios anteriores, intentando proponer soluciones a este problema que afecta seriamente a la actividad de las empresas.

Como miembros de CEOE y CEPYME, participamos en varios foros de diálogo con la Administración y en iniciativas lideradas por las comisiones de las que el equipo interno forma parte. También participamos en numerosos foros de Asociaciones Europeas de Tecnología Sanitaria como MedTech Europe o COCIR, colaborando en el desarrollo de

Hemos revisado nuestro modelo de financiación y abordado un plan de generación de nuevos ingresos y un plan de captación de socios, con el objetivo de alcanzar la máxima representación dentro del Sector

la legislación europea de productos sanitarios, en la difusión de las iniciativas y consultas de la Comisión Europea y en la European Medtech Week, campaña europea para dar a conocer los beneficios de la Tecnología Sanitaria en los pacientes. Estamos participando activamente también en iniciativas como el proyecto Value Based Procurement, que pretende impulsar, en el marco de las directivas europeas de contratación pública, la adquisición de la tecnología basada en el valor del producto o servicio, y en la mejora de los resultados en salud y el acceso a la innovación.

Desde los departamentos de la Federación se abordan los temas prioritarios para los órganos de gobierno, bajo la coordinación de esta Secretaría General:

El departamento de Internacional & Innovación

acompaña y ofrece la información y el soporte necesario para apoyar la actividad exportadora de las empresas, que continúa creciendo a un ritmo constante superior al 6%, y fomenta la innovación, a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria cofinanciada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Desde dicha plataforma se promueven foros de encuentro entre todos los agentes del sistema, como la XII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica, Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos. Este año, como hito relevante, el departamento ha elaborado la nueva campaña de imagen internacional que fue presentada en el marco de la feria internacional MEDICA.

El departamento Técnico ha realizado el seguimiento del desarrollo de guías y herramientas para la correcta implementación de los nuevos Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios y de Productos Sanitarios para el Diagnóstico in Vitro, como la base de datos EUDAMED, y de la designación de organismos notificados para dichos reglamentos. Podemos sentirnos orgullosos del éxito del plan de acción ideado y puesto en marcha por Fenin para conseguir que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) solicitara su designación para el nuevo Reglamento de Productos Sanitarios, ya que finalmente la solicitó en junio de este año.

Asimismo, ha mantenido informadas puntualmente a las empresas sobre la situación y evolución de las negociaciones entre la Unión Europea y Reino

Unido en torno al Brexit, y su impacto en la regulación actual y futura de los productos sanitarios.

La Unidad de Ética y Cumplimiento (UEC) de Fenin ha dado un paso importante este año internalizando el Sistema de Validación de Eventos, además de continuar el proceso de consolidación y adaptación por todos los socios del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria. La labor de asesoramiento, formación y soporte a los socios en el primer año de obligada publicación para las empresas de las ayudas a la formación otorgadas durante 2018 ha seguido siendo la principal misión de la UEC, dando respuesta también a las consultas de los diferentes *stakeholders*, lo que ha permitido una mejor y más generalizada aplicación del Código, avanzando en aspectos clave como la documentación de las ayudas a la formación.

El soporte a las entidades adheridas al Sello Ético, y la obtención de los primeros resultados de un proceso de auditoría que debe desarrollarse en el futuro, son otros de los aspectos relevantes del ejercicio, junto con la labor de mediación realizada a lo largo del año, y el canal de denuncias puesto en marcha para comunicar posibles infracciones del Código que ha conseguido el cese de actividades contrarias al mismo.

El departamento Legal este año ha creado el Foro de Abogados, con la finalidad de ser el punto de referencia y de encuentro para los abogados de las empresas asociadas y con el objetivo de que éstas, a través de sus asesores jurídicos, tengan un foro donde compartir buenas experiencias, analizar sentencias relevantes para el Sector e identificar y trabajar en los retos legales que tiene por delante. Además, este departamento ha iniciado la revisión y actualización del Plan de Prevención de Delitos de Fenin, que se aprobará e implementará en 2020, acreditando su cumplimiento de las normas de calidad UNE 19601 e ISO 37001. Por supuesto, continúa su interlocución con los responsables de compra de las Comunidades Autónomas y del INGESA para conseguir incluir la calidad de la tecnología y el servicio que prestan las empresas como criterios de valoración en los concursos públicos, favoreciendo la concurrencia y compra basada en el valor. Y no podemos olvidar su labor de asesoramiento a los asociados y a los sectores sobre competencia, compliance, contratación, medio ambiente, etc.

Nuestra organización evoluciona constantemente para poder apoyar a nuestras empresas asociadas en su objetivo fundamental de ofrecer a las instituciones sanitarias herramientas y tecnologías innovadoras que permitan mejorar el diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control y resultados de los pacientes y facilitar la labor de los profesionales sanitarios

Hemos seguido trabajando en el fortalecimiento interno de la Federación, ampliando nuestra cartera de servicios al asociado y en el reconocimiento externo de Fenin como agente experto y comprometido para diseñar y proponer soluciones a los retos del Sistema Sanitario.

De este modo, nuestra organización evoluciona constantemente para poder apoyar a nuestras empresas asociadas en su objetivo fundamental de ofrecer a las instituciones sanitarias herramientas y tecnologías innovadoras que permitan mejorar el diagnóstico, tratamiento, seguimiento, control y resultados de los pacientes y facilitar la labor de los profesionales sanitarios.

En 2019, la secretaria general de Fenin recibió el premio concedido por AEFI en la categoría de "Mejor publicación de un socio a nivel individual" por su artículo titulado "Ética y transparencia en el sector sanitario"

y Fenin, a su vez, ha recibido los siguientes reconocimientos:

- **Placa de Plata otorgada por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por su contribución al desarrollo de la Biomedicina y de las Ciencias de la Salud en la Comunidad de Madrid.**
- **Fenin recibe la distinción de UNE por su labor en el desarrollo de la normalización para el cumplimiento de la regulación.**
- **Accésit en el III Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción, convocado conjuntamente por Transparencia Internacional España y el Consejo General de la Abogacía Española, por el Código Ético de Fenin.**
- **Premio New Medical Economics en la categoría de "Internacionalización de la actividad sanitaria española".**
- **Premio de Diario Médico a las Mejores Ideas de 2019 por el Sello Autocontrol-Fenin.**



De izda a dcha: D. Pedro Rollán, presidente en funciones de la Comunidad de Madrid; Dña. Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin; y D. Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El conjunto de acciones y actividades de la Federación tiene un importante reflejo social y una notable visibilidad en redes sociales y en medios de comunicación especializados y generales a través de artículos, entrevistas y participaciones en foros y jornadas, impulsada por el **departamento de Comunicación**. Este año se ha renovado la página web corporativa, www.Fenin.es, con el objetivo de ser una página mucho más intuitiva y fácil de usar, y continuar siendo la plataforma de referencia del Sector de Tecnología Sanitaria. El informe anual de este ejercicio 2019 se publica por quinta vez siguiendo la Guía Internacional de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI). De este modo, impulsamos nuestro compromiso con una comunicación transparente y responsable ante todos nuestros grupos de interés. En el ámbito de acción social continuamos con nuestra colaboración y aportaciones a la Federación ASEM de Enfermedades Neuromusculares y a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

El firme compromiso de Fenin en materia medioambiental sigue incrementándose, implementando medidas que mejoran la concienciación de los empleados y reducen la huella ambiental de nuestras oficinas y de nuestra actividad, y sirvan de ejemplo a las empresas del Sector y a la sociedad.

Por su parte, la Comisión de Responsabilidad Social comenzó a trabajar en una nueva causa del año de Fenin, La Humanización de la Asistencia Sanitaria, con la elaboración de la infografía "El Lado Humano de la Tecnología Sanitaria", y convocó la VIII edición de los Premios Voluntades, que reconocen las iniciativas de responsabilidad social de las empresas y de otras organizaciones del ámbito sanitario, que fueron entregados durante el XXV Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria.

La Fundación Tecnología y Salud, además de finalizar su análisis estratégico en 2019 ha realizado numerosas actividades, como la organización de la V Jornada Sobre Seguridad del Paciente y del Profesional Sanitario, que tuvo lugar en Córdoba, y también celebró su entrega de premios en el Museo Reina Sofía, presidido por la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, durante el cual se entregaron el Premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria 2019 al profesor D. Luis Fernández-Vega; el Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2019 al Instituto de Validación de la Eficiencia Clínica (IVEC) de HM Hospitales; el Premio a la Mejor Organización de Apoyo al Paciente 2019 a la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA); el Premio a la Mejor Campaña de Educación y Prevención en Salud de una Comunidad Autónoma 2019 a la Consejería de Salud

de la Xunta de Galicia por su Escuela Gallega de Salud para Ciudadanos; el Premio al Mejor Programa de Crónicos por una Comunidad Autónoma 2019 a la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana, y el Premio a la Mejor Innovación Tecnológica en la Salud Impulsada por una Comunidad Autónoma al Proyecto Neurodegeneración, Daño Cerebral y Envejecimiento Saludable, del Basque Center On Cognition, Brain and Language, impulsado por el Departamento de Salud Vasco. El Premio Fenin al Emprendimiento en Tecnología Sanitaria 2019 recayó en la empresa Social Diabetes.

Este año ha terminado el segundo año de mandato de la Junta Directiva reelegida en diciembre de 2017, presidida por Abbott, que ha cumplido los objetivos de su programa, gracias al intenso trabajo de los órganos de gobierno, sectores, comisiones y grupos de trabajo, con el objetivo de mejorar el escenario en el que operan las empresas, hacer visible el valor que aportan a la salud y calidad de vida de los ciudadanos, e impulsar el desarrollo de este sector crítico de nuestra economía y nuestra salud.

Para finalizar, me gustaría agradecer profundamente a los órganos de gobierno de Fenin su confianza en mi gestión como secretaria general, su apoyo permanente y su compromiso y disponibilidad. También quiero destacar el trabajo y profesionalidad del equipo de Fenin, cuyo esfuerzo constante, ilusión, compromiso y vocación de servicio hacen que nuestra organización evolucione cada día buscando nuevas fórmulas de apoyo y soporte a las empresas y de impulso a su labor innovadora en beneficio de los profesionales y pacientes.

Esta frenética actividad nos permite prepararnos para un nuevo Horizonte, siguiendo los pasos que nos marca la Comisión Europea con el Horizonte Europa, que hará que la UE siga a la vanguardia de la investigación y la innovación a nivel mundial.



Dña. Margarita Alfonso
Secretaria General
de Fenin

Qué es Fenin

12

Fenin es la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, entidad fundada en 1977 que nació con la misión de ser la referencia de las empresas españolas de este Sector, defender sus intereses generales y representarlas ante las autoridades autonómicas, nacionales e internacionales.

Nuestra organización es una Federación que engloba a 14 sectores de la Tecnología Sanitaria formados por empresas y asociaciones de fabricantes, empresas importadoras y distribuidoras de tecnologías y productos sanitarios, cuya característica común es la de ser suministradoras de todas las instituciones sanitarias españolas.

Las empresas que componen Fenin representan más del 80% del total de las ventas relacionadas con la Tecnología Sanitaria en el mercado español, tanto público como privado, con un volumen de negocio

aproximado de 7.960 millones de euros, del que corresponde alrededor de un 70% a la Sanidad Pública.

Las empresas que integran Fenin dan trabajo, de manera directa e indirecta, a unas 27.800 personas en todo el territorio nacional. El nuevo rol de Fenin aprobado por los órganos de gobierno tras la reflexión estratégica realizada este año es poner en valor la Tecnología Sanitaria, representando los intereses de todo el Sector en los foros adecuados, fomentando la libre competencia y preservando la unidad de mercado.

LOCALIZACIÓN DE LA SEDE SOCIAL



Sede Central

Fenin tiene su sede central en la calle Villanueva, 20, 1ª Planta, 28001 Madrid.



También cuenta con delegación territorial, con sede y estructura orgánica propias, en Travesera de Gracia 56, 08006 Barcelona

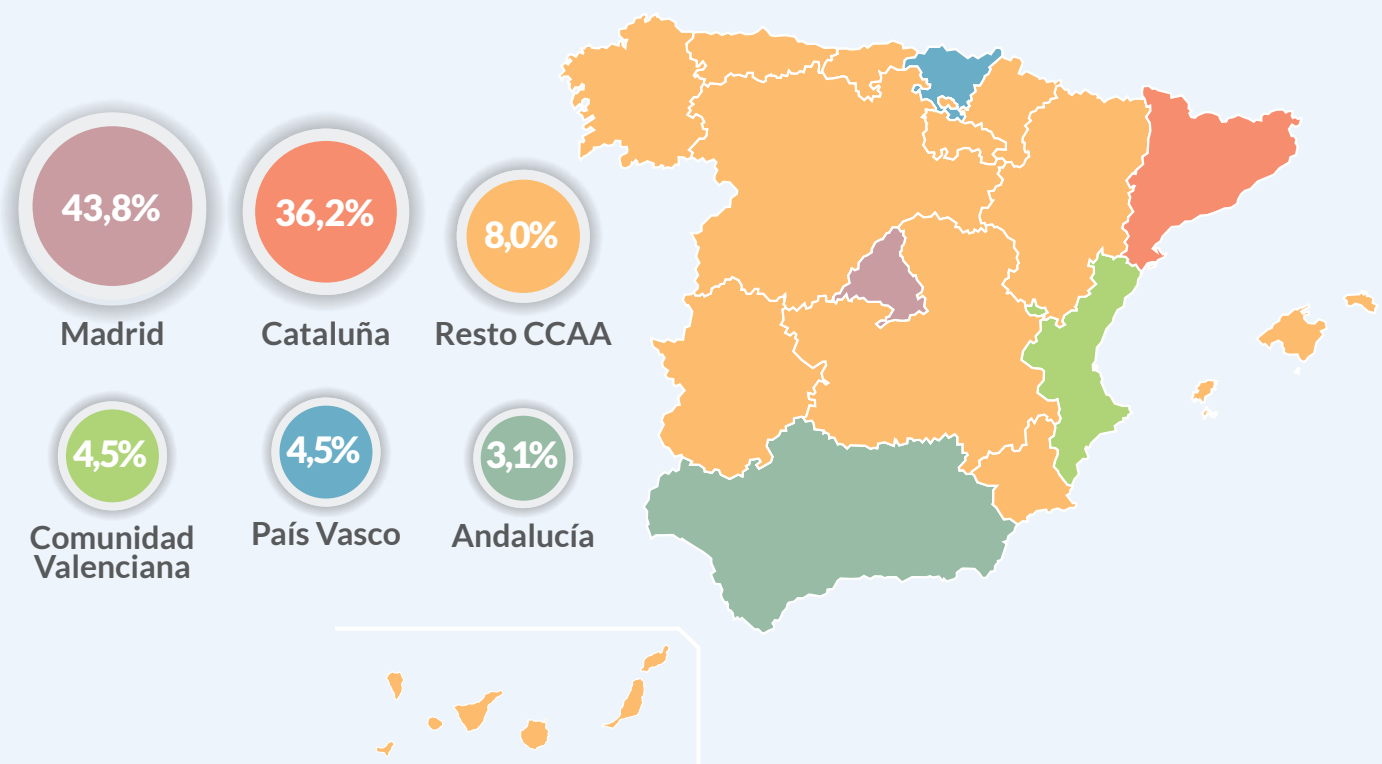


SERVICIOS OFRECIDOS POR FENIN

Fenin lleva a cabo sus actividades fundamentalmente en el ámbito nacional español, si bien realiza acciones internacionales con objeto de favorecer, en la medida de lo posible, la internacionalización de aquellas empresas socias que desean ampliar sus actividades más allá del ámbito nacional.



EMPRESAS ASOCIADAS POR LOCALIZACIÓN





- FERIA Arab Health (Dubái).
- Reunión Institucional con la entonces ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Dña. María Luisa Carcedo, el secretario general de Sanidad, D. Faustino Blanco y la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Dña. María Jesús Lama. (Foto)



- Reunión Institucional con el subsecretario general de Sanidad y Salud Pública de la Comunidad Valenciana, D. Juan Ángel Poyatos. (Foto)
- Dña. Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, premiada por la Asociación AEFI en la categoría de Mejor Publicación de un Socio a Nivel Individual por su artículo "Ética y transparencia en el Sector Sanitario".



- XII Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica. (Foto)
- Jornada de Presentación del Informe Diálisis con la Consejería de Extremadura.



- Asamblea General de Fenin. Presentación de la Memoria 2018.
- Fenin premiada con la Placa de Plata, otorgada por la Consejería de Sanidad de Madrid. (Foto)
- Lanzamiento de la nueva imagen de la web de Fenin.



- Reunión Institucional con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, D. Enrique Ruiz Escudero. (Foto)



- XXV Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria. "Tecnología para vivir y curar enfocada al paciente". (Foto)
- Entrega de la VIII Edición Premios Voluntades RSE.
- V European Medtech Week.
- Presentación del Sello Autocontrol-Fenin.
- Fenin recibe la distinción de UNE por su labor en el desarrollo de la normalización para el cumplimiento de la regulación.

ene

feb

mar

abr

may

jun

Hitos más relevantes

- D. Marc Pérez Pey, nuevo presidente de Fenin Cataluña
- Reunión Institucional con la secretaria autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria, Dña. Concha Andrés Sanchís, y la directora general de Eficiencia y Régimen Económico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana, Dña. Carmelina Pla. (Foto)
- III Fórum de Talento en Ingeniería Biomédica.



jul

- Premio Fenin de Innovación Tecnológica Sanitaria 2019 al profesor D. Luis Fernández-Vega Sanz. (Foto)

sep

- Premio Fenin al Emprendimiento en Tecnología Sanitaria 2019 a la empresa Social Diabetes.
- Encuentro bilateral Apormed- Fenin.



oct

- Reunión Institucional con la consejera de Salud y Consumo de Baleares, Dña. Patricia Gómez. (Foto)
- Jornada "Preparativos para el Brexit".



2019

nov

- Reunión Institucional con el consejero de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid, D. Javier Fernández-Lasquetty. (Foto)



- Reunión con la consejera de Salud de Castilla y León, Dña. Verónica Casado. (Foto)

- Presentación de la nueva imagen internacional en la 50ª edición de la Feria MÉDICA en Dusseldorf (Alemania).



dic

- Fenin y Autocontrol reciben el Premio a las Mejores Ideas 2019 por la creación del Sello Autocontrol-Fenin en la categoría de RSC.

- Asamblea Electoral Fenin: reelegida presidenta Dña. M^a Luz López-Carrasco.
- Presentación del Informe "Perfil Tecnológico Hospitalario y Propuestas para la Renovación de Tecnologías Sanitarias". (Foto)
- Christmas Solidario con la Asociación Actays.



Fenin, punto de encuentro

16

fenin
CATALIZADOR
de iniciativas
INTERLOCUTOR
reconocido



Nuestros RECURSOS

- Aportaciones de socios
- Compromiso empleados
- Proveedores, corresponsables



Nuestras HERRAMIENTAS

- Análisis y estudios
- Comunicación
- Relaciones con el entorno / stakeholder
- Formación



Nuestros SERVICIOS

- Prácticas éticas y de buen gobierno
- Contratación pública sostenible
- Marco regulatorio estable
- Internacionalización
- Fomento a la innovación
- Defensa de un entorno económico favorable
- Desarrollo del talento sectorial
- Acceso al mercado y economía de la salud
- Apuesta por un mejor desempeño ambiental



Órganos de gobierno

La Asamblea General, la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de Fenin son los órganos de gobierno que diseñan y ponen en práctica la estrategia de la organización y dirigen la actividad global de las estructuras internas, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de los asociados

Dirigen la actividad institucional acorde a las necesidades de la organización y de sus asociados según el entorno internacional, europeo y nacional, y a las medidas adoptadas por las Administraciones, que hacen necesaria la incorporación de nuevos objetivos y la priorización de los ya establecidos.

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de Fenin es el órgano supremo de gobierno según los Estatutos y está constituida por los representantes de todas las empresas miembros de la Federación. Se ha reunido durante 2019 en tres ocasiones, dos de ellas en convocatoria ordinaria, en las que se sometieron a aprobación las decisiones tomadas por la Junta Directiva que así lo requerían, y se informó sobre la actividad de los departamentos y sobre los temas principales en los que están trabajando, y la tercera en convocatoria electoral, tras finalizar el mandato de dos años de la Junta actual.

En la primera reunión, celebrada el 25 de abril, se aprobó el cierre económico auditado correspondiente al ejercicio 2018 y su memoria de actividades preparada por el equipo interno, de la que por primera vez se ha realizado una versión impresa resumida y su versión extendida en formato electrónico, publicada en la página web de Fenin.

Se informó sobre el cambio de denominación del Sector de Implantes que pasará a llamarse Sector de Traumatología y sobre las nuevas Juntas Directivas de los Sectores Dental y de Nefrología, tras las elecciones celebradas por estos dos sectores en el primer cuatrimestre de 2019. Se aprobó la firma de un convenio entre Fenin y Autocontrol para el desarrollo de un programa de autorregulación conjunto de control previo sectorial de la publicidad de productos sanitarios Fenin-Autocontrol y se presentaron los resultados de la encuesta realizada a los socios en el marco del Sistema de Calidad de Fenin, de los que se deriva un alto nivel de implicación de los socios, una valoración general de Fenin de un 7,82%, muy alta valoración de los servicios que se conocen y que en general los socios actúan como promotores de la Federación.

Se aprobaron varios cambios en el Código Ético del sector, entre otros la inclusión de un nuevo apartado específico relativo a concursos, certámenes y premios, y se actualizó la información sobre los nuevos Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios, su fecha de aplicación, los periodos transitorios, la legislación de desarrollo y el impacto del Brexit en el mercado CE.

Se realizó seguimiento de los contactos y reuniones institucionales con la Administración Central y Autonómica y de la situación de morosidad, que empeora gradualmente en algunas Comunidades Autónomas, y los estudios que se están realizando. El presidente de Fenin Cataluña también describió la actividad desarrollada por Fenin Cataluña en 2018, destacando, entre otros, la firma de dos convenios de colaboración con el BIB (Asociación de Bioinformática de Barcelona BIB) y CIMTI (Centro para la Integración de la Medicina y Tecnologías Innovadoras), cuyo objetivo es reforzar los lazos con instituciones relacionadas con la innovación y el conocimiento.

La Asamblea General de Fenin es el órgano supremo de gobierno según los Estatutos y está constituida por los representantes de todas las empresas miembros de la Federación

También se presentó el balance de actividad de Fenin en esta legislatura y se aprobó el nuevo modelo de gobernanza y financiación de la Fundación y el planteamiento de abordar un Proyecto de Cooperación al Desarrollo como parte ineludible de la RSE de las empresas de Fenin.

En la segunda Asamblea General del año, celebrada el 17 de diciembre, se repasaron los hitos y las actividades de Fenin y Fenin Cataluña en 2019, se ratificaron, tras ser aprobados por la Junta Directiva, la estimación de cierre presupuestario del ejercicio económico correspondiente a 2019 y el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio 2020, así como el cambio estatutario realizado para adaptar los estatutos al nuevo modelo de gobernanza de la Fundación Tecnología y Salud, y la decisión de elaborar un nuevo Plan de Prevención de Delitos conforme a las normas UNE 19601 e ISO 37001.

Se presentó la tercera edición del Perfil Tecnológico Hospitalario y Propuestas para la Renovación de Tecnologías Sanitarias y el Índice de Madurez Digital en Salud, el balance de actividad de la Unidad de Ética y Cumplimiento del Código Ético en 2019 y el Plan para 2020, y se informó sobre la puesta en marcha del Máster Talento Farmacéutico y Sanitario en Industria de Tecnología Médica, la cumbre iberoamericana, la colaboración con FACME, y la reunión bilateral de la asociación nacional portuguesa Apormed y Fenin, celebrada en Lisboa en septiembre.

JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ EJECUTIVO

En la **Asamblea Electoral**, celebrada en la misma fecha, se eligió la candidatura presidida de nuevo por Dña. M^a Luz López-Carrasco (ABBOTT LABORATO-

RIES, S.A.), quien agradeció el trabajo y compromiso de la Junta Directiva y del equipo interno liderado por la secretaria general, centrado en el fortalecimiento de la Federación y de nuestro Sector, y presentó las principales líneas de actuación del programa de la nueva Junta Directiva para los dos próximos años, divididas en cuatro ejes: influir, empoderando al Sector de Tecnología Sanitaria en el Sector de la Salud; desarrollar el mercado de Tecnología Sanitaria; contribuir a poner en valor la contribución de la Tecnología Sanitaria al bienestar de la sociedad, y fortalecer y mejorar la eficiencia de la Federación.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno, administración y dirección de la Federación, y el Comité Ejecutivo es su órgano permanente de gestión formado por el presidente, los vicepresidentes, el tesorero, la secretaria general de la Federación y varios vocales de la Junta Directiva, cargos de confianza del presidente.

Candidatura:

Presidenta:	<i>Dña. M^a Luz López-Carrasco</i> Abbott Laboratories, S.A.	
Vicepresidente:	<i>D. Enrique Álvarez</i> Molnlycke Healthcare, S.L.	Vicepresidente: <i>D. Jorge Huertas</i> Nippon Gases España, S.L.U.
Tesorero:	<i>D. Diego Palacios</i> Acumed Ibérica, S.L.U.	
Contador:	<i>D. Carlos Velasco</i> Prim, S.A.	
Vocales:	<i>D. José Luis Fernández</i> AB Medica, S.A.	<i>D. Rocco de Bernardis</i> Johnson & Johnson, S.A.
	<i>D. Ignacio Díaz</i> 3M España, S.L.	<i>D. Luis Adot</i> Antonio Matachana, S.A.
	<i>D. Cristian Ostrowski</i> Baxter, S.L.	<i>Dña. María Vila</i> Medtronic Iberica, S.A.
	<i>Dña. Lourdes López</i> Becton Dickinson, S.A.	<i>D. Xavier Carbonell</i> Palex Medical, S.A.
	<i>D. Jorge Rodríguez</i> Boston Scientific Ibérica, S.A.	<i>D. Luis Cortina</i> Siemens Healthcare España, S.A.
	<i>D. Juan Antonio Ferreiro</i> Convatec, S.L.	<i>D. Jaime Vives</i> Roche Diagnostics, S.L.
	<i>D. Dionisio Martínez</i> Dräger Medical Hispania, S.A.	<i>D. Jaume Dosta</i> Werfen España, S.A.U
	<i>D. Luis Campo</i> General Electric Healthcare España, S.A.	
Secretaria General:	<i>Dña. Margarita Alfonsel</i> Fenin	



Encuentro bilateral Apormed-Fenin: miembros de la Junta Directiva de Apormed y del Comité Ejecutivo de Fenin.

Durante el año 2019, el Comité Ejecutivo se ha reunido en once ocasiones y la Junta Directiva en cinco, reuniones en las que se toman decisiones sobre todos los asuntos relacionados con la gobernanza de Fenin y se hace seguimiento de la actividad desarrollada por los catorce sectores, las comisiones, foros y grupos de trabajo, estructuras que permiten tratar la gran variedad y cantidad de temas de interés para los asociados.

En la primera reunión de la Junta Directiva se presentó la nueva imagen de la presentación de Fenin, así como las dos infografías realizadas sobre lo que aporta Fenin a los asociados y sobre lo que supone para las empresas ser socio de Fenin, que pueden utilizarse en las presentaciones corporativas para dar a conocer el valor de pertenecer a Fenin y formar parte de un colectivo de empresas con el objetivo común de mejorar la salud y la vida de los ciudadanos.

También se presentó el Foro de Abogados que se va a poner en marcha y se informó que el Medtech Forum de 2021 se celebrará en Barcelona, coincidiendo con el encuentro de empresarios organizado por Fenin con ESADE. Se informó sobre la presentación del proyecto BIOMAD, Biorregión de Salud y Bienestar de Madrid al que Fenin se adhirió, al igual que otras patronales del ámbito sanitario.

La segunda reunión del año se celebró el 25 de abril, coincidiendo con la Asamblea General, donde se prepararon los temas a tratar en la Asamblea y recogidos anteriormente, y en la reunión celebrada en junio se informó sobre los resultados de las elecciones generales y autonómicas celebradas en abril y mayo, y se presentó la información de KPMG sobre los hallazgos en las auditorías de las entidades adheridas al Sello Ético. Se presentó el Plan Nacional de Fractura



Infografías realizadas sobre lo que aporta Fenin a los asociados y sobre lo que supone para las empresas ser socio de Fenin.



De izqda. a dcha: Dña. Ana Isabel Gómez, tesorera del Sector de Oftalmología de Fenin; D. David García, presidente del Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica de Fenin; D. Manel Peiró, director del programa Dirección de Servicios Integrados de Salud de ESADE; D. Juan M. Molina, presidente del Sector Dental de Fenin; Dña. Belén Soto, presidenta del Sector de Salud Digital de Fenin, y D. Alfred Serra, presidente del Sector de Diagnóstico in Vitro de Fenin.

de Cadera de la Fundación Tecnología y Salud, se aprobó la incorporación de Fenin al Patronato de IDIS, y se presentó el balance de la participación de Fenin y la Fundación en la cuarta edición de la European Medtech Week.

En todas las reuniones de Junta Directiva se informó sobre la situación de morosidad, se realizó seguimiento de la implantación del Código Ético y de la nueva Regulación de Productos Sanitarios y el impacto del Brexit en el Sector.

En la cuarta reunión, celebrada el 15 de octubre, se planteó la creación de un foro estable anual cerrado de contratación con responsables de compras de las Comunidades Autónomas para tratar este tema y trabajar en modelos de compra que tengan en cuenta la calidad de los productos. Además, se informó sobre el Proyecto del Pie Diabético, se presentó la repercusión

de las acciones de comunicación realizadas en el primer semestre, incluyendo la adhesión de Fenin y la Fundación a la campaña #ODESEATE, iniciada por el Alto Comisionado de Presidencia del Gobierno, para promover acciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En la última reunión del año se informó sobre los representantes de las agrupaciones sectoriales aprobadas por la Junta Directiva, elegidos por los presidentes sectoriales de dichas agrupaciones que participarán en el patronato de la Fundación.

Fenin continúa avanzando en su papel de interlocutor y representante del Sector ante nuestros grupos de interés, la Administración Central y Autonómica, los partidos políticos, el Congreso y el Senado, y el Parlamento Europeo, incrementando las relaciones institucionales con todos ellos.

Fenin continúa avanzando en su papel de interlocutor y representante del Sector ante nuestros grupos de interés, la Administración Central y Autonómica, los partidos políticos, el Congreso y el Senado, y el Parlamento Europeo, incrementando las relaciones institucionales con todos ellos

RELACIONES INSTITUCIONALES

La Junta Directiva fue informada sobre las reuniones institucionales mantenidas por la secretaria general, la presidenta de Fenin y otros miembros de los órganos de gobierno y del equipo interno de Fenin con miembros de la Administración General del Estado, destacando la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Dña. M^a Luisa Carcedo, con la que se trataron los temas prioritarios para Fenin como son la redesignación del organismo notificado, la compra por valor, las disposiciones legislativas pendientes de aprobación, la obsolescencia, la medición de resultados en salud, los proyectos de la Fundación Tecnología y Salud, etc.

También se mantuvieron reuniones con el secretario general de Sanidad, el director general de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria, la directora general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia del MSCBS, la directora de la AEMPS, el director general del INGESA y la jefe del departamento de Productos Sanitarios.

A nivel autonómico, se celebraron encuentros con varios consejeros de Sanidad, como los de Andalucía, Castilla-La Mancha, Islas Baleares, Castilla y León, y con el consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

También con otros cargos autonómicos como la directora general de Planificación, Investigación y Formación, y la directora de Humanización de la Comunidad de Madrid; la directora de Sistemas de Información y Equipamiento; el director de Infraestructuras y el director general de Coordinación de la Asistencia Sanitaria del SERMAS; el subsecretario de Sanidad, la secretaria general de Eficiencia y Tecnología Sanitaria, y la directora general de Eficiencia y Régimen Económico de la Comunidad Valenciana; el jefe de área de Gestión Económica y Presupuestaria del SESCAM; el director de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria del País Vasco; el director general de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria de la Generalidad de Cataluña, y otros representantes de las Administraciones Autonómicas a nivel de Sanidad y Hacienda, y gerentes de hospitales.

Asimismo, se han mantenido reuniones con numerosas sociedades científicas y destacan las relaciones institucionales con la Comisión y el Parlamento Europeo a través de las asociaciones europeas como Medtech Europe y COCIR, y con organismos e instituciones nacionales a través de CEOE y CEPYME. De este modo, el radio de acción de Fenin y el acceso a la Administración europea, central y autonómica es muy amplio.

Fenin, representante del Sector ante la Administración sanitaria, continúa participando en el Comité Consultivo del SNS, en el Consejo de Participación del INGESA, en el Consejo del IMSERSO, y en otros foros de participación en Cataluña. Se mantiene también la interlocución con otras instituciones como el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), el Instituto de Salud Carlos III, centros tecnológicos y de innovación, universidades, escuelas de negocios, fundaciones y asociaciones relacionadas con nuestra actividad.

Uno de los eventos más importantes del año, en el que la Junta Directiva se implicó de manera directa, fue el XXV Encuentro de Empresarios del Sector de Tecnología Sanitaria celebrado en Barcelona y organizado por novena vez con ESADE bajo el título: "Tecnología para vivir y curar enfocada al paciente".

Relaciones con asociaciones europeas y nacionales

La Junta Directiva está informada de la actividad de otras organizaciones empresariales de carácter nacional como CEOE, CEPYME y Fomento del Trabajo Nacional, y en las organizaciones europeas de Tecnología Sanitaria de las que Fenin es miembro (MEDTECH EUROPE, COCIR, EUROM VI, FIDE), a través de los profesionales del equipo interno de Fenin en sus órganos de gobierno y grupos de trabajo.

Fenin forma parte del *board* de Medtech Europe y del de COCIR, siendo representada por D. Carlos Sisternas, director de Fenin Cataluña, quien a su vez es el *chairman* del NAC IVD de MedTech Europe (National Associations Councils, en el área del Diagnóstico In Vitro), lo que refuerza el papel de Fenin en el entorno empresarial europeo.

Fenin Junta Directiva

La composición de la Junta Directiva que ha dirigido la Federación durante 2019 ha sido:

Presidenta: Dña. M^a Luz López-Carrasco
Abbott Laboratories, S.A.

Vicepresidente de Fenin y presidente de Fenin Cataluña: D. Marc Pérez
Laboratorios Hartmann, S.A.

Vicepresidente de Fenin: D. Enrique Álvarez
Mölnlycke Health Care

Tesorero: D. Diego Palacios
Acumed Iberica, S.L.U.

Vocales: D. Nacho Díaz
3M España, S.A.

D. José Luis Fernández
AB Medica, S.A.

D. Cristian Ostrowski
Baxter, S.L.

Dña. Lourdes López
Becton Dickinson, S.A.U.

D. Jorge Rodríguez
Boston Scientific Iberica, S.A.

D. Juan Antonio Ferreiro
Convatec, S.L.

D. Dionisio Martínez
Dräger Medical Hispania, S.A.

Vicepresidente de Fenin y presidente Fundación Tecnología y Salud: D. José Luis Gómez
Becton Dickinson, S.A.

Vicepresidente de Fenin: D. Jorge Huertas
Nippon Gases España, S.L.U.

Contador: D. Carlos Velasco
Prim, S.A.

D. Jaume Dosta
Grupo Werfen, S.A.

D. Luis Campo
General Electric Healthcare España, S.A.

D. Rocco De Bernardis
Johnson & Johnson, S.A.

Dña. María Vila
Medtronic Ibérica, S.A.

D. Xavier Carbonell
Palex Medical, S.A.

D. Jaime Vives
Roche Diagnostics, S.L.

D. Lluís Cortina
Siemens Healthcare, S.L.U.

Presidentes sectoriales:

Presidente del Sector Cardiología, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor: D. Juan Carlos García
Medtronic Ibérica, S.A.

Presidente del Sector Dental: D. Juan M. Molina
Henry Schein España, S.A.

Presidente del Sector Diagnóstico in Vitro: D. Alfred Serra
Stago, S.L.U.

Presidente del Sector Fabricantes, Exportadores y Pymes: D. Luis Adot
Antonio Matachana, S.A.

Presidente del Sector Gestión Activa de Deuda: D. Juan Jesús Pérez
Johnson & Johnson, S.A.

Presidente del Sector Nefrología: D. Juan Carlos Alcolea
Fresenius Medical Care España, S.A.

Presidente del Sector Oftalmología: D. Raúl Belles
Topcon-España, S.A.

Fenin Junta Directiva

Presidentes sectoriales:

Presidente del Sector Ortopedia: D. José María Camos Provensal
Ortopedia Grau Soler, S.A.

Presidente del Sector Productos Sanitarios Incluidos en la Prestación Farmacéutica: D. Xavier Camps
Laboratorios Urgo, S.L.

Presidente del Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso: D. Marc Pérez
Laboratorios Hartmann, S.A.

Presidenta del Sector Salud Digital: Dña. Belén Soto
General Electric Healthcare España, S.A.

Presidente del Sector de Tecnologías y Sistemas de Información Clínica: D. David García
Bayer Hispania, S.L.

Presidente del Sector Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales: D. Angel Bajils
Air Liquide, S.A.

Presidente del Sector de Traumatología: D. Agustín Canales
Exatech Iberica, S.L.U.

Secretaria General: Dña. Margarita Alfonsel
Fenin

Comité Ejecutivo:

Presidenta: Dña. M^a Luz López-Carrasco
Abbott Laboratories, S.A.

Vicepresidente de Fenin y presidente de Fenin Cataluña: D. Marc Pérez
Laboratorios Hartmann, S.A.

Vicepresidente de Fenin y presidente Fundación Tecnología y Salud: D. José Luis Gómez
Becton Dickinson, S.A.

Vicepresidente de Fenin: D. Enrique Álvarez
Mölnlycke Health Care

Vicepresidente de Fenin: D. Jorge Huertas
Nippon Gases España, S.L.U.

Tesorero: D. Diego Palacios
Acumed Iberica, S.L.U.

Vocales: D. Jorge Rodríguez
Boston Scientific Iberica, S.A.

D. Rocco De Bernardis
Johnson & Johnson, S.A.

D. Juan Antonio Ferreiro
Convatec, S.L.

Dña. María Vila
Medtronic Ibérica, S.A.

D. Jaume Dosta
Grupo Werfen, S.A.

D. Xavier Carbonell
Palex Medical, S.A.

D. Luis Campo
General Electric Healthcare España, S.A.

D. Jaime Vives
Roche Diagnostics, S.L.

Secretaria General: Dña. Margarita Alfonsel
Fenin

Fenin Cataluña Junta Directiva

La composición de la Junta Directiva que ha dirigido Fenin Cataluña 2019 ha sido:

Presidente:	<i>D. Marc Pérez</i> Laboratorios Hartmann S.A.	
Vicepresidente:	<i>D. José Luis Fernández</i> AB Medica Group, S.A.	
Tesorero:	<i>D. Enric Clúa</i> Cook España, S.A.	
Vocales:	<i>D. Albert Giralt</i> Avinent Implant System, S.L.U.	<i>D. Andreu Bernad</i> Medtronic Ibèrica, S.A
	<i>D. Oriol Duñach</i> Diagnostica Grifols, S.A.	<i>D. Francisco Araujo</i> Servicios Integrales de Soporte a la Electromedicina, S.L. (Costaisa Group)
	<i>D. Alfred Serra</i> Diagnostica Stago, S.L.	<i>D. Antoni Picó</i> Sibel, S.A.
	<i>Dña. Montserrat Planas</i> Fresenius Kabi España, S.A.	<i>D. Albert Valentí</i> Smiths Medical España, S.R.L.
	<i>D. Ignasi Heras</i> Icaria Medical, S.A.	

La Junta Directiva de Fenin Cataluña ha celebrado once sesiones durante el año 2019, manteniendo su carácter mensual. En este sentido, el 9 de septiembre se produjo un relevo en la Presidencia de la misma, estando al frente desde entonces, como presidente, D. Marc Pérez y teniendo el soporte de D. José Luis Fernández como vicepresidente.

En su discurso, el presidente dio las gracias a los miembros de la Junta por su apoyo y confianza. Expresó, asimismo, que el objetivo de esta Junta es dar un enfoque continuista a las iniciativas de la legislatura anterior y trabajar, desde el consenso, en la defensa del valor de las tecnologías sanitarias, hacer frente a los nuevos retos que surjan y dedicar todos los esfuerzos y energías siempre en beneficio de la industria. Se dará continuidad, de igual forma, a la gestión más intensa con las patronales y mantener, y mejorar si cabe, la colaboración y relación continua y fluida ya existente con la Administración catalana.

La Junta Directiva de Fenin Cataluña tiene como objetivo que todas las empresas asociadas se sientan representadas y, de esta forma, contribuye a alcanzar los objetivos generales de la Federación y de forma particular en esta comunidad. Es por ello que se trabaja intensamente en mantener un alto nivel y una comunicación fluida con todos los agentes de la Administración catalana, intentando

en todo momento potenciar, consolidar e intensificar nuestra representación institucional en todos los órganos rectores de la Administración e instituciones del ámbito sanitario en general.

Algunos ejemplos son los encuentros con la secretaria general del Departament d'Empresa i Co-neixement, director del CatSalut, gerente del ICS, secretaria general de Salut, representantes del VHIR, secretario general de Foment, dirección general y dirección de Innovación de AQUAS, directora gerente del Hospital de Sant Pau, presidente de Federació d'Associacions de Farmàcies de Catalunya, gerencia de IQS Tech Factor, etc.

Se ha contado, asimismo, con la participación en algunas sesiones de Junta de diferentes profesionales del ámbito de la salud que han realizado presentaciones de temas de interés para las empresas y con quienes se ha establecido conversaciones con el fin de encontrar vías de colaboración conjunta:

- D. Xavier Cañas, director de Promoció i Desenvolupament de Recerca Clínica del VHIR.
- Dña. Ana Ripoll, presidenta de l'Associació Bioinformàtics Barcelona (BIB).
- Dña. Cristina Batlle, jefe de área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Catalunya.
- D. Jordi Naval, CEO de Biocat.

La Junta Directiva de Fenin Cataluña tiene como objetivo que todas las empresas asociadas se sientan representadas y, de esta forma, contribuye a alcanzar los objetivos generales de la Federación y de forma particular en esta comunidad

En el ámbito de la innovación e internacionalización se ha dado continuidad a la colaboración conjunta con entidades del ámbito intensificando los encuentros, lo que nos ha permitido estrechar los lazos con las instituciones de este entorno (ACCIÓ, Parc Científic de Barcelona -Biocat, IBEC, CataloniaBio & HealthTech, EIT Health-, Asociación de Bioinformática de Barcelona -BIB-, AQuaS, Leitat, Eurecat, ITEMAS, VHIR, Fira de Barcelona y Consell General de Cambres de Catalunya, entre otras). Asimismo, Fenin continúa estando acreditada, desde el año 2015, como Agente de Soporte a la Internacionalización acreditado por ACCIÓ en la categoría de Promoción.

Fenin Cataluña mantiene su representación institucional en los siguientes Consejos, Comisiones y Grupos de Trabajo de los órganos rectores de la Sanidad Catalana:

- El Consell Català de la Salut.
- La Comissió Assessora de Publicitat de Productes Sanitaris Adreçada al Públic del Departament de Salut.
- La Comissió Permanent i Plé de la Junta Consultiva de Contractació Administrativa del Departament d'Economia i Coneixement.
- El Consejo General de Foment del Treball Nacional y sus diferentes Comisiones (Economía, Medio Ambiente, Fiscal, Innovación, Internacional, etc.).
- El Consell Assessor del Pla Director de Malalties de l'Aparell Respiratori (PDMAR) del Departament de Salut.
- El Consell Assessor de El Referent, de la Unió Catalana d'Hospitals, así como en su Consell Científic de su Fundació, Consell Consultiu de Govern de su Junta Directiva y en el Grupo promotor (Local Steering Committee) del 44 WHC Barcelona 2020.
- El Plé del HUBc (Campus d'Excel·lència Internacional de Salut de la Universitat de Barcelona).
- En el Patronato y Comisión Delegada de la Biocat.
- Consell de la Fundació Vall d'Hebrón Institut de Recerca y Consell Consultiu de la Junta Directiva de la Unió Catalana d'Hospitals (UCH).
- En el Steering Committee de HEALTHIO.
- Miembro de la "Comunitat RIS3CAT de Salut", agrupaciones voluntarias de empresas y agentes del sistema de I+D+i que en Cataluña han materializado los retos planteados por la llamada Estrategia para la Especialización Inteligente RIS3CAT con la Estrategia Europa 2020.
- Comité Consultivo de la comunidad NEXTHEALTH, dentro del marco RIS3CAT, coordinada por Biocat, cuyo objetivo es reforzar el actual sistema de innovación de Cataluña en el ámbito de la salud.

A ello hay que sumar la reciente incorporación en la Comissió d'Enginyeria de la Salut del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya (COEIC) así como en la Comisión de Atención a las Personas de Salud y Social (CAPSIS) de Fomento del Trabajo Nacional, dirigida por Roser Fernández, actual directora general de la Unió Catalana d'Hospitals y ex secretaria general del Departament de Salut, creada en el mes de mayo y donde se va a caracterizar la relevancia del Sector Sanitario en Cataluña.

Por otro lado, desde Fenin Cataluña se sigue colaborado en el seguimiento de la implantación correcta del nuevo Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria. Asimismo, se ha colaborado con las universidades UB, UPC i UPF y CataloniaBio & HealthTech en la organización del III Forum de Talento en Ingeniería Biomédica, celebrado el 8 de mayo, cuyo objetivo es la creación de una plataforma anual de encuentro entre estudiantes, graduados y masters en Ingeniería Biomédica, y empresas del Sector de Tecnología Sanitaria que tendrá su continuidad el próximo año 2020. Se ha trabajado también en la redacción de un convenio de colaboración con la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau que se tiene previsto sea firmado en breve y que esperamos resulte de interés para los socios de Fenin. En colaboración con el Institut Català de la Salut se creó un grupo de expertos que trabajaron en el tema de la compra basada en valor, en el sentido de la búsqueda de una fórmula de licitación que no sea basada en el precio como único criterio de adjudicación. Asimismo, para nosotros resulta importante el proyecto de captación de nuevos socios y, en este sentido, se están realizando las gestiones oportunas para ello tanto a nivel de Fenin Cataluña como de los sectores que se gestionan desde aquí.

Ya por último, mencionar la celebración de reuniones de interés para los sectores de Fenin con los diferentes estamentos de la administración catalana (Institut Català de la Salut, CatSalut, Departament d'Economia i Coneixement, etc.) con el fin de tratar problemáticas específicas de los mismos siempre que la ocasión lo ha requerido.

Equipo Fenin 2019



Margarita Alfonso
Secretaria General



Carmen Aláez
Adjunta a Secretaria General



Isabel Dávila
Directora Ejecutiva



Carlos Sisternas
Director de Fenin Cataluña



María Aláez
Directora Técnica



Ana Arce
Directora del Departamento
de Internacional & Innovación



Pablo Crespo
Director del
Departamento Legal



Elena Mateo
Directora Financiera



Ruth Ruiz
Directora de Comunicación



David Castillo
Director de la Unidad de
Ética y Cumplimiento



Eva Beloso
Consejera Técnica



Julia López
Consejera Técnica



Concha Toribio
Coordinadora de
Análisis y Estudios



Margarita Sopena
Responsable del Departamento
de Comunicación



Marisol González
Coordinadora de
Normalización y Formación



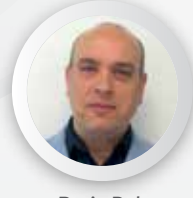
Sandra Cadenas
Responsable TIC's
Técnico del Área Internacional



Amapola Carballido
Consejera Técnica y Responsable
de la Fundación Tecnología y Salud



Manoli Domínguez
Responsable de Estrategia de Contenidos
Responsable de Comunicación de la
Fundación Tecnología y Salud



Borja Polo
International
Project Manager



Sergio Muñoz
Senior Advisor of Innovation and
Entrepreneurship Internationalization
& Innovation Dpt.



Mayte Bueno
Secretaria de Dirección
de Fenin



Ángela Moreno
Personal Administrativo
de Fenin



Sylvia Martín
Secretaria de Dirección
de Fenin Cataluña



Cristina De Las Heras
Personal Administrativo
de Fenin



Montse Valencia
Personal Administrativo
de Fenin



Cristina Andrés
Personal Administrativo
de Fenin Cataluña



Susana Martín
Personal Administrativo
de Fenin

fenin

ESTRUCTURA SECTORIAL Ámbito y Coordinación



Cardiovascular, Neurocirugía y Tratamiento del Dolor/Traumatología
Isabel Dávila



Nefrología / Terapias Respiratorias Domiciliarias y Gases Medicinales
Pablo Crespo



Dental/Ortopedia Técnica
Eva Beloso



Oftalmología
Carmen Aláez



Diagnóstico In Vitro / Tecnología y Sistemas de Información Clínica
Carlos Sisternas



Productos Sanitarios Incluidos en la Prestación Farmacéutica
María Aláez



Fabricantes, Exportadores y Pymes
Ana Arce



Productos de Un Solo Uso
Amapola Carballido



Gestión Activa de Deuda Sanitaria (GAD)
Elena Mateo



Salud Digital
Ana Arce

COMISIONES de temas HORIZONTALES Ámbito y Coordinación



Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
Margarita Sopena



Comisión de Seguimiento del Código Ético
David Castillo



Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria
Amapola Carballido



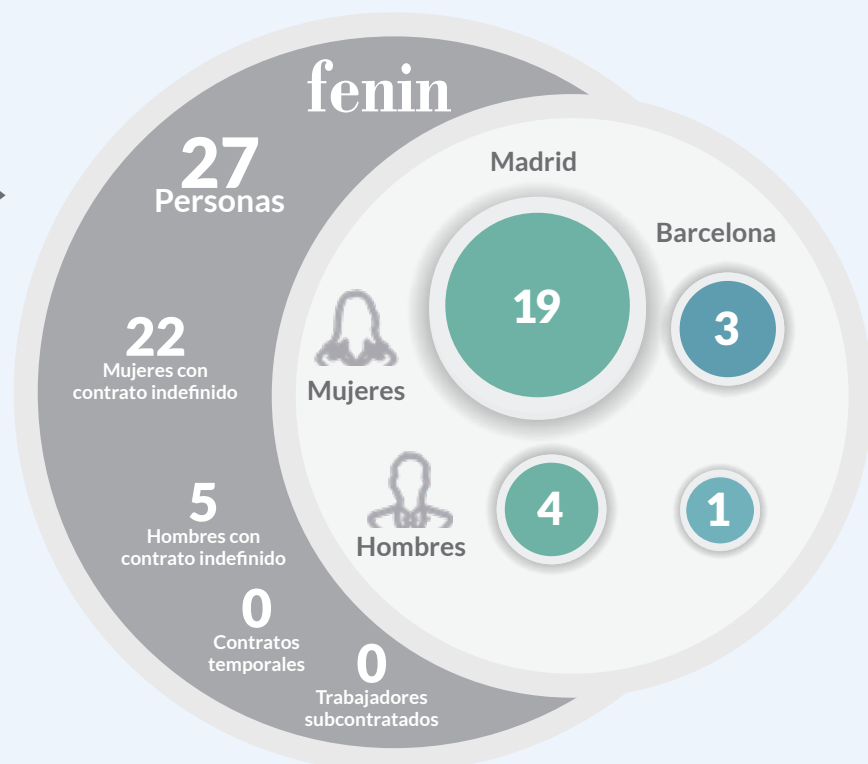
Comisión de Acceso al Mercado y Economía de la Salud/ Comisión de Medio Ambiente
Concha Toribio



Comisión Técnica y Regulación
María Aláez

RECURSOS HUMANOS

Fenin cuenta con un equipo de 27 personas para el desarrollo de sus actividades. En 2019 se contrató a una persona para coordinar la Plataforma Española de Innovación, cubriendo la plaza vacante. Estos profesionales llevan a cabo la mayor parte de las tareas encomendadas a la organización, con la participación de empresas especializadas cuando se precisa.



Nuestro marco de funcionamiento

En el año 2019 se han terminado de implementar las conclusiones de la Reflexión Estratégica de Fenin iniciada en 2016 con el objetivo de realizar un análisis de su estructura, misión y objetivos. Durante 2016 y 2017 se realizó una revisión del rol y gobernanza de la Federación, y se llevó a cabo un análisis de su sistema de financiación, y la implementación de los cambios derivados de dicha revisión y aprobados por la Junta Directiva.

En 2018 se abordó un plan de generación de nuevos ingresos y un plan de captación de socios con el objetivo de alcanzar la máxima representación dentro del Sector. En 2019 se ha realizado la reflexión estratégica de la Fundación Tecnología y Salud como instrumento de alto valor de Fenin, cuyas conclusiones han conllevado una serie de cambios en su rol y gobernanza que se implementarán en 2020, y que también suponen una mayor participación de los sectores de Fenin en su Patronato.

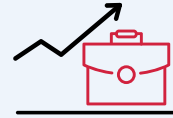


Poner en valor la Tecnología Sanitaria, representando los Intereses de todo el Sector en los foros adecuados, fomentando la libre competencia y preservando la unidad de mercado



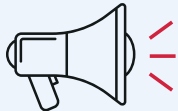
1 Poner en valor la Tecnología Sanitaria.

Como elemento de impacto positivo en la salud de los pacientes y de eficiencia para las organizaciones sanitarias



3 Fomentando la libre competencia.

A través del Código Ético entre otras buenas prácticas



2 Representando los intereses de todo el Sector.

Con independencia del número de socios y cuota de mercado, defendemos los intereses de todo el Sector representándole en los foros adecuados



4 Preservando la unidad de mercado.

Entendiendo unidad de mercado en el entorno europeo en el que nos movemos: marco regulatorio, marco económico y fiscal, etc. Potenciando su armonización

fenin

El rol de Fenin y sus pilares

2 Fomentar la ética y la responsabilidad empresarial

1 Consolidarse como Grupo de Interés, que permita representar al sector en su conjunto en los foros de decisión claves

3 Contribuir activamente, a la sostenibilidad del Sistema Nacional Sanitario



Las actividades de Fenin se rigen por sus **Estatutos** y su **Reglamento de Régimen Interior**, que recogen los fines y competencias de la Federación, los derechos y deberes de sus miembros, la organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno y diversos elementos relativos a la organización del trabajo o el régimen económico y administrativo. Tanto los socios como los trabajadores de Fenin se comprometen a guardar sus principios y a actuar de acuerdo con sus estipulaciones al incorporarse a la organización.

El Código Ético aprobado en 2018 y modificado en 2019 sustituye al Código de Buenas Prácticas de Fenin, aprobado en 2005, que fue un primer marco autorregulatorio para promover las prácticas comerciales éticas y la conducta socialmente responsable de la industria de Tecnología Sanitaria nacional e internacional, en cuanto afecte a su actuación y/o comercialización en España, así como en sus relaciones con los profesionales e instituciones sanitarias.

Garantizar la independencia de los profesionales sanitarios, evitar los conflictos de intereses, proteger la formación médica y avanzar en transparencia son los objetivos buscados por el Sector con este cambio sin precedentes en su comportamiento ético.

A través del **Sello Ético** voluntario, las entidades receptoras de ayudas a la formación acreditan su compromiso con los principios del Código Ético del Sector y hacen transparente la gestión de dichas ayudas. También se dispone del Sello de Empresa Adherida para los socios y las empresas que, voluntariamente, se han adherido al Código.

El **Sistema de Validación de Eventos** revisa la conformidad con los criterios establecidos en el Código, de los eventos para los que se solicita el apoyo de las empresas del Sector.

La **Unidad de Ética y Cumplimiento**, órgano autónomo encargado de desarrollar y supervisar la implementación y correcta aplicación en el día a día del Código Ético, ha intensificado en 2019 la labor didáctica, con más cursos y jornadas para seguir formando a los socios del Sector de Tecnología Sanitaria y a las entidades organizadoras de congresos, y ha realizado un seguimiento de los procedimientos de auditorías vinculados al Sello Ético tanto para eventos nacionales como internacionales.

La Unidad es, junto con la Comisión Deontológica, la Comisión de Seguimiento y el Jurado de Autocontrol, los órganos que forman toda la estructura para

garantizar el cumplimiento y la correcta aplicación del Código por todos los asociados a Fenin en sus relaciones con profesionales e instituciones sanitarias.

Las empresas asociadas a Fenin han publicado en el primer semestre de 2019 las ayudas que han destinado a la presencia de profesionales sanitarios en eventos formativos durante 2018. Esto se ha realizado a través de la plataforma creada por MedTech Europe, indicando la institución u organización sanitaria receptora de las mismas, sin mencionar la identidad de los profesionales sanitarios, dado que las empresas no los conocerán ni habrán participado en su elección.

Este nuevo marco de actuación también conllevó en el pasado otras actuaciones como la aprobación en junio de 2015 del **Plan de Prevención del Delitos de Fenin**, con la finalidad de dar cumplimiento a las nuevas implicaciones y responsabilidades para las empresas y asociaciones empresariales como consecuencia del nuevo marco y deberes de diligencia y control establecido por el Código Penal a través de la Ley Orgánica 1/2015, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal. En 2019 se ha iniciado la revisión de dicho Plan, cuya ejecución y seguimiento plasman la voluntad de los órganos de gobierno de Fenin de evitar cualquier posible práctica constitutiva de delito y desarrollar su labor con pleno respeto a la legalidad vigente, así como adoptar las medidas de diligencia y control necesarias para garantizar tal fin. El Plan detalla los riesgos identificados para la organización y las herramientas de que dispone para evitar su materialización e incluye la formulación de la **Política de Defensa de la Competencia** y la **Política Anticorrupción y Soborno** de Fenin.

- La primera es aplicable a todos los empleados, directivos, profesionales y colaboradores vinculados a Fenin, así como a todos los empresarios, las empresas u organizaciones profesionales de empresas asociadas a Fenin. Para facilitar su correcta aplicación, Fenin organizó sesiones informativas acerca de los principios básicos del Derecho de la Competencia y las consecuencias de su eventual incumplimiento.
- La Política Anticorrupción y Soborno opera sobre todos los directivos, empleados y profesionales vinculados a Fenin, así como a las personas que integren sus órganos de gobierno, sectores, comisiones, y delegaciones territoriales, que han sido informados de su contenido y están comprometidos con su cumplimiento.

Gestión de la sostenibilidad

Fenin es plenamente consciente de la necesidad de construir modelos sostenibles de empresas desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

Desde la Secretaría General y los órganos de gobierno de la Federación se impulsan acciones y políticas que propicien un mejor desempeño de las empresas asociadas, a la vez que contribuyen a la propia sostenibilidad del Sistema Sanitario. La dimensión económica es muy relevante en un entorno como el actual y desde la Federación se trabaja para garantizar la continuidad y viabilidad de los socios y de la propia entidad.

A través de la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial se articulan acciones de dimensión social, con actuaciones que impactan directamente de forma positiva en terceras organizaciones apoyadas por Fenin. La colaboración con otras asociaciones sin ánimo de lucro y orientadas a la mejora de la salud y calidad de vida de los pacientes en determinados ámbitos nos permite mostrar nuestro compromiso con el entorno en el que operamos.

En la dimensión medioambiental, tenemos planes internos implantados de mejora de la huella ambiental y la eficiencia energética. Asimismo, la Federación se ha sumado al reto de eliminar el consumo de botellas de plástico en las oficinas. Para ello facilitó botellas unipersonales de vidrio borosilicato respetuoso con el medio ambiente, libre

de BPA, plomo y otros productos químicos tóxicos para el consumo de agua en la oficina y ha colocado una fuente de agua. También está colaborando con el programa de Nestlé “The positive Cup” recogiendo capsulas de café para su reciclaje, y se ha adherido a la campaña #ODESEATE dirigida a difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Los órganos de gobierno de Fenin supervisan y aprueban medidas relacionadas con la gestión de la sostenibilidad como las mencionadas. Las iniciativas de sensibilización forman parte del sistema de gestión de la sostenibilidad, y se realizan a través de actividades formativas y de la elaboración de estudios y documentos relacionados. A lo largo del año 2019 han sido numerosas las acciones llevadas a cabo que se recogen en los diferentes capítulos y apartados de este informe.

Fenin publica por quinto año su memoria anual con criterios de sostenibilidad según la Guía G4 de Global Reporting Initiative. Desde los órganos de gobierno y las diferentes comisiones y departamentos, el conjunto de la organización realiza y registra las acciones relacionadas con el desempeño sostenible de la entidad.



The background of the cover is a light blue gradient with a network of white lines and nodes, resembling a molecular or data structure. A large, semi-transparent grey circle containing the number '2' is positioned in the upper right quadrant. The title 'Mercado' is written in a large, bold, white sans-serif font across the center. Below it, the subtitle 'Mercado de Tecnología Sanitaria 2019' is written in a smaller, bold, dark blue sans-serif font. Faint chemical structures are visible in the background, including one with an NH2 group at the top left and another with NH and OH groups at the bottom left.

2

Mercado

Mercado de Tecnología Sanitaria 2019

Mercado de Tecnología Sanitaria 2019

El Sector de Tecnología Sanitaria en España alcanzó en 2019 una **facturación de 7.960 millones de euros**, lo que ha supuesto un crecimiento del 2% respecto al año 2018. Este crecimiento del Sector es el menor en los últimos 4 años, lo que implica una ralentización de la tendencia de crecimiento de este mercado, como resultado de la situación política nacional que ha afectado a los presupuestos y las inversiones del sector público en el Sector Sanitario, así como la restricción de iniciativas privadas con fondos para la inversión en renovación de tecnologías sanitarias.

Facturación de
7.960
millones de euros

27.800
empleos directos

El **número de empleos directos** del Sector en 2019 fue de, aproximadamente, **27.800**, lo que ha supuesto un aumento del 9% respecto al año anterior, resultado del aumento del número de contratos de empleo cualificado, que incluye nuevos perfiles para la adaptación del Sector a los cambios en este mercado.

Presupuestos Sistema Nacional de Salud

CC.AA	% Variación 2018/2019	Presupuesto 2019	Presupuesto per cápita 2019	%(CP.II+VI) 2019
TOTALES	2,0%	61.846,90	1.319,97	37,51%
Andalucía (*)	0,0%	9.717,96	1.154,94	27,07%
Aragón (*)	0,0%	1.990,11	1.508,47	29,67%
Principado de Asturias	4,9%	1.754,94	1.715,81	33,55%
Illes Balears	9,2%	1.724,17	1.499,98	39,84%
Canarias	2,6%	2.997,99	1.392,22	30,14%
Cantabria	2,3%	874,23	1.504,49	37,09%
Castilla y León (*)	0,0%	3.542,43	1.476,29	31,82%
Castilla-La Mancha (*)	0,0%	2.771,17	1.363,18	28,75%
Cataluña (**)	0,0%	8.828,35	1.150,24	63,26%
Comunitat Valenciana	3,8%	6.624,08	1.323,82	40,22%
Extremadura	5,4%	1.691,12	1.583,88	28,55%
Galicia	3,3%	3.985,50	1.476,38	35,32%
Comunidad de Madrid	3,0%	8.108,97	1.216,94	38,75%
Murcia	3,1%	1.919,16	1.284,67	24,20%
Navarra	2,5%	1.082,04	1.653,95	35,12%
País Vasco	3,3%	3.800,00	1.721,19	33,56%
La Rioja (*)	0,0%	434,70	1.372,15	30,01%

DATOS: Millones de euros.

Fuente: Ministerio Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Presupuestos CCAA.

INE: Padrón Municipal Enero 2019.

(*) Prorrogados presupuestos 2018.

(**) Prorrogados presupuestos 2017.

En el 2019, se han prorrogado los presupuestos en seis Comunidades Autónomas, con un incremento total de los mismos de un 2% respecto al 2018, aunque este porcentaje resulta la mitad del incremento que venía produciéndose desde el año 2016. Entre las Comunidades Autónomas que no han prorrogado presupuestos sanitarios han aumentado los mismos más del doble de la media de España: Baleares (9,2%), Extremadura (5,4%) y Asturias (4,9%). De las tres Comunidades Autónomas que representan más del 48% del total de la población en España, Andalucía, Cataluña y Madrid, solo esta última ha incrementado su inversión en Sanidad por encima de la media española, con un porcentaje del 3%, en la misma línea que en 2018. Cataluña mantiene en 2019 sus presupuestos de 2017 y Andalucía prorroga los de 2018.

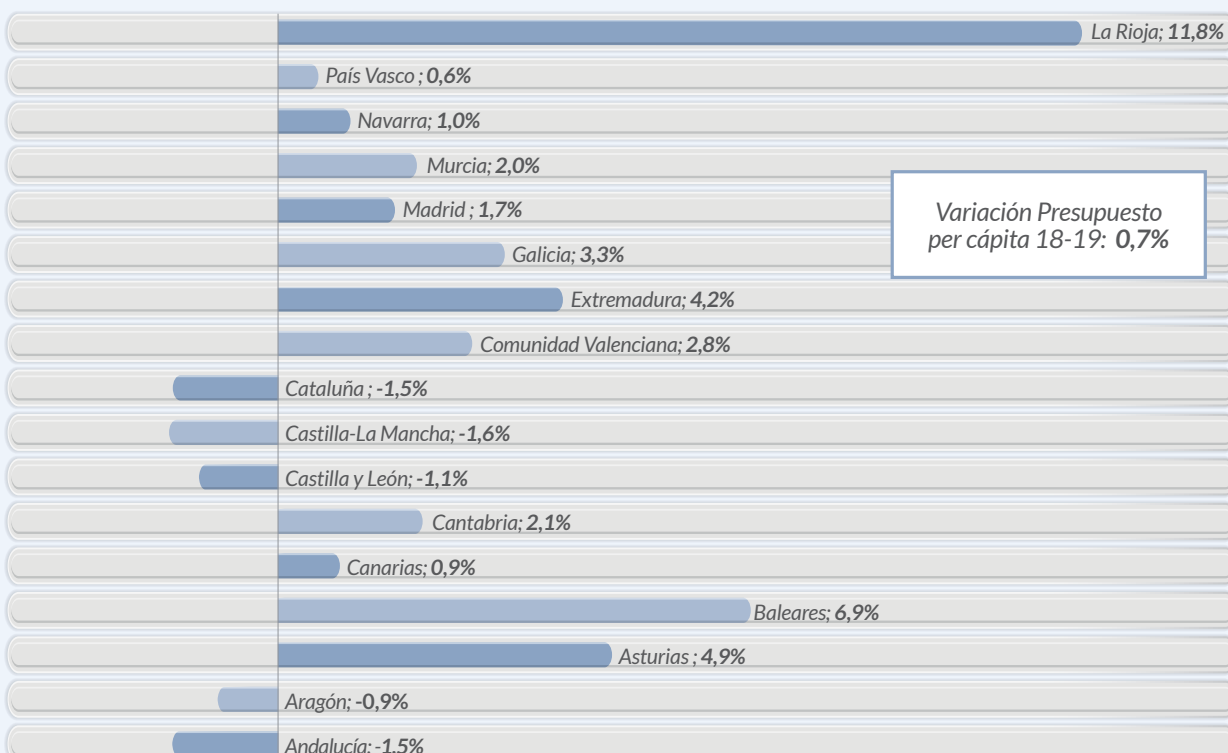
En términos per cápita, la inversión en salud apenas ha sufrido cambios con respecto a 2018, con un aumento por debajo del 1% hasta alcanzar los 1.320 euros en 2019, más de 2 puntos menos que el incremento del 2017-2018. El estancamiento de la población española, según datos del INE, salvo en Baleares y Canarias que suben moderadamente. El valor negativo de Cataluña vuelve a ser debido a la prórroga de sus presupuestos coincidiendo con otro ligero repunte de su población (1%), como sucede en las otras Comunidades Autónomas con presupuestos prorrogados salvo La Rioja, por el retroceso poblacional en esta zona.

Las diferencias presupuestarias per cápita en salud se siguen manteniendo, como en años anteriores, con-

tando con las Comunidades del norte peninsular con presupuestos sanitarios muy por encima de la media, tal como País Vasco (1.721 euros/per cápita), Navarra (1.637 euros/per cápita) y Asturias (1.653 euros/per cápita), y por debajo de la media vuelven a situarse las 3 comunidades que representan la mitad de la población en España, como Cataluña (1.150 euros/per cápita), Andalucía (1.155 euros/per cápita) y Madrid (1.217 euros/per cápita), entre otras. En este sentido, Asturias vuelve a contraer su población en torno al 0,5% y Madrid ha experimentado un aumento similar al del año 2018 en torno al 1%, lo que ha influido en el avance y retroceso, respectivamente, de estas Comunidades dentro del ranking de inversión en salud per cápita.

De las principales partidas de inversión en Tecnología Sanitaria dentro del presupuesto sanitario de las Comunidades Autónomas, recogidas en los capítulos II y VI, ha disminuido ligeramente su representatividad, que estaría por debajo del 38% respecto al total de los presupuestos sanitarios. Al analizar en detalle ambos capítulos se puede observar un estancamiento del capítulo II con un crecimiento por debajo del 1% (una pérdida de 2,5 puntos respecto a 2018), y ha mostrado un incremento muy importante por segundo año consecutivo en Extremadura (13%) y también en Baleares (9%). Respecto al capítulo VI, que incluye las inversiones en equipamiento-infraestructura en hospitales, sigue aumentando en 2019 muy por encima más del capítulo II (crecimiento medio del 7,3%), pero casi 10 puntos menos que el crecimiento en el 2018.

Variación Presupuestos Sanidad per cápita 2018 vs 2019



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

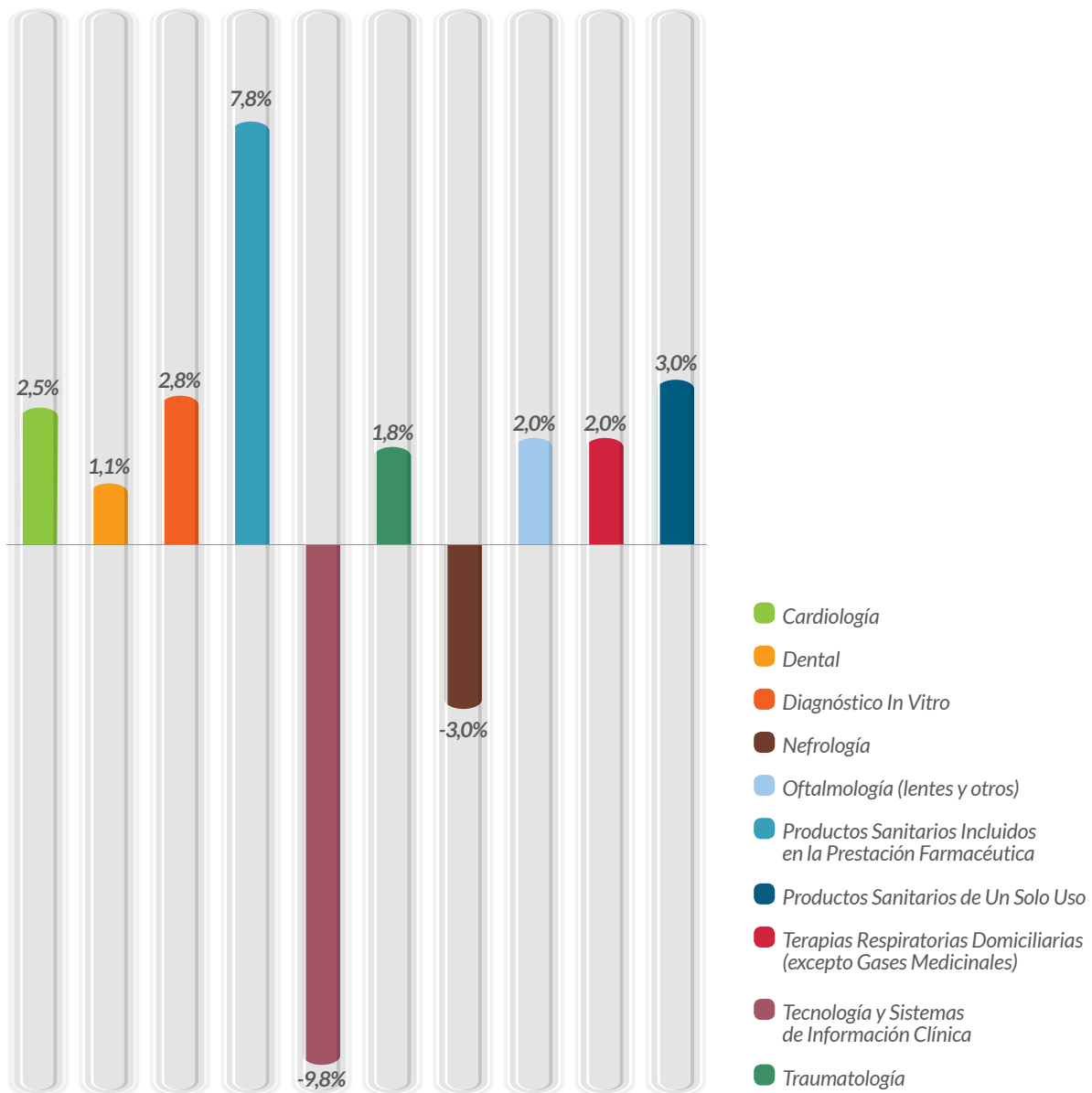
Respecto a la tendencia de crecimiento de los sectores de Tecnología Sanitaria, señalar que, en general, el comportamiento en 2019 ha sido moderado salvo para dos sectores que muestran una tendencia negativa. Los sectores de **Cardiología, Un Solo Uso, Diagnóstico in Vitro** han crecido ligeramente por encima de tendencia del crecimiento global del mercado de tecnologías sanitarias (2%). El Sector de **Productos Sanitarios Incluidos en la Prestación Farmacéutica** es el que presenta mayor crecimiento (7,8%) mientras que los **Implantes de Ortopedia y Traumatología**, las **Terapias Respiratorias Domiciliarias** (excepto Gases Medicinales),

Oftalmología y el Sector **Dental** se estabilizan o crecen por debajo del 2%.

Por otro lado, el Sector de **Tecnología y Sistemas de Información Clínica** (-9,8%) presenta un retroceso, resultado, entre otros factores, de la finalización de las donaciones de la Fundación Amancio Ortega a nivel de Comunidades Autónomas en los últimos años.

El sector de **Nefrología** vuelve a mostrar un retroceso del 3% en 2019, continuando la tendencia iniciada en 2016.

Evolución sectorial del Mercado de Tecnología Sanitaria 2018-2019



Fuente: Fenin

En el área internacional, la información facilitada por Eurostat en el año 2019 muestra **un valor de exportación del sector de 3.500 millones de euros**, lo que significa que el valor de las exportaciones se mantiene respecto al año 2018, debido, entre otras razones, a la situación de incertidumbre político-económica europea y mundial.

Respecto a los mercados destino de las exportaciones españolas del Sector de Tecnología Sanitaria, indicar que se siguen concentrado en países de la Unión Europea y Estados Unidos, como en años anteriores.

Respecto al crecimiento de la economía española en el año 2019, según el informe de FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros), fue del 1,9%, es decir, medio punto por debajo del crecimiento de 2018 debido a la contracción de sectores como la Construcción, el Consumo Público y las Exportaciones. Para el año 2020, se prevé que la economía española continúe con el proceso de desaceleración ligado a la contracción de los mercados tanto a nivel global como en la Unión Europea. Respecto al mercado laboral, se espera una ralentización en el ritmo de creación de empleos, desde el 2,2% del año 2019 al 1,4% para el año 2020, acorde con la desaceleración de la economía.

3

Informe Fenin 2019

Diálogo con los grupos de interés

Metodología

Asuntos relevantes

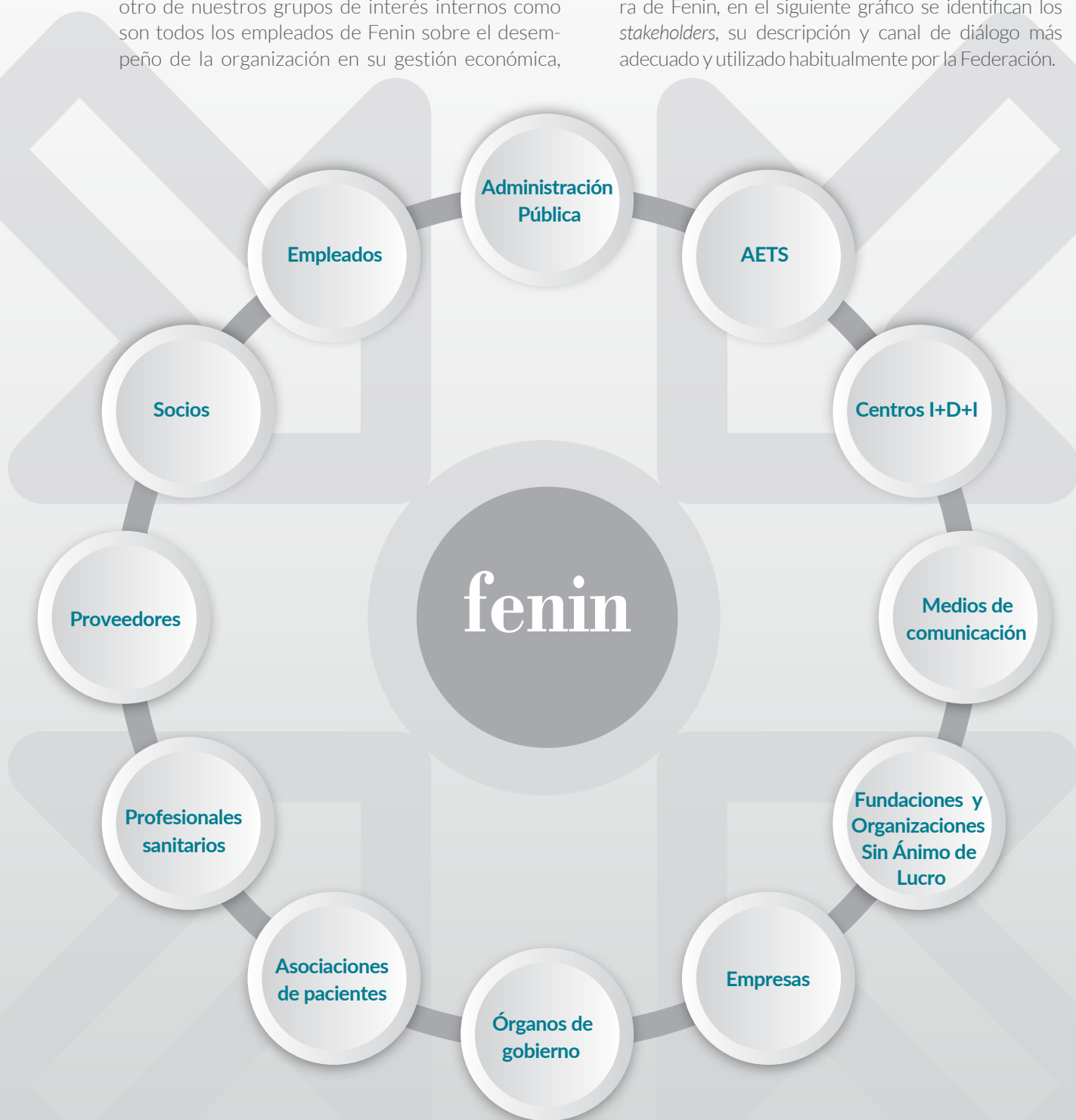
Diálogo con los grupos de interés

En este informe 2019 hemos continuado con la línea ya iniciada por primera vez en el informe 2015 en relación con la metodología de diálogo con los grupos de interés. Partimos de la base del exhaustivo modelo de materialidad realizado en años anteriores, en el cual se ponía el foco en los grupos de interés externos.

En 2017 se completó el estudio de materialidad con otro de nuestros grupos de interés internos como son todos los empleados de Fenin sobre el desempeño de la organización en su gestión económica,

social y ambiental, con el objetivo de identificar los asuntos relevantes. Y en 2018 se completó el estudio de materialidad con otro de nuestros grupos de interés internos como son nuestros asociados. De esta manera, se consultó a los socios sobre el trabajo realizado por la Federación.

Siguiendo los impactos de la organización de forma global y referidos al ámbito tanto dentro como fuera de Fenin, en el siguiente gráfico se identifican los *stakeholders*, su descripción y canal de diálogo más adecuado y utilizado habitualmente por la Federación.



DESCRIPCIÓN	CANAL DE DIÁLOGO
Administración Pública: Central, Autonómica, sanitaria y otras	Relaciones institucionales, presentaciones, participación en foros y proyectos
AETS: Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias	Relaciones institucionales, estudios y análisis en colaboración con las agencias
Centros I+D+i: centros tecnológicos, instituciones formativas y de investigación, plataformas de innovación, etc.	Proyectos, actividades y acciones formativas y de divulgación
Medios de comunicación: sectoriales y generales en diferentes soportes	Notas de prensa, tribunas y entrevistas
ONGs: Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Reuniones y proyectos de colaboración
Empresas: asociaciones europeas de Tecnología Sanitaria y patronales del Sector Sanitario y de otros sectores	Reuniones y foros de discusión, proyectos de colaboración
Órganos Gobierno: Asamblea General, Junta Directiva, Comité Ejecutivo	Reuniones periódicas, actas de reuniones, cartas y correos electrónicos, visitas institucionales, etc.
Pacientes: asociaciones y federaciones	Participación en foros, actividades relacionadas con sus expectativas
Profesionales sanitarios: sociedades científicas, asociaciones profesionales, colegios profesionales	Actividades formativas y de divulgación y foros de diálogo y colaboración, reuniones institucionales, etc.
Proveedores: empresas proveedoras de productos y servicios	Procedimientos de compras y servicios
Socios: empresas y entidades asociadas a la Federación	Revista Fenin, News Fenin, reuniones de sectores, comisiones y grupos de trabajo, cursos de formación e informes, resolución de consultas, asesoramiento, etc.
Empleados: personas vinculadas laboralmente a Fenin	Reuniones, informes de comité de dirección, y relación personal

Metodología¹

El informe de Fenin 2019 es el quinto que realiza la Federación elaborado de acuerdo con la guía de Global Reporting Initiative, dando así continuidad al informe de conformidad con el formato G4 esencial realizado por primera vez en 2015. De este modo, queremos ofrecer a nuestros grupos de interés la comparabilidad necesaria para una adecuada comprensión de la evolución de las actividades de la organización.

Global Reporting Initiative introdujo modificaciones en sus formatos de informes y publicado nuevos estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GSSB) como continuación a los modelos denominados G4. Los indicadores propuestos por los estándares y seleccionados como relevantes para la opción elegida por Fenin pueden consultarse en la tabla de contenido anexa al informe, elaborada según el modelo que propone GRI.

Los Órganos de Gobierno de Fenin y la secretaria general han participado en la aprobación de los contenidos, elaborados por el equipo interno, bajo la coordinación del Departamento de Comunicación. El contenido del presente informe anual corresponde a la actividad de la Federación llevada a cabo en el año 2019 en el territorio nacional e internacional, dirigida desde las sedes de Madrid y Barcelona.

Los asuntos relevantes parten del análisis de materialidad de 2015, y han sido ampliados con el material proveniente de impactos de prensa, entrevistas semiestructuradas y reflexión interna del equipo de Fenin. Esta operativa nos permite obtener unas modificaciones con criterios técnicos respecto de la evolución de los asuntos identificados y publicados el año anterior.

Como toda organización, Fenin en 2019 ha alcanzado éxitos importantes y ha afrontado retos y situaciones difíciles. Preservando el principio de equilibrio, la Federación realiza un ejercicio de transparencia, presentando una memoria en la que se recogen ambas visiones de una misma realidad.

Como ya es habitual, la memoria se elabora con el fin de que sea presentada y aprobada en la primera Asamblea General del año. Por segunda vez se realiza una versión reducida en pdf y papel, así como una versión extendida en pdf y formato digital, que está disponible en la página web de Fenin (www.fenin.es).

La información recogida en la memoria ha sido recopilada por los departamentos responsables de cada tema. La implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad en los procedimientos de gestión garantiza la fiabilidad de los datos, su comparabilidad con ejercicios anteriores y la consistencia entre los datos cuantitativos y los análisis cualitativos. En el texto de la memoria se indica explícitamente cuando se trata de estimaciones.

El proceso de identificación de asuntos relevantes y consulta a grupos de interés se gestionó en dos fases en 2015:

- Un primer análisis de contexto e identificación de impactos económicos, sociales y medioambientales dentro y fuera de la organización como base para la identificación previa de posibles asuntos.
- Una serie de entrevistas personales y telefónicas para afianzar los datos de análisis y reflejar las expectativas de los grupos de interés.

En 2018 se realizó una encuesta a los asociados cuyos resultados se utilizaron para actualizar los asuntos identificados en 2015.

¹Siguiendo las recomendaciones de GRI, la metodología elegida consideramos que es reconocible en el Sector Sanitario para el análisis de materialidad, y ha sido publicada por la Revista Española de Salud Pública del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España en 2017. http://www.msssi.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL91/ORIGINALES/RS91C_MAMS.pdf

Asuntos relevantes

Las empresas de Tecnología Sanitaria tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los pacientes y contribuir a la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad del Sistema Sanitario. Las empresas que componen Fenin están agrupadas en 14 sectores de actividad con capacidad de incorporar mejoras al Sistema Sanitario de forma constante. Invierten en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías sanitarias que aporten beneficios a los pacientes, a los profesionales sanitarios, al Sistema Sanitario y a la sociedad.

La actividad de las empresas de Tecnología Sanitaria está dirigida tanto al Sistema Sanitario Público como a los hospitales y centros asistenciales del sector privado y entidades concertadas con las administraciones sanitarias, que se benefician igualmente de la innovación tecnológica. El acceso equitativo de los pacientes a la innovación es uno

de los factores clave en la mejora del sistema y de los resultados en salud.

La actividad de representación sectorial que Fenin lleva a cabo, como interlocutor autorizado por las empresas socias, se realiza fomentando la libre competencia, la ética y la responsabilidad empresarial, y preservando la unidad de mercado.

Fenin, como Federación que agrupa a la mayor parte de empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, también concede una importancia significativa a su propia cadena de suministros. Para ello, realiza evaluaciones de sus proveedores periódicamente y se enfoca en el cumplimiento normativo y en la calidad de los servicios contratados.

Los asuntos materiales Fenin se señalan a continuación en la tabla siguiente:

ASUNTO RELEVANTE	ASPECTO MATERIAL EN GRI	COBERTURA
Apoyo a la innovación: rol de Fenin a la hora de introducir nuevas tecnologías en el mercado sanitario	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Relaciones institucionales: proyección pública del Sector y sus empresas	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Soporte legal: apoyo al cumplimiento de la legislación por las empresas ante la Administración	Cumplimiento regulatorio (producto y servicio)	Dentro y fuera de la organización
Capacitación y educación: apoyo a las empresas en la formación especializada del personal profesional del Sector Sanitario	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Contratación pública: impulsar la compra pública responsable, basada en la calidad de la tecnología y en el valor y los beneficios que aportan a los pacientes y al sistema	Políticas públicas	Fuera de la organización
Deuda: interlocución política-estratégica con la Administración	Políticas públicas	Fuera de la organización
Sostenibilidad: interlocución política-estratégica con la Administración	Aspecto genérico	Dentro y fuera de la organización
Medio ambiente: promoción de actuaciones de mejora internas y en las empresas asociadas	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización
Conducta ética: cumplimiento interno y arbitraje de las relaciones entre las empresas asociadas	Órganos de gobierno	Dentro y fuera de la organización

ASUNTO RELEVANTE	ASPECTO MATERIAL EN GRI	COBERTURA
Regulación: Fenin como interlocutor de referencia	Cumplimiento regulatorio (producto)	Dentro y fuera de la organización
Acciones de Responsabilidad Social: patrocinios y donaciones que canalizan el compromiso sectorial con la sociedad; diálogo con grupos de interés	Desempeño económico	Dentro y fuera de la organización
Evaluación de proveedores: política de compras ejemplar y responsable	Evaluación de repercusión social	Dentro y fuera de la organización
Relaciones internacionales: fomento de la internacionalización de las empresas asociadas; relaciones con entidades internacionales enfocadas en innovación, exportaciones y relaciones exteriores	Consecuencias económicas indirectas	Dentro y fuera de la organización

En 2017 se amplió el estudio de materialidad, revisándose los asuntos relevantes para el equipo interno de Fenin en los aspectos económicos, sociales y medioambientales. En noviembre de 2018 se realizó

una encuesta a todos los asociados con el objetivo de conocer el grado de conocimiento y satisfacción con los distintos servicios prestados por Fenin, con su equipo de trabajo y con sus instalaciones.

Está previsto realizar una actualización del análisis de materialidad con otro de nuestros grupos de interés internos como es el Comité Ejecutivo de la Federación que se publicará en la Memoria 2020.

4

Acciones Horizontales

**Defendemos prácticas éticas
y de buen gobierno**

**Trabajamos por una contratación
pública sostenible**

Construimos un marco regulatorio estable

**Promovemos la internacionalización
de las empresas**

Fomentamos la innovación

**Luchamos por un entorno económico favorable
para el desarrollo empresarial**

Desarrollamos el talento sectorial

**Impulsamos el acceso al mercado
y la economía de la salud**

**Apostamos por un mejor
desempeño ambiental**

Defendemos prácticas éticas y de buen gobierno

El año 2019 ha supuesto la consolidación del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria tanto dentro de la industria como entre los stakeholders del Sector, que reconocen en el Código un activo de las empresas adheridas y que contribuye a la seguridad jurídica, la transparencia, la integridad en las relaciones entre la industria y el Sistema Sanitario.

La colaboración entre la industria y las instituciones, organizaciones y profesionales es necesaria y beneficiosa para el Sistema de Salud y para los pacientes. El Código pretende ser una herramienta para afianzar estas relaciones en un marco seguro y ético, y que pretende garantizar que la industria continúe su apoyo a la investigación, al desarrollo y a la formación de todos los profesionales de la salud.

La **Unidad de Ética y Cumplimiento** de Fenin es el órgano de la Federación encargado de contribuir al seguimiento del Código, fomentando la formación, interpretación y aplicación del mismo, la transparencia, la colaboración con sociedades científicas y organizadores de eventos formativos científico-sanitarios, así como estableciendo canales para detectar y corregir las posibles incidencias en la aplicación del Código. Para todo ello, la Unidad cuenta con la colaboración de la Comisión de Seguimiento y de la Comisión Deontológica, que contribuyen a la evolución y desarrollo del Código.

La labor de divulgación ha continuado con la puesta en marcha de la **II Edición del Curso Online sobre el Código Ético**, y que ha conseguido que más de **1.700 profesionales** de la industria lo hayan realizado hasta la fecha.

Durante el año se ha introducido un nuevo apartado en el Código, se ha publicado un primer documento sobre los criterios interpretativos del Código y se ha firmado un convenio de colaboración con la Federación Española de Asociaciones de Empresas Organizadoras de Congresos-OPC España para el Código de Fenin en congresos y jornadas científicas.

El **Sistema de Validación de Eventos** ha examinado un total de **2.271**, lo cual supone un **15% más** que en el año 2018.

La transparencia ha sido otro de los elementos fundamentales de la Unidad que se materializa en el soporte a la publicación de las ayudas a la formación que cada año otorgan las empresas a las instituciones y organizaciones sanitarias, así como en el seguimiento de la gestión de estos fondos por parte de las entidades receptoras.

Otro de los pilares del Código es el seguimiento de la correcta gestión de los fondos para la formación, y para ello cobra vital importancia la iniciativa del **Sello Ético**, que supone una adhesión voluntaria al Código de las entidades receptoras de los fondos para la formación (sociedades científicas, organizadores profesionales de eventos, etc.).

A lo largo de 2019 se ha alcanzado la cifra de **195 entidades que han obtenido el Sello Ético** y se han llevado a cabo los primeros procesos de revisión sobre la gestión de las ayudas.

Finalmente, se ha puesto en marcha un **canal de denuncias** que ha servido para detectar y corregir las incidencias en la aplicación del Código. Se ha configurado como un sistema de mediación que ha evitado la aparición de conflictos y un cada vez mayor seguimiento por parte de la industria.

De cara a 2020 se pretende continuar con la labor divulgativa y de seguimiento, mejorando las herramientas disponibles, así como creando nuevos foros de debate, tanto internos como externos, en torno a la aplicación del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria.



195
ENTIDADES
que han obtenido
el Sello
Código Ético

2019
II Edición
Curso online
Código Ético

1.700
PROFESIONALES
de la Industria
que han realizado
el Curso online

Incremento de validaciones

**Sistema de
Validación
de Eventos**

fenin

▲ 15%
2.271
2019

1.975
2018

Trabajamos por una contratación pública sostenible

Tras las expectativas que generó la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el año 2019 ha permitido ver su impacto real.

El impacto más significativo ha sido la implementación de la mejor relación calidad/precio para las adjudicaciones de las ofertas, es decir, que los órganos de contratación deban utilizar necesariamente criterios de calidad para la adquisición de la tecnología sanitaria.

Si los tribunales fueron contundentes en establecer que con la anterior Ley de Contratos del Sector Público resultaba ilegal la compra de tecnología sanitaria teniendo únicamente en cuenta el precio y no incorporando otros criterios de adjudicación, la nueva Ley 9/2017 ha resultado aún más clara, poniendo fin a algunas iniciativas economicistas que obviaban la calidad.

Este cambio normativo nos ha permitido comprobar cómo hay una mayor transparencia en la contratación pública, con publicación de más información en los perfiles del contratante de las administraciones sanitarias. También ha puesto de manifiesto cómo se está haciendo uso de los medios telemáticos en la contratación pública, cómo se están incorporando cláusulas sociales y medioambientales en los pliegos de los expedientes de licitación, etc.

Quedan aún por implementarse algunas oportunidades que presenta la nueva Ley y que no han sido utilizadas, como el sistema dinámico de contratación o la asociación para la innovación, fórmulas que aportan relevantes ventajas para la incorporación de la innovación tecnológica y en las que Fenin continuará trabajando.

En este año 2019 hemos seguido colaborando con los servicios de salud y los centros sanitarios públicos para que los expedientes de licitación de nuestro sector se ajusten al marco normativo. También para que garanticen la máxima concurrencia y que la calidad tenga un peso significativo a la hora de la adjudicación y sean lo más competitivos posibles, con el fin de que los profesionales sanitarios y pacientes puedan disfrutar de las mejores soluciones.

Seguimos fomentando la formación de los asociados a través de un programa en el Aula de Contratación Pública, con los siguientes objetivos:

- **Dar a conocer los cambios normativos.**
- **Ir dando seguimiento de las resoluciones de los tribunales administrativos de contratos y, en consecuencia, los criterios interpretativos de la nueva Ley.**
- **Ayudar a las empresas en el proceso de adecuación a los nuevos requerimientos.**

Con carácter general, si bien los presupuestos sanitarios de las Comunidades Autónomas han sido ligeramente incrementados, esta mayor disponibilidad presupuestaria no ha sido aprovechada por los servicios de salud para reorientar sus políticas sanitarias de compra teniendo en cuenta aspectos como la calidad y la innovación de la tecnología para beneficio de los pacientes.

Desde Fenin hemos seguido defendiendo la necesidad de que exista una adecuada planificación de las inversiones en tecnologías sanitarias, y una visión estratégica y a medio plazo de la contratación pública para lograr una mayor eficiencia y óptimos resultados en materia sanitaria, así como una adecuada dotación presupuestaria que resuelva el grave problema de obsolescencia que tienen la mayoría de los centros hospitalarios españoles.

Los órganos de gobierno de Fenin han dedicado una parte importante de su actividad a analizar y dirigir las estrategias de la Federación en relación con estos nuevos modelos. Han sido especialmente destacables las siguientes:

PLATAFORMA DE COMPRAS CENTRALIZADA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Tras la puesta en marcha por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de la Plataforma de Compras Centralizada del Sistema Nacional de Salud, se ha seguido colaborando con los siguientes objetivos relacionados con la compra centralizada:

- *Facilitar la equidad en el acceso de la tecnología sanitaria en todas las Comunidades Autónomas.*
- *Garantizar que las tecnologías sometidas a estos procesos de compra cumplan las máximas garantías de calidad.*
- *No excluir a proveedores, sino que todas las empresas del sector, especialmente las PYMES, tengan la posibilidad de concurrir y presentar sus ofertas a estos procesos de compras.*
- *Facilitar la incorporación de las innovaciones tecnológicas para beneficio de pacientes y profesionales sanitarios*

Dada la relevancia que este proceso tiene para el sector, desde la Federación se continuará trabajando para que la compra centralizada de tecnología sanitaria se lleve a cabo con pleno respeto para los derechos del sector.

Los expedientes de licitación sobre los que se ha trabajado en 2019 han sido de prótesis de Traumatología y de Cardiología.

ACTUACIONES CON LOS DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD

El año 2019 se ha caracterizado por una notable intensificación de los contactos institucionales llevados a cabo por el equipo de Fenin con la finalidad de resolver algunas ilegalidades detectadas en los pliegos de algunos concursos públicos.

En una amplia mayoría de los casos, nuestros interlocutores han considerado nuestros argumentos jurídicos, procediendo a subsanar las incidencias planteadas. En otros casos, sin embargo, la Federación se ha visto abocada a recurrir algunos pliegos. Como resultado, se ha reducido un año más el número de impugnaciones planteadas desde Fenin.

Seguiremos colaborando con todos los servicios de salud para tratar de defender los derechos e intereses del Sector de Tecnología Sanitaria y mejorar la calidad de la tecnología puesta a disposición de los pacientes y profesionales sanitarios.

Construimos un marco regulatorio estable

LEGISLACIÓN

Desde el Departamento Técnico de Fenin se ha hecho el seguimiento de las distintas disposiciones legislativas que, tanto a nivel europeo, como nacional o autonómico, se han desarrollado y publicado a lo largo de este ejercicio y que afectan específicamente al sector de Productos Sanitarios, informándose oportunamente a los asociados de cualquier novedad legislativa publicada en este ámbito.

Fenin participa como miembro de la CEOE, en el Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del SNS, donde se informa sobre las propuestas legislativas u otras materias que resulten de especial interés para el funcionamiento del SNS y donde las organizaciones representadas pueden trasladar los comentarios oportunos a dichas propuestas.

A fin de dar continuidad a los proyectos abiertos con los departamentos ministeriales y conocer la situación de las diferentes disposiciones legislativas desarrolladas en este ámbito, durante este ejercicio se han mantenido diversas reuniones con la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia del MSSSI, así como con la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y el Departamento de Productos Sanitarios de la citada Agencia.

A continuación, destacamos las disposiciones legislativas en el ámbito sanitario que durante este ejercicio han tenido una mayor repercusión para este sector empresarial. **(Ver tabla)**

Organismo notificado español para los reglamentos europeos de productos sanitarios

Como continuación de la actividad realizada en los ejercicios anteriores, Fenin ha realizado una labor destacada impulsando la solicitud de designación de la AEMPS como organismo notificado para la certificación de los productos sanitarios de acuerdo con estos nuevos Reglamentos europeos. Desde la Federación se ha trasladado de forma reiterada ante distintos ministros de Sanidad, Industria y Hacienda la necesidad de dotar al organismo notificado español de mayores recursos humanos y económicos para poder seguir haciendo sostenible su estructura y pueda dar servicio a empresas española, a multinacionales con plantas de fabricación en nuestro país y a cualquier empresa establecida en otros países que vean

en nuestro organismo notificado una estructura competente, sólida y con recursos para ser competitivo en tiempo y forma.

Finalmente, en el mes de junio de 2019, la AEMPS solicitó al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social su designación como organismo notificado de acuerdo al Reglamento europeo de productos sanitarios demostrando de esta forma su compromiso con la protección de la salud y con el modelo legislativo de los productos sanitarios. Se estima que el proceso finalice en el segundo semestre de 2020 y desde la industria esperamos que, en una segunda fase, el organismo notificado español solicite también su designación para el reglamento europeo de productos sanitarios para diagnóstico in vitro cuya fecha de aplicación es mayo de 2022, dos años después del reglamento de productos sanitarios.

Jornadas Informativas sobre el Reglamento Europeo de Productos Sanitarios para Diagnóstico In Vitro

En el mes de junio, Fenin conjuntamente con ASEBIO organizó una jornada informativa sobre el Reglamento Europeo 2017/746 sobre los productos sanitarios para diagnóstico in vitro para presentar los cambios introducidos en el Reglamento Europeo publicado en mayo de 2017, plantear cuestiones y dudas en cuanto a su interpretación y hacer una puesta en común sobre los pasos que deben seguir las empresas a lo largo del periodo transitorio que finaliza en mayo de 2022 para adaptarse a los nuevos requerimientos. En dicha jornada se contó con la participación de Dña. Conchita Rodríguez, consejera Técnica de la AEMPS, Dña. Gloria Hernández, directora del organismo notificado español 0318, D. Sergi Vilella de AECOC y dos representantes de empresas D. Hugo Leis de Sistemas Genómicos y Dña. Àngels Roma de Biokit que contaron su punto de vista sobre las modificaciones que introduce el reglamento europeo y su impacto en las empresas del sector.

Impacto del Brexit en las empresas del sector

Durante este ejercicio se ha hecho un seguimiento muy estrecho de la evolución del Brexit y de los distintos aplazamientos que la UE ha ido concediendo al Reino Unido para su salida efectiva informando a las empresas de las distintas comunicaciones y notas informativas publicadas por la Comisión Europea y por la AEMPS. Del mismo modo se ha trasladado a la AEMPS la preocupación de la industria por los plazos establecidos para la adaptación del etiquetado al cambio de

Disposiciones legislativas en el ámbito sanitario 2019

DISPOSICIONES LEGISLATIVAS	OBJETO DE LA REGULACIÓN	ACCIONES POR PARTE DE FENIN
<p><i>Guía de Seguridad del CSN, GS-05.09 Revisión 1 "Documentación para solicitar la autorización e inscripción de empresas de venta y asistencia técnica de equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico". (NOR/11-005).</i></p>	<p>Identificar las actividades que requieren autorización como empresa de venta y asistencia técnica de equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico, describir el proceso y la documentación a entregar para solicitar la autorización dando pautas para facilitar la elaboración de la documentación, señalar las obligaciones que conlleva la autorización y proporcionar apoyo para la elaboración del informe anual de actividades.</p>	<p>Se trasladó este documento al sector de Tecnologías y Sistemas de Información Clínica y se plantearon una serie de comentarios orientados a clarificar el concepto de fabricante, así como el contenido de la documentación a aportar tanto en la solicitud inicial como en los informes anuales.</p>
<p><i>Consulta pública del Proyecto de decreto por el que se establece el Catálogo de Material Ortoprotésico de la Comunidad de Madrid, se regula el procedimiento de prestación ortoprotésica y de prestación por gastos de desplazamiento de pacientes fuera de la Comunidad de Madrid.</i></p>	<p>Objetivo de la norma es establecer el Catálogo de Material Ortoprotésico de la Comunidad de Madrid, regular el procedimiento de prestación ortoprotésica y de prestación por gastos de desplazamiento de pacientes fuera de la Comunidad de Madrid.</p>	<p>A través del sector de ortopedia técnica se incluyeron una serie de propuestas en relación con los periodos de renovación a tener en cuenta en distintos tipos de productos y usuarios, las mejoras o las prestaciones especiales a las que un paciente pueda tener acceso, la preocupación por la forma en la que se va a articular el V^oB^o del prescriptor, la relación y clasificación de los establecimientos autorizados y el procedimiento a seguir en los casos en que sea necesario el desplazamiento de los técnicos ortoprotésicos al domicilio del paciente o al Hospital.</p>
<p>REGLAMENTO (UE) 2017/745 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) n^o 178/2002 y el Reglamento (CE) n^o 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo publicado en el DOUE del 5 de mayo de 2017.</p> <p>REGLAMENTO (UE) 2017/746 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios para diagnóstico In Vitro y por el que se derogan la Directiva 98/79/CE y la Decisión 2010/227/UE de la Comisión publicado en el DOUE del 5 de mayo de 2017.</p>	<p>El objetivo de los Reglamentos europeos es revisar a fondo la legislación europea de productos sanitarios para establecer un marco normativo sólido, transparente, previsible y sostenible que garantice un elevado nivel de seguridad y de protección de la salud, restaure la confianza de los pacientes, los consumidores y los profesionales de la salud en la legislación de aplicación a los productos sanitarios y fomente la innovación y la competitividad.</p>	<p>Durante este ejercicio, los grupos de trabajo de la Comisión Técnica han continuado revisando los cambios que introducen los Reglamentos con respecto a las directivas, analizando sus implicaciones para los distintos agentes económicos e identificando las cuestiones o dudas de interpretación de los distintos capítulos de los Reglamentos.</p> <p>En esta línea se han celebrado una serie de jornadas y talleres de trabajo a fin de profundizar en distintos requisitos incluidos en los reglamentos tratando de anticipar el posible impacto de estas normas en el sector y ayudar a las empresas, en la medida de lo posible, en la aplicación de los reglamentos europeos.</p> <p>Se ha hecho seguimiento y se ha dado difusión a las empresas de los distintos documentos, guías, fichas informativas publicadas por la Comisión Europea en desarrollo de los reglamentos europeos de productos sanitarios, así como de los distintos position paper, documentos técnicos o documentos de preguntas y respuestas elaborados por las patronales europeas MedTech Europe y Cocir.</p>

ON para los productos en los que se ha hecho la transferencia del certificado CE como consecuencia del Brexit y se ha solicitado que se traslade a la Comisión Europea la necesidad de que se adopte una solución armonizada a nivel de todos los Estados Miembros en el que los plazos que se establezcan para la adaptación de los productos sean los mismos en todos los países.

El 9 de octubre se organizó una jornada informativa en Madrid en la que participó la jefe del departamento de productos sanitarios de la AEMPS que explicó en detalle los cambios que deben hacer las empresas para seguir cumpliendo con la legislación europea una vez que el Reino Unido ya no forme parte de la Unión Europea. También KPMG habló de los requisitos aduaneros y arancelarios, así como las implicaciones fiscales que el Brexit tiene para las empresas.

El plazo que la AEMPS estableció inicialmente fue diciembre de 2019 pero, posteriormente, debido a las dificultades que tanto Fenin como las empresas le trasladaron para ajustarse a ese plazo, sobre todo cuando se trata de miles de referencias, ese plazo fue ampliado hasta junio de 2020.

Sello Autocontrol-Fenin para la publicidad de productos sanitarios

Las comunicaciones comerciales de las empresas del sector de Tecnología Sanitaria dirigidas tanto al público general como a profesionales sanitarios deben ser responsables y ajustarse a las normas legales y deontológicas que resulten de aplicación. Durante este ejercicio, Fenin y Autocontrol, conscientes de la importancia de una eficaz autorregulación publicitaria, firman un convenio para ayudar a las empresas a cumplir con la normativa legal y deontológica aplicable a la publicidad de productos sanitarios como complemento del control que puedan realizar las Administraciones.

NORMALIZACIÓN 2019

UNE, la Asociación Española de Normalización, es el organismo designado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para gestionar la normalización en España. Desde 2017, UNE funciona como entidad jurídica independiente de AENOR, al separarse las actividades de normalización y cooperación internacional, asumidas por UNE, de las actividades mercantiles de evaluación de la conformidad, formación, servicios de información y software, gestionadas por AENOR. Por tanto, UNE continúa con su actividad de normalización del mismo modo que se venía realizando en el modelo jurídico anterior, si bien en 2019, con el objetivo de mejorar las necesidades de los miembros de UNE,



Jornada Brexit: Dña. María Aláez, directora técnica de Fenin; D. Guillermo Kessler Saiz, subdirector General de Comercio Internacional de Productos Agroalimentarios, D.G. de Comercio Internacional e Inversiones y Dña. Carmen Ruiz- Villar, jefe del Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS.



Firma del convenio entre Fenin y Autocontrol, D. José Domingo Gómez Castallo, director general de Autocontrol y Dña. Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin.

Para conseguir este objetivo, se ha establecido un procedimiento de revisión previa de las comunicaciones comerciales publicitarias de productos sanitarios ofreciendo a las empresas del sector la posibilidad de obtener de forma voluntaria un sello de garantía ("Sello Autocontrol-Fenin") para las campañas publicitarias de productos sanitarios que así lo soliciten tras haber obtenido un Copy Advice® positivo otorgado por Autocontrol. Este sello podrá ser utilizado en los anuncios para acreditar la verificación de la publicidad previamente a su difusión, así como su conformidad con las normas aplicables y de esta forma que pueda ser identificado por los pacientes, profesionales sanitarios y público en general.

han sido aprobados en Asamblea General los nuevos Estatutos y, en consecuencia, el nuevo Reglamento de Régimen Interior.

En 2019 se ha renovado la firma del nuevo modelo de convenio para la delegación de las secretarías de los Comités Técnicos de Normalización a miembros de UNE, actividad que Fenin viene ejerciendo desde hace años en los Comités Técnicos de Normalización del área sanitaria. La firma de este nuevo convenio para la delegación de las secretarías de los Comités Técnicos de Normalización está motivada, principalmente, por la correcta separación funcional y

adecuada transparencia para formalizar la relación con la Asociación Española de Normalización, dado que los convenios anteriores a 2017 permanecían con la imagen y denominación anterior, así como por la modificación de algunos procedimientos de ayudas UNE, como las ayudas en la venta de normas, suscritas a AENOR INTERNACIONAL. S.A.U.

En respuesta a estas necesidades, Fenin y AENOR INTERNACIONAL. S.A.U. han renovado en 2019 el acuerdo en virtud del cual las compañías socias de Fenin obtienen un descuento en la compra de normas. En este ejercicio se ha ampliado a un 20 % el descuento que obtienen las compañías socias de Fenin a la hora de inscribirse en los distintos cursos ofertados por AENOR INTERNACIONAL en su catálogo de formación.

Fenin continúa la labor de **secretaría de los siguientes Comités Técnicos de Normalización del área sanitaria:**

- **AEN/CTN 91 IMPLANTES QUIRÚRGICOS**
- **AEN/CTN 106 ODONTOLOGÍA**
- **AEN/CTN 110 MATERIAL DE ANESTESIA Y REANIMACIÓN RESPIRATORIA**
- **AEN/CTN 111 APARATOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS**
- **AEN/CTN 129 SISTEMAS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO Y LABORATORIO CLÍNICO**
- **AEN/CTN 153 PRODUCTOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Fenin, como secretaria de los Comités Técnicos del área sanitaria, ha dado continuidad a la participación española en la elaboración de normas europeas e internacionales que posteriormente se adoptan al cuerpo normativo nacional. Dichas normas son utilizadas por las empresas de manera voluntaria, como referencia para probar la calidad y seguridad de sus actividades y productos, ya que el cumplimiento de una norma UNE que adopta la norma europea armonizada correspondiente supone para los fabricantes un medio de demostrar el cumplimiento de los requisitos esenciales establecidos en las Directivas Europeas, permitiendo además cumplir otros requisitos legales, como los de calidad y gestión de riesgos.

La aplicación del nuevo Reglamento Europeo 2017/745 sobre productos sanitarios, en mayo de 2020, requiere la revisión y actualización de todas las normas europeas publicadas en este ámbito para que, posteriormente, puedan ser armonizadas con los requisitos generales de seguridad y funcionamiento del citado reglamento europeo.



Fenin promueve la participación de las empresas en los Comités Técnicos de Normalización y, por lo tanto, en la elaboración de las normas europeas e internacionales. Los Comités Técnicos de Normalización están formados por presidente, secretaria -que en el caso de los Comités del área sanitaria reseñados es asumida por Fenin- y una serie de vocales que constituyen una representación equilibrada de todas las entidades implicadas en el ámbito de desarrollo del comité concreto en el que se participa, lo que garantiza la transparencia, conocimiento y consenso del trabajo.

Como ya apuntamos en el ejercicio anterior, en **las normas UNE publicadas**, correspondientes a los Comités de los que Fenin es secretaria, figura en la portada el logo de Fenin. **En 2019 han sido publicadas 48 normas suscritas a los Comités Técnicos de Normalización del área sanitaria.**

Durante 2019 se ha continuado con la actualización de la composición de los Comités Técnicos de Normalización, a través de la cumplimentación por parte de las entidades de un formulario en el que se identifica la entidad y los vocales nominados por ésta para la participación en los distintos Comités de Normalización-CTNs, así como con la ampliación de expertos nacionales participantes en las distintas reuniones europeas e internacionales de los Comités homólogos a los nacionales.

En el CTN 111 "Aparatos y dispositivos Médicos y Quirúrgicos" se ha dado continuidad al desarrollo de la norma sobre "Sistemas cerrados de transferencia para la manipulación de medicamentos peligrosos", que especifica los requisitos de los sistemas cerrados de transferencia (SCTM) para la manipulación de medicamentos peligrosos destinados al paciente, evitando la exposición del trabajador. Esta norma especifica los métodos de ensayo para determinar la ausencia de escapes del medicamento (en forma de líquidos, aerosoles o vapores) y contaminación microbiológica en todas las fases del proceso de manipulación.

Desde Fenin continuamos identificando la internacionalización y la innovación como aspectos clave en la puesta en valor de la tecnología sanitaria española. Ambos son factores de vital importancia en la competitividad y el fortalecimiento de nuestro tejido empresarial.

Promovemos la internacionalización de las empresas



ALCANZANDO METAS MUNDIALES

Con el objetivo de potenciar la sinergia que se producen en los dos ámbitos, en Fenin se integran bajo un mismo departamento.

Aunque la internacionalización es ya un elemento estructural en las empresas del sector, siguen existiendo aspectos de mejora, como son la ampliación de la base exportadora, la consolidación de la exportación y la diversificación de mercados.

El Plan Estratégico 2017-2020 elaborado por el Departamento tiene como principales objetivos:

- Promover la regularidad en la exportación.
- Fomentar las exportaciones en distintos mercados (diversificación).
- Reforzar la marca como sector de alto contenido tecnológico.
- Impulsar la digitalización como herramienta de apoyo a la internacionalización.
- Formación del capital humano.

Para lograr estos objetivos se han definido y puesto en marcha unas líneas de actuación que plantean distintas acciones:

- Actividades de promoción exterior.
- Identificación de proyectos de salud en el exterior.
- Búsqueda y asesoramiento en instrumentos de financiación.
- Resolución de consultas sobre mercados y trámites de exportación.
- Campañas de promoción y comunicación.
- Fomento de la cooperación y del *networking*.
- Formación e información.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Las actividades de promoción exterior durante el año 2019 han estado focalizadas en la organización de pabellones españoles en las ferias más relevantes del sec-

tor, así como la realización de diversas misiones comerciales y otras actividades en cuatro continentes, en las que se han contabilizado más de 170 participaciones.

Dentro de estas ferias cabe destacar la organización del pabellón agrupado español en la feria mundial de referencia del sector, MEDICA, que celebró su edición número 50. Fenin ha organizado el pabellón de empresas españolas por 21.ª vez consecutiva, contando con 72 compañías en 2019. Su elevado nivel de influencia internacional y su reputación como fuente de información de referencia del sector convierten a este certamen en el punto de encuentro de la industria médica internacional.

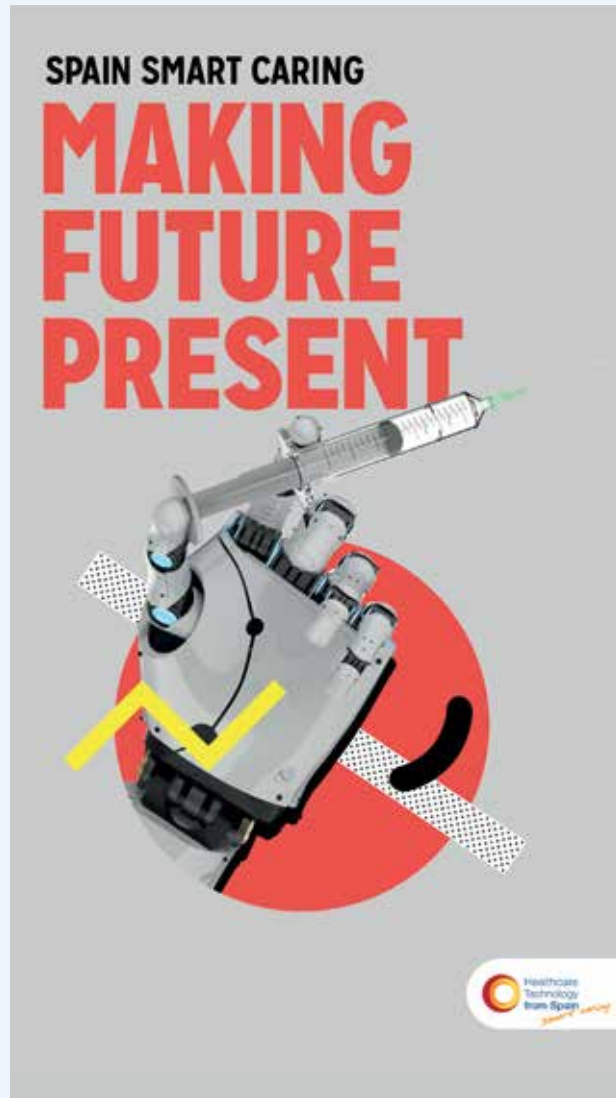
Asimismo, merece una mención destacada la realización de distintas misiones comerciales a 6 países. El objetivo de estas acciones estaba orientado a que las empresas participantes estableciesen acuerdos comerciales mediante la búsqueda de distribuidores y el refuerzo de las relaciones comerciales ya existentes, así como la prospección y el acercamiento a estos mercados.

COACHING NETWORK OF THE EU GATEWAY – BUSINESS AVENUE PROGRAMME



Coaching Network of the EU Gateway – Business Avenue Programme

Fenin ha firmado un acuerdo con la Comisión Europea para impulsar la internacionalización de las empresas en distintos países asiáticos a través de misiones comerciales que tendrán lugar en 2020. EU Gateway – Business Avenue es una iniciativa de la Unión Europea para ayudar a las empresas europeas a establecer colaboraciones empresariales de larga duración en Asia.



Nueva campaña de imagen internacional.

NUEVA CAMPAÑA DE IMAGEN INTERNACIONAL

Durante el 2019, el Departamento ha elaborado la nueva campaña de imagen internacional que fue presentada en la feria MEDICA. La campaña, bajo el lema **"Spain, Smart Caring"**, muestra una marca renovada, moderna y muy visual, y va acompañada de mensajes que manifiestan el potencial y el posicionamiento innovador y de referencia que ha adquirido el Sector de Tecnología Sanitaria a nivel internacional.

Con este nuevo concepto creativo se pretende potenciar la visibilidad y notoriedad de la marca **"Healthcare Technology from Spain"**, seña sobre la que las empresas del sector se agrupan para dar una mayor visibilidad de la tecnología sanitaria española en el exterior. La finalidad de la campaña es maximizar la imagen y proyección internacional de las empresas españolas fuera de nuestras fronteras para seguir incrementando las exportaciones, y aumentar su presencia en distintos mercados, en la búsqueda de un incremento de su diversificación.



Del 18 al 21 noviembre se celebró la feria internacional de referencia del Sector de Tecnología Sanitaria, MEDICA, que celebró su 50ª Edición.

JORNADAS

Durante la feria MEDICA se organizaron unas conferencias en el stand de Fenin en las que se trataron temas de relevancia, como son la situación del Brexit y cómo ha afectado a las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, requisitos en la importación de productos sanitarios, control

sanitario en frontera, las novedades en los Reglamentos Europeos de Productos Sanitarios, y UDI, código de Identificación Única europeo. Asimismo, junto con el Aula de Formación, se organizó en el mes de octubre la jornada "Preparativos para el Brexit".

Actividades de promoción exterior durante el año 2019

Actividad	Nombre	Localización	Fechas
Feria de pabellón oficial	ARAB HEALTH	Dubái (Emiratos Árabes)	Del 28 al 31 de enero
Feria de pabellón oficial	MEDLAB	Dubái (Emiratos Árabes)	Del 4 al 7 de febrero
Visita de prospección	IDS	Colonia (Alemania)	Del 12 al 16 de marzo
Feria de pabellón oficial	MEDLAB	Singapur	Del 27 al 29 de marzo
Misión comercial directa	ARABIA SAUDÍ Y QATAR	Riad y Doha	Del 1 al 5 de abril
Misión comercial directa	PERÚ Y ECUADOR	Lima y Quito	Del 13 al 18 de mayo
Feria de pabellón agrupado	FIME	Miami (EE.UU.)	Del 26 al 28 de junio
Feria de pabellón agrupado	AACC	Anaheim (EE.UU.)	Del 6 al 8 de agosto
Misión comercial directa	COSTA DE MARFIL Y NIGERIA	Abidjan y Lagos	Del 7 al 11 de octubre
Feria de pabellón agrupado	MEDICA	Düsseldorf (Alemania)	Del 18 al 21 de noviembre

Fomentamos la innovación

A través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria de la Federación se ha seguido fomentando a lo largo de este periodo el impulso de la I+D+i en España, alineando para ello la generación de conocimientos y las estrategias públicas y privadas de innovación, de forma que tanto la competitividad industrial como la sostenibilidad del sistema sean beneficios tangibles para la sociedad.

Para lograr el éxito en la consecución de estos objetivos resulta fundamental la implicación y coordinación de empresas, hospitales, centros tecnológicos, universidades, organismos de investigación y Administración, entre otras entidades e instituciones.

A lo largo de 2019 hemos desarrollado la organización de diversas actividades de formación e información, promoción exterior, y apoyo al emprendimiento y networking:

- Actividades de fomento de la participación en programas de I+D+i nacionales y europeos.
- Actividades dirigidas a la interacción y relaciones con otras plataformas tecnológicas y de innovación, organizaciones e iniciativas internacionales.
- Actividades orientadas a impulsar el desarrollo tecnológico de servicios y productos de empresas en el Sector de Tecnología Sanitaria español.

Asimismo, y también durante este mismo año, se ha continuado trabajando en diferentes proyectos:

- **“Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica”.** Este ambicioso proyecto se está elaborando en colaboración con la Fundación Cotec para la innovación y permitirá conocer el grado de desarrollo e implantación de herramientas, modelos y servicios digitales en el ámbito sanitario. Se presentará el informe en 2020.
- **Proyecto europeo “RobotUnion”.** Con una duración prevista de tres años y financiado por la Unión Europea a través de un SME-Instrument Type of Support para acciones de innovación. Este proyecto, en el que lideramos junto con Tecnalia y otros socios la vertical de salud, busca desarrollos con potencial comercial dentro de la robótica y la inteligencia artificial aplicadas al ámbito sanitario para su posterior escalado hasta ayudarlas a alcanzar madurez en el mercado.

En Cataluña mantenemos una colaboración estrecha con las instituciones que están más directamente relacionadas con la innovación. Formamos parte de la

iniciativa RIS3 Next Health de BioCat como miembros de su comité asesor. Participamos tanto en la organización como en la participación de eventos junto con ACCIÓ, BioCat, CataloniaBio, HealthTech Cluster, AQUAS, IBEC, Eurecat, Leitat y su RIS3 Comunidad Tecnologías Aplicadas a la Salud, EIT-Health, Cambra de Barcelona y Fira de Barcelona, entre otros.

PLATAFORMA ESPAÑOLA INNOVACIÓN TECNOLOGÍA SANITARIA

- Creada en 2009.
- Referente dentro del Sector como foro de trabajo intersectorial y multidisciplinar del ámbito de investigación e innovación en Tecnología Sanitaria.
- Facilita la conexión entre emprendedores y fomenta la cooperación entre ellos de forma que la transferencia y llegada al mercado sea lo más sencilla y efectiva posible.
- Participan 392 entidades en actividades de la misma, representando el sector empresarial un 55%, con el objetivo de seguir facilitando la colaboración y el trabajo conjunto para lograr unas metas comunes.

OBJETIVOS

- Fomentar el acercamiento entre industria y academia.
- Facilitar la puesta en común de ideas y necesidades.
- Gestionar la información generada en los foros de cooperación empresarial.
- Ayudar en la búsqueda de financiación y socio industrial.
- Actuar como una estructura de apoyo a la transferencia y comercialización de la innovación.



De izda a dcha: D. Ion Arocena, director general de Asebio; Dña. Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, D. Humberto Arnés, director general de Farmaindustria en la inauguración de la XII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica.

Luchamos por un entorno económico favorable para el desarrollo empresarial

El **Observatorio de Deuda** es la principal herramienta utilizada por Fenin para analizar la evolución de la morosidad en las distintas Comunidades Autónomas, a través de los DSO (Days of Sales of Outstanding - Plazos Medios de Pago) y las Facturas Pendientes de Cobro (FPC) de las administraciones con las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria.

La evolución de la morosidad en los últimos cinco años presenta una tendencia (lineal) a la baja para los DSO, como queda patente en la **Tabla 1**. Tanto los DSO como las FPC han evolucionado en diente de sierra por la influencia de los planes de pago a proveedores (PPP) y los pagos extraordinarios del FLA.

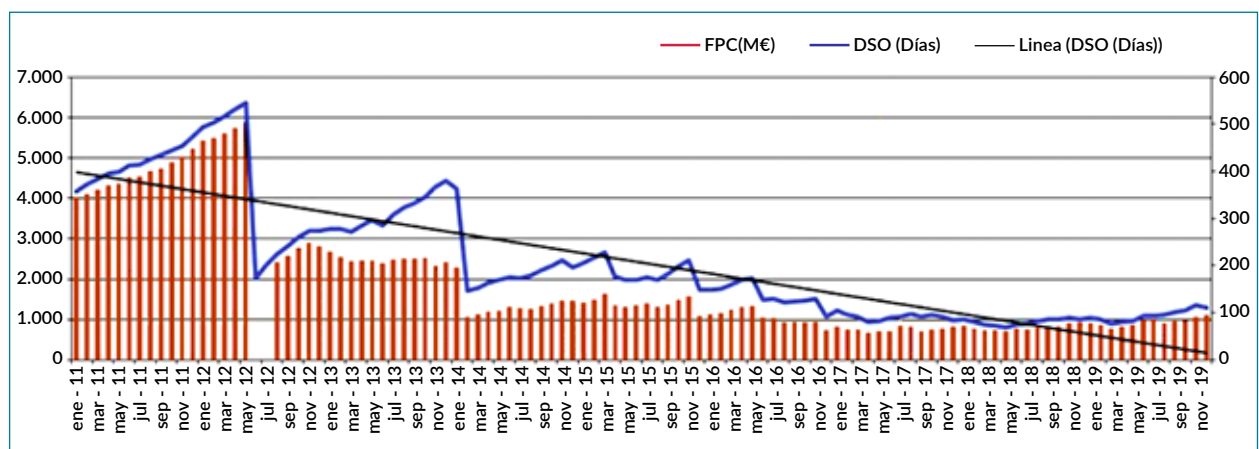
A 31 de diciembre 2019 el importe de las facturas pendientes de cobro era de 1.108 millones de euros con plazos medios de pago de 110 días. Esto supone un aumento de los DSO del 27,91% en relación con diciembre de 2018. Las Facturas Pendientes de Cobro se han incrementado un 20% en relación con esa fecha (DSO de 86 días y FPC con 923 millones de euros de importe). Aunque la desigualdad entre las Comunidades Autónomas subsiste, se ha reducido respecto al año 2018.

En la **Tabla 2**, en la que se han ordenado las Comunidades Autónomas según su DSO, se pueden observar los datos más importantes del cierre de diciembre de 2019, así como la variación en porcentajes de DSO y FPC respecto al mes anterior.

El pago extraordinario del FLA de diciembre supuso una importante inyección de fondos a las Comunidades Autónomas y contribuyó a reducir el importe de las facturas pendientes de cobro y los plazos medios de pago. Durante 2019 han continuado consolidándose las iniciativas legislativas del Gobierno iniciadas en el 2014, que aportan un mayor control y transparencia en la gestión de la deuda:

- Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (Periodo Medio de Pago –PMP– y Mecanismo de Retención).
- Ley de Control de la Deuda Comercial (que equipara la deuda comercial con la deuda financiera en la valoración del déficit de las Comunidades Autónomas).
- Ley de Factura Electrónica y Registro Contable.

Tabla 1. Evolución de la morosidad de la sanidad pública con las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria.



¹ Durante 2010 y los meses de julio y agosto de 2012 no estuvieron disponibles los datos de FPC.

Tabla 2. Comunidades Autónomas según su DSO y FPC.

Servicio de Salud	DSO	Var. mes DSO (%días)	FPC (millones de €)	Var. mes FPC (%días)
Cantabria	310	7,21%	44	9,74%
Murcia	224	5,43%	74	7,59v
Valencia	174	13,44%	204	16,20%
Castilla-La Mancha	154	5,74%	73	8,78%
Extremadura	128	1,95%	32	9,28%
Aragón	124	17,03%	48	19,39%
Madrid	115	-10,22%	150	1,15%
Cataluña*	114	-11,65%	101	0,35%
Baleares	109	-31,26%	27	-27,26%
Castilla y León	94	-10,26%	76	-5,47%
Asturias	87	4,97%	30	9,28%
Andalucía	78	-7,12%	119	-4,62%
Canarias	73	-14,91%	35	-8,50%
Galicia	71	20,14%	49	19,51%
La Rioja	66	5,75%	5	0,43%
País Vasco	55	-0,02%	34	1,81%
Navarra	44	-18,28%	8	-17,70%
Castilla y León	42	-38,02%	2	-33,43%
Datos globales	110	-5,99	1.108	3,86

	% sobre total de FPC
DSO < 60 días	3,9
DSO > 60 días y < 120 días	53,2
DSO > 120 días y < 180 días	32,3
DSO > 180 días	10,6

DSO: Days of Sales Outstanding
FPC: importe de las facturas pendientes de cobro, puede contener deuda no vencida
Las FPC de estas CC.AA. no se consideran deuda
* Solo se incorporan los datos de centros del ICS
Los valores resaltados en gris son los que representan un porcentaje de reducción

Desarrollamos el talento sectorial

En 2019 el Plan de Formación de Fenin ha desarrollado 27 acciones de formación en las distintas aulas temáticas, dentro los modelos de talleres, jornadas y monográficos.

El **Aula Compliance** ha dado cabida a distintas sesiones y talleres formativos sobre el Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria. De esta manera se fortalece la Unidad de Ética y Cumplimiento de Fenin, procurando el conocimiento y la correcta aplicación diaria del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria. Junto con la II Edición del Curso Online del Código Ético, estas acciones formativas han contribuido al conocimiento de nuestro sistema de autorregulación, desarrollando un entorno ético que permite dotar a las relaciones de la industria con el sector sanitario de mayor seguridad jurídica y transparencia.

El **Aula de Protección de Datos** ha continuado su difusión y análisis de la Ley 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Se han desarrollado sesiones sobre el impacto de esta normativa y talleres concretos en el área de ciberseguridad, y en requerimientos concretos como es el Esquema Nacional de Seguridad.

En el **Aula Regulatory** se han desarrollado sesiones y jornadas con el objetivo de dar continuidad, informar y revisar los principales cambios que se van a producir y las adaptaciones que las compañías han tenido y

tienen que realizar ante la entrada en vigor del Reglamento Europeo 2017/745 sobre los Productos Sanitarios y el Reglamento Europeo 2017/746 sobre los Productos Sanitarios para Diagnóstico in Vitro.

El **Aula Regulatory**, en coordinación con el **Aula de Internacional**, ha celebrado en 2019 la sesión “Brexit: Situación y procedimientos que podrían entrar en vigor tras un Brexit sin acuerdo, ante la inminente salida de UK de la EU”, ante la incertidumbre suscitada al respecto durante este año. En esta sesión se ha contado con la participación de la Secretaría de Estado de Comercio, la AEMPS (Agencia Española de Medicamento y Productos Sanitarios) y con especialistas de KPMG. Se trasladaron aspectos relevantes de las negociaciones que la UE y el Gobierno de UK han mantenido desde que se solicitó la salida de UK de la UE. La AEMPS ha expuesto los aspectos regulatorios que afectan directamente a los productos sanitarios y los representantes de KPMG han presentado algunos planes de contingencia de la industria, y sus implicaciones aduaneras y fiscales.

Por último, cabe destacar en 2019 la apertura del **Aula RRHH** con el taller “Aprende a Comunicarte Estratégicamente”, en el que, de una manera muy práctica, se presentan los diferentes estilos de conducta y la forma de desarrollar las competencias de comunicación de los equipos.



AULA CONTRATACIÓN. CUATRECASAS, GONÇALVES, PEREIRA	AULA PROTECCIÓN DE DATOS DS&C
<ul style="list-style-type: none"> • 1.er TALLER: “Contratación Electrónica. Problemas/ Soluciones. Resolución de Incidencias” MADRID: 21 mayo 2019 BARCELONA: 28 mayo 2019 • 2.º TALLER: “Procedimientos de la Ley Actual de Contratos del Sector Público” MADRID: 4 julio 2019 BARCELONA: 9 julio 2019 • 3.er TALLER: “Modalidades de Contratos y Criterios de Adjudicación” MADRID: 23 septiembre 2019 BARCELONA: 25 septiembre 2019 	<ul style="list-style-type: none"> • TALLER interactivo sobre Ciberseguridad. Imparte: CUATRECASAS MADRID: 12 febrero 2019 BARCELONA: 13 febrero 2019 • JORNADA: “Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Impacto de la Nueva Normativa” MADRID: 25 abril 2019 BARCELONA: 29 abril 2019 • TALLER: “Nuevos Requerimientos de las AAPP en Protección de Datos: Esquema Nacional de Seguridad” VIDEOCONFERENCIA (MADRID/ BARCELONA): 8 octubre 2019
AULA REGULATORY. FENIN-AEMPS	AULA COMPLIANCE. FENIN
<ul style="list-style-type: none"> • JORNADA: “Autorregulación de la Publicidad de Productos Sanitarios: el Nuevo Sello Autocontrol-Fenin” MADRID: 24 junio 2019 BARCELONA: 25 junio 2019 • “REGLAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA EL DIAGNÓSTICO IN VITRO 2017/746” • JORNADA ASEBIO-FENIN: Reglamento DIV. Patrocina: ASEBIO. MADRID: 17 junio 2019 • SESIÓN INFORMATIVA: “Sistemas de Conformidad del Código Datamatrix (AXICON)” MADRID: 4 octubre 2019 • JORNADA: “Reglamento Europeo 2017/745 sobre los Productos Sanitarios: Más Allá del Mero Cumplimiento Normativo” MADRID: 3 diciembre 2019 BARCELONA: 18 diciembre 2019 	<p>“CÓDIGO ÉTICO DEL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA. 2019”</p> <ul style="list-style-type: none"> • TALLER: “El Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria” MADRID: 25 febrero 2019 BARCELONA: 27 febrero 2019 • MONOGRÁFICO: “¿Cómo publicar las ayudas a la formación en la plataforma MedTech Europe?” MADRID: 3 junio 2019 BARCELONA: 5 junio 2019 • SESIÓN COMPLIANCE PARA EL SECTOR DENTAL: “Aplicación del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria en el Sector Dental” MADRID: 16 julio 2019 BARCELONA: 17 julio 2019 • TALLER: “Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria” MADRID: 22 octubre 2019 BARCELONA: 24 octubre 2019
AULA MEDIO AMBIENTE	AULA RRHH
	<ul style="list-style-type: none"> • TALLER: “Aprende a Comunicarte Estratégicamente (DO IT)” MADRID: 14 noviembre 2019
AULA INNOVACIÓN	AULA INTERNACIONAL
	<ul style="list-style-type: none"> • JORNADA: “Preparativos Brexit. Situación y procedimientos que podrían entrar en vigor tras un Brexit sin acuerdo, ante la inminente salida de Reino Unido de la Unión Europea” MADRID: 9 octubre 2019 • SESIONES MÉDICA 2019: <ul style="list-style-type: none"> · “Requisitos en la importación de productos sanitarios. Control sanitario en frontera” · “Novedades en los reglamentos europeos de productos sanitarios” · “UK Beyond Brexit” · “UDI Código de Identificación Única Europeo. Requisitos y plazos” 19-22 noviembre 2019

Jornadas informativas y formativas:

ACTIVIDAD	DÍA	ORGANIZADOR-LUGAR
Jornada Presentación Informe Diálisis con la Consejería de Extremadura	1 de marzo	Fenin Extremadura
XII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica. "Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos"	5 y 6 de marzo	Plataformas de Innovación Madrid
XV Congreso de periodistas. ANIS	5 al 7 de abril	ANIS- Fenin Instituto Oftalmológico Fernández-Vega, Oviedo
III Fórum de Talento en Ingeniería Biomédica	8 de mayo	Fenin, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Pompeu Fabra y Universidad de Barcelona, CataloniaBio & HealthTech Barcelona
II Foro de Salud Chile-España	30 de mayo	Indra, Madrid
V European Medtech Week: <ul style="list-style-type: none"> • Conferencia magistral para periodistas bajo el título "Aportación de las Tecnologías Médicas e Innovaciones más relevantes en el Sector de Cardiología" • "IV Taller de Tecnología Sanitaria". Dispositivos Diagnósticos en Oftalmología". 	3 al 7 de junio	Fenin, Fundación Tecnología y Salud y Medtech Europe
XXV Encuentro Sector de Tecnología Sanitaria: "Tecnología para vivir y curar enfocada al paciente". <ul style="list-style-type: none"> • VIII Edición Premios Voluntades de RSE de Fenin 	12 de junio	Fenin - ESADE Barcelona
Jornada informativa: Sector Biotech y Tecnologías Sanitarias. Reglamento Europeo 2017/746 sobre los productos sanitarios para Diagnóstico in Vitro	17 de junio	Fenin y Asebio CEOE - Madrid
Presentación Expodental	27 de junio	Fenin, Ifema Ifema, Madrid
Presentación Sello Autocontrol-Fenin	24 de junio 25 de junio	Fenin, Autocontrol Sede de Autocontrol Madrid Sede de Fenin Barcelona
Encuentro bilateral Apormed - Fenin	25 de septiembre	Apormed, Fenin Sede Apormed, Portugal
Premios Tecnología y Salud 2019	2 de octubre	Fundación Tecnología y Salud, Fenin Madrid
Jornada: Preparativos para el Brexit	9 de octubre	Fenin Palacio de Santoña, Madrid
Mesa: "Publicidad y Promoción de Productos Sanitarios" en el XXVI Congreso Nacional de Derecho Sanitario	18 de octubre	Fenin Madrid
Jornada de Divulgación del Sector de Tecnología Sanitaria	Noviembre	Fenin Grado Ingeniería Biomédica Universidad Politécnica de Catalunya (UPC)
Conferencias Stand Fenin en el marco de MEDICA 2019	20 de noviembre	Fenin Düsseldorf, Alemania

ACTIVIDAD	DÍA	ORGANIZADOR-LUGAR
Salón HEALTHIO 2019	14 y 15 de noviembre	Fira Barcelona, Fenin Pabellón 8, Recinto Montjuïc Barcelona
Desayuno: "Liderazgo Mujeres y Periodistas"	27 de noviembre	Fenin Madrid
Presentación Informe "Perfil Tecnológico Hospitalario y propuestas para la renovación de tecnologías sanitarias"	18 de diciembre	Fenin Madrid
Jornada: Reglamento Europeo 2017/745 sobre los productos sanitarios: más allá del mero cumplimiento normativo	3 de diciembre 18 de diciembre	Madrid Barcelona



Congreso Derecho Sanitario 2019.



III Fórum Ingeniería Biomédica.



Conferencia magistral "Aportación de las Tecnologías Médicas e innovaciones más relevantes en el Sector de Cardiología".



XII Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica.



Fenin MedtechWeek 2019.



Jornada: Presentación Informe Diálisis con la Consejería de Extremadura.



Jornada: Preparativos para el Brexit.



II Foro de Salud Chile-España.



Jornada informativa: Sector Biotech y Tecnologías Sanitarias.



Desayuno "Liderazgo Mujeres y Periodistas".

Actividades en las que se ha participado:

ACTIVIDAD	DÍA	ORGANIZADOR-LUGAR
Triángulo Radiológico - "Apoyo a la Formación Continuada en el Nuevo Código Ético de Fenin"	11 de enero	Valencia
AEFI. Elaboración de la documentación de productos sanitarios	16 de enero	AEFI, Barcelona
8ª Edición Foro Transfiere	13 y 14 de febrero	Comité Transfiere MINECO, Málaga
Jornada Servei: "Presente y Futuro de la Radiología Vasculare Intervencionista en España. Impacto en la Sanidad y Necesidad de Formación Especializada"	7 de marzo	Colegio de Médicos de Madrid
39 Symposium AEFI	14 y 15 de marzo	AEFI, Barcelona
IL3 Universidad de Barcelona Medicamentos y Productos Sanitarios Cómo superar con éxito el Brexit	20 de marzo	Barcelona
Jornada FP Dual Electromedicina - Institut de la Marina (La Llagosta)	26 de marzo	Barcelona
Evento Bayer & UMA: Gestión de dosis para una radiología de calidad	28 de marzo	Madrid
Jornada "Hacia la Excelencia en la Innovación Biomédica"	4 de abril	IDIS Auditorio Reina Sofía. Hospital Universitario HM Sanchinarro
Gestión Sanitaria en Tiempos de Cambio: "Incorporar la noción de valor en los procesos de compra"	4 de abril	Antares Consulting, Madrid
VI Jornada sobre Tecnología Sanitaria al Servicio de la Salud	12 de abril	Valencia
V Congreso Nacional de Relaciones Institucionales del Sector Salud. Mesa de diálogo "Visión del Sistema Nacional de Salud"	8 y 9 de abril	Madrid
"Salidas profesionales en el sector industrial" Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos	25 de abril	Madrid
Mesa redonda "Coste y valor de la salud"	23 de mayo	Periódico La Razón, Madrid
XIV Jornada de Gestión y Evaluación en Salud. Mesa: "Nuevos modelos de compra pública innovadora"	8 de junio	Fundación Signo, Barcelona
Presentación Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria	8 de junio	Sociedad Española de Nefrología
XI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica - SEEIC "Nuevo reglamento de productos sanitarios y sistemas de calidad en el hospital" Impacto reglamento para hospitales	12 al 14 junio	SEEIC. Sevilla

ACTIVIDAD	DÍA	ORGANIZADOR-LUGAR
III Jornada de Cooperación UPV - FISABIO: Qué es un producto sanitario y cómo está regulado	18 de junio 19 de junio	Valencia, Alicante
Curso de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Encuentro "RRI en España y su modelo de incorporación en los Institutos de Investigación Sanitaria"	1 al 3 de julio	Santander
4º Taller de Etiquetado de Productos Sanitarios. Nuevo Reglamento (UE) 2017/745	22 de octubre	AEFI, Barcelona
IL3 Universidad de Barcelona. Reglamento (UE) 2017/745 sobre P.S. y Reglamento (UE) 2017/746 sobre P.S. de Diagnóstico in Vitro	24 de octubre	Barcelona
Jornada GS1 Las claves del sistema UDI para 2020: Reglamento Europeo 2017/745 y 2017/746	25 de octubre 7 de noviembre	Madrid Barcelona
Pacto de Estado por la Sanidad	7 de octubre	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
Sesión de trabajo: Smart Cities para el bienestar y la salud	17 de octubre	Colegio de Ingeniería de Cataluña
Basque Health Cluster	6 de noviembre	Bilbao
26º Encuentro del Sector Sanitario. "Rising to the Challenge: Healthcare First"	20 de noviembre	IESE, Barcelona
IV Diploma de Gestión Sanitaria y Políticas de Salud Ponencia. Intervención y aportaciones de Fenin en el marco de la gestión y políticas de Salud en España	12 de noviembre	Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid
XII Seminario Internacional de Biomedicina, Ética y Derechos Humanos	14 de noviembre	Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid
14ª Reunión Científica de Asociación Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AEETS). "La evaluación de Tecnologías Sanitarias desde la Perspectiva de la Sociedad"	20-21 de noviembre	Hospital G. U. Reina Sofía, Murcia
I Foro de Innovación y Políticas de Salud. Mesa 1. Crear valor desde la innovación: hacia las nuevas políticas de salud	21 de noviembre	Universidad Complutense de Madrid (UCM)
Jornada sobre el Nuevo Reglamento de Productos Sanitarios	27 de noviembre	Hospital La Fe, Valencia
XXXVII Congreso Anual de la Sociedad Española de Ingeniería Biomédica (CASEIB2019)	28-29 de noviembre	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (HUMV), Santander
Diez temas candentes de la Sanidad Española en 2019 - ACES	10 de diciembre	Barcelona

Másters en los que participa Fenin 2019:

PROGRAMA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD	IE LAW SCHOOL
Máster en Industria Farmacéutica y Parafarmacéutica. Entorno regulatorio de la industria farmacéutica. Registro de productos sanitarios.	CESIF (Centro de Estudios Superiores de la Industria Farmacéutica)
Industria Farmacéutica: Implicaciones Legales y Comerciales	IE Law School
Máster en Gestión y Planificación Sanitaria para Directivos de la Salud	Fundación SEDISA. UEM (Universidad Europea) El papel de las empresas de tecnología sanitaria
Máster en Relaciones Institucionales Sanitarias	COFM/SEDISA El mercado sanitario y las empresas de tecnología sanitaria
Máster en Dirección y Gestión de Instituciones Sanitarias	Salus Infirmorum. Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Universidad Pontificia de Salamanca. Evaluación de tecnologías y su papel para la gestión de centros
Máster en Derecho de la Contratación Pública Sanitaria y Compliance	Tesera de hospitalidad. Papel del Sector de Tecnología Sanitaria en el Sistema Sanitario.
MBA Autorización y Comercialización de Productos Sanitarios	IKN
Curso de Postgrado de Experto en Productos Sanitario	Facultad de Farmacia Universitat de Barcelona
III Diploma Gestión Sanitaria y Políticas de Salud. Intervención y aportaciones en el marco de la gestión y políticas de salud en España	Facultad Complutense
1ª edición Máster de Productos Sanitarios Presentación del Sector de Tecnología Sanitaria. Retos para la industria en la aplicación de los nuevos reglamentos europeos	Universidad de Valencia
Máster Universitario en Gestión de Empresas Pharma-Biotech	Universidad de Navarra

Impulsamos el acceso al mercado y la economía de la salud

Los objetivos de esta Comisión son:

Desde la creación, en 2007, de un grupo de trabajo de empresas de Fenin:

1 PROFUNDIZAR EN LOS TEMAS DE EVALUACIÓN

de las innovaciones en tecnologías sanitarias.

2 EXPONER EL PAPEL DE LA INDUSTRIA

y los posibles mecanismos para la coordinación de los organismos autonómicos de evaluación y la Agencia de Evaluación del Instituto de Salud Carlos III.

3 POSICIONAR FENIN COMO INTERLOCUTOR DE LA INDUSTRIA

en la evaluación de tecnologías sanitarias.

4 IMPULSAR LA RELACIÓN CON LAS AGENCIAS DE EVALUACIÓN

mostrando el valor de las tecnologías sanitarias y el efecto de su inversión en el bienestar y ganancia de la salud en la población, en general, y en la sociedad.

5 TRABAJAR CONJUNTAMENTE EN ESTOS TEMAS A NIVEL DE LA UE

con la Asociación Europea del Sector, Medtech Europe.

A lo largo de 2019, con el objetivo de reorientar la comisión de CAMES a una estructura abierta, sin las limitaciones ligadas a la estructura de comisión de Fenin, y tras un debate interno con los miembros de esta comisión, se aprobó crear un espacio de participación abierta a todos los socios de Fenin interesados en los temas de acceso al mercado de las tecnologías sanitarias bajo la denominación de **"Foro Fenin de Market Access"**. Este foro se iniciará en el 2020 y se celebrará dos veces al año, como espacio de información y debate actual sobre legisla-

ción, evaluación de tecnologías sanitarias, cartera de Servicios, contratación y compra pública innovadora, entre otros temas.

Asimismo, dentro de este marco, a finales de año Fenin firmó un convenio de colaboración con el **Capítulo Español de ISPOR** para impulsar acciones formativas y divulgativas en el ámbito de la economía y resultados en salud, así como de las herramientas de evaluación de tecnologías sanitarias que promuevan un mayor conocimiento entre las empresas del Sector.

ACCIONES MÁS RELEVANTES DE ESTE AÑO

A lo largo de 2019 se han producido distintas actividades y noticias en torno a los temas de evaluación de tecnologías sanitarias a nivel nacional y europeo:

- **Plan de Trabajo para 2019** de la Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, integrada por unidades de evaluación de distintas Comunidades Autónomas como Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia, Madrid y País Vasco, además de contar con el Instituto de Salud Carlos III.

Entre las funciones de la Red se encuentran la elaboración de los informes de evaluación, las guías de práctica clínica, los estudios de monitorización o la identificación de tecnologías emergentes, con el objetivo de asesorar sobre la inclusión, exclusión o modificación de las condiciones de uso de tecnologías sanitarias en la cartera de Servicios del SNS.

El Plan ha contado en 2019 con una financiación de más de 3,6 millones de euros para el desarrollo de 22 informes de evaluación de tecnologías sanitarias, 7 estudios de monitorización, 9 guías de práctica clínica y un producto basado en la evidencia, y se ha incorporado una línea para la evaluación de la evidencia científica que se requiere desde el Plan de Protección de la Salud frente a las pseudoterapias, entre otros.

Entre los **estudios de monitorización** incluidos en el Plan de 2019 se sigue incluyendo los iniciados en 2015 como *la válvula endobronquial para pacientes con fuga aérea persistente, el dispositivo de cierre (oclusor) de la orejuela auricular izquierda, el stent esofágico biodegradable para patología benigna y el sistema de reparación percutáneo de*

la válvula mitral, y otros nuevos como el sistema de monitorización de glucosa mediante sensores (tipo flash), dispositivos de asistencia ventricular (DAVI) en la indicación de terapia de destino permanente y el neuroestimulador del ganglio esfenopalatino para cefaleas en racimo.

Entre las tecnologías/terapias que van a ser evaluadas según los criterios de seguridad, eficacia, efectividad y eficiencia, entre otros, se encuentran los glucómetros, coagulómetros y gasómetros; la radioterapia estereotáxica corporal en cáncer de pulmón, próstata e hígado; la terapia de resincronización cardiaca asociada o no a desfibrilador, o la tecnología de adquisición de imágenes intraoperatoria monitorizada. El Plan de Trabajo completo de 2019 se encuentra en la web de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (<https://redets.mscbs.gob.es/>).

- A lo largo de este año se ha continuado la colaboración de Fenin y las empresas del Sector con el Servicio de Evaluación y Planificación de la Dirección del Servicio Canario de la Salud (SESCS) en el desarrollo de los informes de evaluación que esta Agencia está realizando para el Ministerio de Sanidad, así como se ha iniciado también este tipo de colaboración con la Agencia de Evaluación de Cataluña, AQUAS, que se ha considerado muy positivo para el desarrollo de estos informes.
- **XXXIX Jornadas de Economía de la Salud, 12-14 junio, Albacete** bajo el título “**La transparencia es saludable. La importancia de la rendición de cuentas en Sanidad**”, inauguradas por la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, y en las que se reivindicó la transparencia como medio para conseguir eficiencia y calidad en los Servicios Públicos de Salud en España. La contratación, la competencia entre proveedores, las relaciones público-privadas, y los conflictos de interés entre la industria y la investigación han sido algunos de los temas del foro.
- **XIV Reunión Científica de la Asociación Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias**, celebrada del 20-21 de noviembre en el Hospital G.U. Reina Sofía, Murcia, con el título “**La Evaluación de Tecnologías Sanitarias desde la perspectiva de la sociedad**”. La responsable de *Market Access* de Fenin participó dentro la mesa “Obligatoriedad de aplicación de las recomendaciones de la evaluación en la toma de decisiones”, exponiendo la necesidad de una metodología específica para la evaluación de tecnologías sanitarias y las limitaciones de los informes de evaluación en cuanto al abordaje de la evaluación en todas las dimensiones posibles (la seguridad, la eficacia, la efectividad, y aspectos psicológicos, sociales, éticos, organizativos, profesionales y económicos).



Dña. Concha Toribio, responsable de Market Access de Fenin en la jornada 14ª Reunión Científica de Asociación Española de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AEETS).

- **VI Jornada de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud**, celebrada en el Instituto de Salud Carlos III el 22 de noviembre con el tema “**Futuro de la Evaluación de Tecnologías Sanitarias en España y Europa**”, clausuradas por la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo. Este foro trató aspectos relacionados con la participación de agentes de interés en la evaluación de tecnologías sanitarias, así como su papel en la toma de decisiones y el futuro de la ETS después del horizonte 2020 en Europa, y se informó sobre el protocolo que se está desarrollando por la RedETS para la inclusión de la industria en el proceso de evaluación de tecnologías sanitarias bajo un marco de transparencia y rigor.
- En cuanto a **la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Evaluación de las Tecnologías Sanitarias** (fármacos y productos sanitarios) por el que se modifica la Directiva 2011/24/UE, tras su aprobación en octubre de 2018 en el Pleno del Parlamento Europeo por una amplia mayoría, en septiembre de 2019 el Parlamento Europeo decidió no cambiar la resolución legislativa adoptada bajo la legislatura anterior y nombró a D. Tiemo Wölken (Grupo Social Demócrata-S&D) como relator (reemplazando a Dña. Soledad Cabezón Ruiz, del mismo Grupo), y quedando pendiente para su aprobación por el Consejo Europeo en 2020.

Entre las enmiendas ya aprobadas al reglamento propuesto se incluye la de no interferencia en la competencia nacional exclusiva de los Estados miembros para la adopción de decisiones nacionales en materia de fijación de precios y reembolso; la eliminación de la exigencia de no repetir evaluaciones clínicas a nivel de Estado miembro y que el ámbito del reglamento no aplicará a las acciones que cada Estado miembro realice en el marco de su evaluación nacional.

Apostamos por un mejor desempeño ambiental

La Comisión de Medio Ambiente de Fenin sigue trabajando en aquellos temas medioambientales de interés para el desarrollo de la actividad de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria. En 2019 se han incorporado a esta Comisión las empresas Abbott Laboratories, alcanzando la participación de 24 empresas. El coordinador de la misma es D. David Sánchez (SEDECAL, S.A.).

Los objetivos de esta Comisión son:

1 SEGUIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGISLATIVAS

nacionales, autonómicas y europeas..

2 IMPULSO DE LA FORMACIÓN EN MEDIO AMBIENTE,

contando con colaboración de los asesores en material medioambiental: G-advisory (Grupo Garrigues) y Recyclia (plataforma de recogida y gestión de residuos eléctricos y electrónicos -RAEE- y pilas usadas).

Respecto a las participaciones en foros de medio ambiente, Fenin es miembro de la Comisión de

Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CEOE, y ostenta la Presidencia del Patronato de la Fundación Ecoasimelec (principal Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) y miembro del Consejo de Administración de Recyclia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES DE ESTE AÑO

Se ha dado traslado de la actualidad y las novedades legislativas medioambientales que afectan al Sector de Tecnología Sanitaria a través de las Circulares de Medio Ambiente, con el fin de promover el cumplimiento de las obligaciones de las empresas con la legislación correspondiente en temas medio ambientales.

Entre los temas relevantes que se han planteado este año se encuentran:

- La aprobación del Plan de Contratación Pública Ecológica de la Administración General del Estado, sus organismos autónomos y las entidades gestoras de la Seguridad Social (2018-2025) donde se indican los productos, obras y servicios en los que se va a promover un consumo público que tenga en cuenta parámetros medioambientales, así como los criterios ecológicos.



Miembros de la Comisión de Medio Ambiente Fenin.

- El MITECO ha presentado la plataforma electrónica de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que recopilará la información a nivel de Comunidad Autónoma.
- En el ámbito nacional, la creación del Comité de Normalización CTN 323 ISO-UNE «Economía Circular» para el desarrollo de directrices, marco, guías, herramientas de apoyo y requisitos que tengan carácter horizontal; nuevo formato europeo para la inscripción en el registro y para la presentación de informes de los productores de aparatos eléctricos y electrónicos al registro, entre otros.
- Respecto a iniciativas medioambientales a nivel de Comunidad Autónoma:

Andalucía participa en el proyecto europeo "CircPro" (Compra Circular Inteligente), aprobado ya en 2018, con el objetivo de minimizar/eliminar la generación de residuos, más concretamente en el Sector Salud, a través de la reducción de los residuos plásticos generados durante la actividad del servicio sanitario en los hospitales. En este sentido, Fenin está realizando el seguimiento de este proyecto, participando en reuniones organizadas por la Consejería de Medio Ambiente.

Euskadi ha lanzado su Estrategia de Economía Circular 2030 para reducir, entre otros, hasta un 30% la tasa de generación de residuos por unidad de PIB y que incluyen medidas como la reducción del consumo de plásticos a todos los niveles y la contribución del Sector del Reciclaje a la recuperación de materiales, así como la inclusión de nuevos criterios de economía circular en el Programa de Compra y Contratación Pública Verde del Gobierno vasco.

- En la edición 2019, el **Reconocimiento de la Comisión de Medio Ambiente** de Fenin a las acciones de sensibilización medioambiental desarrolladas por las empresas miembros en el Día Mundial del Medio Ambiente celebrado el 5 junio bajo el lema "**Sin contaminación del aire**", ha recaído en la empresa Radiología, S.A. que presentó diversas acciones para impulsar el reciclaje, la prevención, la divulgación y la toma de conciencia medioambiental dentro de sus instalaciones.

- A nivel de las oficinas de Fenin, en el contexto medioambiental, se ha dado otro paso más en el Plan de Reducción de Residuos Plásticos y Ahorro Energético **eliminando totalmente el consumo de botellas y vasos de plástico en todas las reuniones de trabajo**, complementado la acción desarrollada en 2018, dirigida a sus empleados, a los que se ofreció botellas de vidrio respetuoso con el medio ambiente para el consumo de agua en la oficina. La incorporación de una fuente de agua, jarras de cristal de borosilicato y vasos de celulosa han sido los elementos incorporados para la consecución de este objetivo.



Mensaje del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de Fenin D. David Sánchez difundido el 'Día Mundial del Medio Ambiente' el 5 de Junio de 2019.

Disposición Legislativa	Regulación
<p>Orden PCI/86/2019, de 31 de enero, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2018, por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Ecológica de la Administración General del Estado, sus Organismos Autónomos y las entidades gestoras de la Seguridad Social (2018-2025).</p>	<p>En el Plan se determinan los productos, obras y servicios en los que la Administración General del Estado (AGE) va a promover un consumo público que tenga en cuenta parámetros medioambientales, así como los criterios ecológicos a tener en cuenta en las distintas fases de contratación de los mismos.</p> <p>Afectará a un total de 20 productos y servicios entre los que se encuentran los aparatos eléctricos y electrónicos utilizados en el Sector de la Asistencia Sanitaria.</p> <p>El Plan tendrá en cuenta, ampliamente, la huella de carbono como criterio a valorar entre otros tales como la eficiencia energética, la longevidad, los proveedores con sistemas de gestión de sustancias químicas, solicitud de información sobre consumos y emisiones de gases de efecto invernadero producidos a lo largo de la vida útil del producto, etc.</p>
<p>BALEARES: Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética.</p>	<p>Las grandes y medianas empresas que desarrollen total o parcialmente su actividad en las Illes Balears quedan obligadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscribirse en el Registro Balear de Huella de Carbono. • Calcular y acreditar anualmente la huella de carbono de las actividades en este territorio. • Elaborar planes de reducción de emisiones. • Incorporar medidas de eficiencia energética en edificios, planes de gestión energética y planes de movilidad vinculados a los centros de trabajo. <p>Estas obligaciones se incluirán en los criterios de contratación pública de las Administraciones y entes instrumentales, (artículo 68).</p>
<p>Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.</p>	<p>El objetivo es prevenir y reducir el impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente y en la salud humana, así como fomentar la transición a una economía circular con modelos empresariales, productos y materiales innovadores y sostenibles, contribuyendo también al funcionamiento eficiente del mercado interior.</p> <p>Los Estados miembros deberán poner en vigor las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva a más tardar el 3 de julio de 2021.</p>
<p>Anteproyecto de ley de cambio climático de junio de 2019.</p>	<p>Se crean dos herramientas de gobernanza de clima y energía: los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a 2050, con el objetivo de alcanzar en el año 2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del conjunto de la economía española en un 20% respecto el año 1990. • Alcanzar una penetración de energías renovables en el consumo de energía final de un 35%. • Alcanzar un sistema eléctrico con un 70% de generación vía energías renovables. • Mejorar la eficiencia energética vía el consumo de energía primaria en un 35%.
<p>Orden PCI/962/2019, de 20 de septiembre, por la que se modifica el anexo III del Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.</p>	<p>Se modifica para su adaptación a diez directivas delegadas de la Comisión Europea en materia de RoHS.</p> <p>En concreto, se modifica el epígrafe de “aplicaciones exentas de la restricción del artículo 6.1” (prohibiciones de comercialización de productos con sustancias por encima de determinados umbrales, recogidas en el anexo II).</p>
<p>Reglamento 2019/1782 de la Comisión Europea, de 1 de octubre de 2019.</p>	<p>Se establecen requisitos de diseño ecológico para las fuentes de alimentación externas para productos domésticos no sanitarios de conformidad con la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga el Reglamento (CE) 278/2009 de la Comisión.</p>

5

Comunicación y Sociedad

Comunicación

Pertenencia a asociaciones

Seguridad en la Atención Sanitaria

Análisis y estudios

Responsabilidad Social Empresarial

Comunicación

74

fenin LÍNEAS DE TRABAJO



VISIBILIDAD

- Reforzar la presencia de la Federación.



POSICIONAMIENTO

- Mostrar a Fenin como entidad comprometida con la aportación de la TS al SNS, con la innovación y el fortalecimiento del Sector.



REPUTACIÓN

- Potenciar la imagen de Fenin frente a sus principales públicos y ante sus propios asociados.



50 COMUNICADOS

Con los que se difundieron las actividades relevantes y la información de interés.



4 REVISTAS FENIN

Con información relevante de la Federación y asuntos de interés del sector.



14 ENTREVISTAS

Para ofrecer el posicionamiento de la Federación y para poner en valor al Sector de Tecnología Sanitaria.



D EBATE SANITARIO

En el que se abordaron los retos presentes y futuros de la digitalización en Odontología bajo el título: "Transformación de la práctica asistencial con la digitalización de los procedimientos".



9 TRIBUNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Para dar a conocer la posición de Fenin sobre los temas de interés para el sector.



D ESAYUNO "MUJER & TECNOLOGÍA SANITARIA"

Primer encuentro entre directoras generales de compañías de Tecnología Sanitaria y mujeres periodistas. El objetivo fue dialogar y promover el debate en torno al papel de la mujer en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), los pasos que se están dando para lograr la igualdad y los aspectos en los que hay que avanzar.

NUESTROS CANALES DE COMUNICACIÓN

Redes Sociales

Fenin se ha unido a la campaña #ODESEATE iniciada por el Alto Comisionado de Presidencia del Gobierno, para promover acciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, así como se ha sumado al Día Mundial de la Visión, el del Cáncer de Mama, la campaña de la Federación Asem #DELAMANO15N o a la #MedtechWeek organizada por la Asociación Europea de Tecnología Sanitaria.



www.linkedin.com/in/fenin-tecnolog%C3%ADa-sanitaria-861aa2172/



Twitter @Fenin_es



www.youtube.com/channel/UCNP8mLZKveglA40nyFExtNw



Revista Fenin

Se trasladan las acciones más relevantes tanto a los asociados como a todos aquellos agentes que conforman el Sector Sanitario español, con una tirada de 1.000 ejemplares y una versión online más accesible para todos.



Nueva imagen www.fenin.es

Se presenta la nueva imagen de la web mucho más intuitiva y fácil de usar, con contenidos que se adaptan a todos los dispositivos móviles. Se puede acceder a la información de Fenin y de las actividades desarrolladas en relación con el Sector de Tecnología Sanitaria, ya sean jornadas, cursos, novedades legislativas, etc. Todas las publicaciones y estudios realizados por la Federación, la documentación corporativa, los servicios que ofrece a sus asociados o las áreas de trabajo pueden consultarse fácilmente a través de esta plataforma.



En definitiva, la nueva página web refuerza el compromiso de Fenin de ser un punto de encuentro entre las empresas y los stakeholders claves del Sistema Sanitario. Asimismo, se refuerza el área privada de socios con el fin de reforzar los servicios que se ofrece al asociado.

Incluye también un apartado específico para los medios de comunicación denominado **“Comunicación”**, donde se pueden encontrar noticias, notas de prensa, publicaciones, estudios, audiovisual/infografía, documentación corporativa, premios voluntades, premios solidarios y últimas noticias, que refuerza el objetivo de promover y difundir el conocimiento de la Tecnología Sanitaria.

Comunicación con nuestros socios: La comunicación interna con los asociados se realiza con el soporte de las siguientes herramientas:

RESUMEN DE PRENSA: donde se recogen diariamente las informaciones publicadas en diarios de tirada nacional, regional, prensa económica, prensa especializada y prensa digital, de interés para el Sector.

NEWS FENIN: herramienta exclusiva para los asociados, que recoge una vez por semana toda la información de interés, que a su vez pueden consultar siempre que lo deseen en la microsite específica para ello.

ZONA PRIVADA DE LA WEB: en esta zona, los socios pueden consultar la documentación exclusiva para ellos, como la normativa, las regulaciones y legislación del ámbito sanitario, las noticias más relevantes del día a través del resumen de prensa o toda la información de los servicios preferenciales para los asociados (jornadas sin coste, descuentos, etc.).

FENIN EN LOS MEDIOS

El número de impactos en los medios se divide en 11 temáticas por actividades, en los que se refleja las acciones emprendidas. La cobertura ha sido constante y se ha incrementado en un 13,6% respecto al año anterior. **(Gráfica 1 y 2)**

El análisis de la presencia en medios de Fenin pone de relieve una cobertura elevada y constante en diferentes temas.

Por número de impactos, en 2019, destaca la deuda de las Comunidades Autónomas con las empresas de Tecnología Sanitaria (se emiten cuatro notas de prensa durante todo el año, generando 281 impactos).

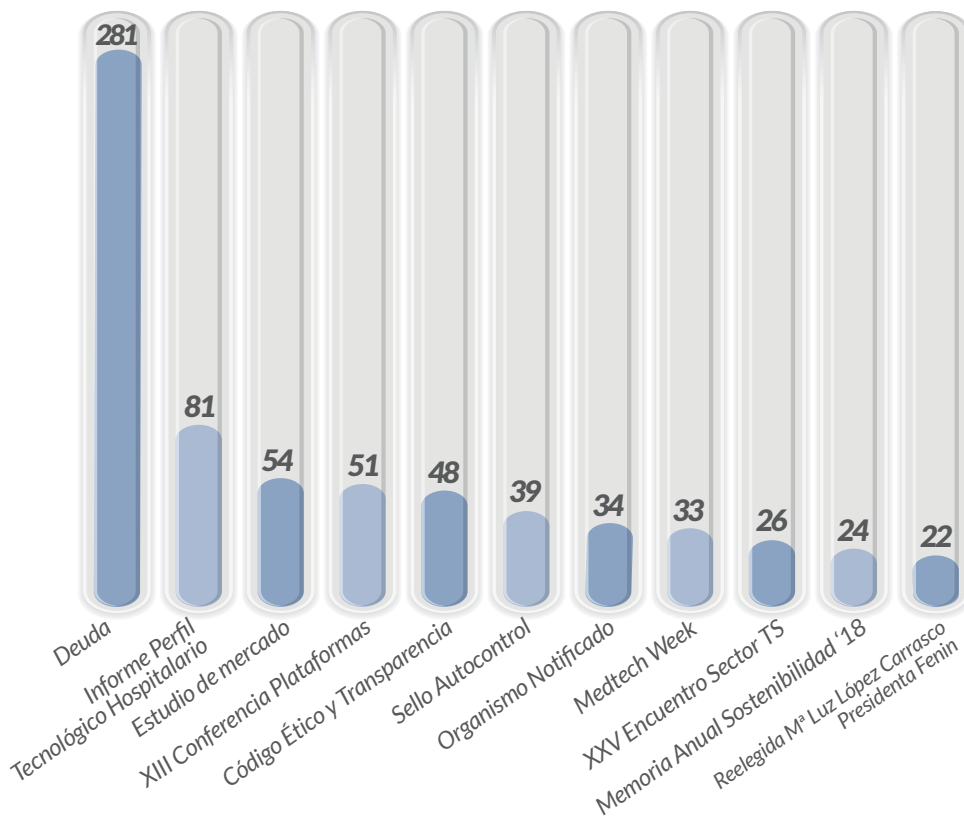
Deuda y el Perfil Tecnológico de los hospitales fueron los acontecimientos que generaron más noticias, así como el estudio de mercado de TS, la XIII Conferencia de Plataformas, y el Código Ético y Transparencia, con una repercusión relevante. **(Gráfica 3)**

Destaca el gran número de impactos generados por las acciones de comunicación: presentación del Estudio Perfil Tecnológico Hospitalario, Estudio de Mercado de Tecnología Sanitaria, XIII Conferencia Plataformas y el acuerdo con Autocontrol, entre otros.

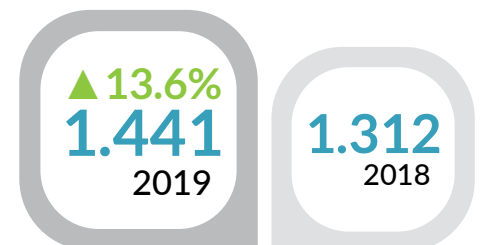
Otros eventos organizados o en los que participa Fenin también acaparan un buen número de impactos en prensa, contribuyendo a dar visibilidad a la Federación. **Casi la mitad de los impactos** de la Federación son publicados por **medios generalistas**, lo que permite que los mensajes lleguen al gran público. La presencia en **medios especializados es ya una constante**, al ser Fenin **entidad de referencia** en el Sector de la Salud. **(Gráfica 4)**

El entorno digital acapara más del 80% de las informaciones que han salido publicadas. Además, durante 2019 también se han producido diversos impactos en medios audiovisuales, principalmente en radio. **(Gráfica 5)**

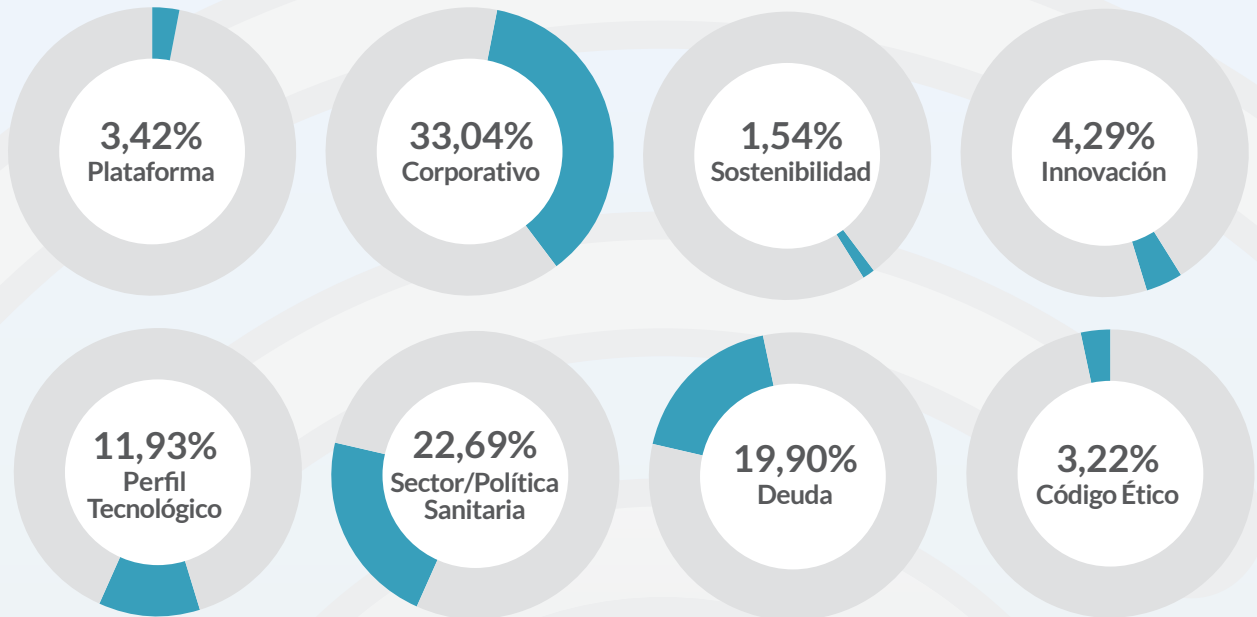
Gráfica 1.
Impactos por actividades



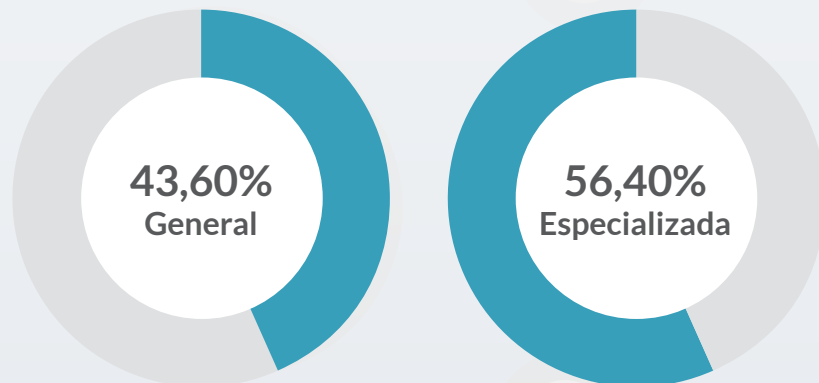
Gráfica 2.
Cobertura constante cercana al millar de noticias



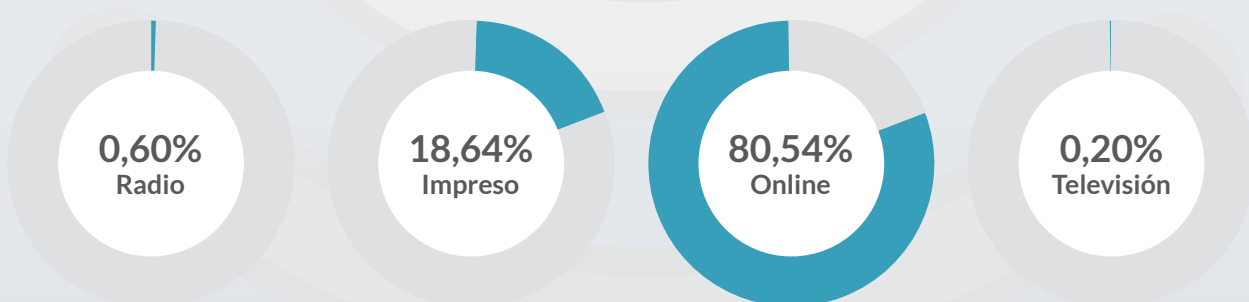
Gráfica 3. *Temas*



Gráfica 4. *Tipo de medios*



Gráfica 5. *Canal de comunicación*



“Somos la voz y el altavoz del Sector de Tecnología Sanitaria”



Fenin propone a Sanidad renovar el equipamiento tecnológico de hospitales por 1.400 millones en 4 años

informativos
TELECINCO

La antigüedad de los equipos de radiología es un problema grave en España

SE2

La deuda con las empresas de tecnología sanitaria alcanza los 54 millones

CincoDías

Las regiones deben 775 millones a las firmas de tecnología sanitaria

Las facturas pendientes de cobro aumentan un 5% en el último año

ABC

Patronal cifra en 42 millones deuda sector tecnología sanitaria



UNE

“Los estándares ayudan a buscar la excelencia en los servicios, productos y procesos”

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España. Trabaja por la investigación y desarrollo tecnológico que permite poner al alcance de todos tecnologías, productos y servicios que mejoran la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y seguimiento de las enfermedades.



diariofarma

Fenin presenta a Carcedo una serie de propuestas en materia de acceso, certificación y financiación

ELGLOBAL

Fenin traslada a Fernández-Lasquetty la necesidad de una financiación adecuada y suficiente en sanidad



Fenin ahonda en la necesidad de contar con tecnología innovadora en la región valenciana



Sanidad
lo mejor de la sanidad

Margarita Alfonsel: “El parque tecnológico global es el más antiguo de las últimas décadas”

elEconomista



Margarita Alfonsel (Fenin): “Las administraciones son plenamente conscientes de que hay que renovar el parque tecnológico”

+CORREOFARMACEUTICO.COM

Cómo conseguir que España sea más competitiva en I+D biomédica



GACETA QUÍMICA



LA PRESENTACIÓN DE EXPOSICIONAL OFERTÓ... LOS PRINCIPALES DATOS DE LA PROFESIÓN
¿Cuáles son los retos del sector dental en España?

redacción médica

“La innovación tecnológica en sanidad no basta si no se adapta al paciente”



+CORREO FARMACEUTICO

Fenin y Autocontrol firman un convenio para impulsar una publicidad responsable



GACETAMÉDICA



La Cardiología late con la tecnología



Fenin estrena una nueva imagen Internacional



Infosalus



Marc Pérez Pey, nuevo presidente de Fenin Catalunya

Sanidad
lo mejor de la sanidad

Fenin recibe la Placa de Plata de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid



acta sanitaria

María Luz López-Carrasco, reelegida presidenta de Fenin

Pertenencia a asociaciones 2019

Asociaciones
empresariales
nacionales



Confederación Española de
Organizaciones Empresariales

Asociaciones
empresariales
europeas



European Trade Association representing
the medical technology industries,
from diagnosis to cure



Foment del Treball Nacional



Federation of European
Dental Industry

fenin



Confederación Española de la
Pequeña y Mediana Empresa



European Coordination
Committee Of The Radiological
And Electromedical Industries



Asociación Española de
Normalización y Certificación



European Federation of Precision
Mechanics and Optical Industries

Seguridad en la atención sanitaria

Durante el año 2019, la Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria, coordinada por Dña. Marisa Durán, de Becton Dickinson, ha seguido evolucionando en su compromiso con la mejora de la calidad asistencial y el fomento de la cultura de la seguridad en las organizaciones sanitarias, formando e implicando a los profesionales y a los pacientes, y fomentando y colaborando en la implementación de prácticas seguras encaminadas a prevenir y evitar eventos adversos.

Durante 2019 desde la Comisión se ha seguido participando en...

- El **Proyecto Flebitis Zero**, que impulsado por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPH) con la colaboración de la Fundación, tiene como objetivo determinar y analizar la incidencia de flebitis asociada a la inserción y mantenimiento del catéter venoso periférico (CVP) y los factores relacionados con ésta, así como fomentar la aplicación de buenas prác-

fzero

ticas para mejorar la seguridad para los pacientes. Hasta la fecha, se han adherido al proyecto 65 hospitales con alrededor de 11.000 profesionales formados. Asimismo, durante 2019 se han mantenido dos reuniones de seguimiento en las que se han presentado los últimos resultados, y se ha empezado a trabajar en una segunda fase que llevará a cabo la publicación y presentación de dichos resultados.

- El **Observatorio sobre Infección Quirúrgica**, puesto en marcha por la Asociación Española de Cirujanos (AEC) con el objetivo de evaluar el conocimiento de la situación en España en materia de cumplimiento frente a infecciones quirúrgicas y la aplicación de las medidas de prevención recomendadas por la OMS.

Durante 2019 se ha terminado la encuesta sobre prevención de infecciones quirúrgicas dirigida a los cirujanos de las sociedades que integran el Observatorio, y se ha trabajado en la elaboración de un *check list* general de las sociedades quirúrgicas y *bundles* específicos por sociedades sobre medidas críticas para la prevención de las infecciones quirúrgicas.



Dña. Margarita Alfonsel junto con el consejero de Salud y Familias de Andalucía, D. Jesús Aguirre y el resto de los ponentes de la mesa inaugural.

La Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria ha seguido evolucionando en su compromiso con la mejora de la calidad asistencial y el fomento de la cultura de la seguridad en las organizaciones sanitarias, formando e implicando a los profesionales y a los pacientes, y fomentando y colaborando en la implementación de prácticas seguras encaminadas a prevenir y evitar eventos adversos.

Los esfuerzos también se han centrado en la elaboración de un informe con las principales conclusiones de esta primera fase y en la difusión de las recomendaciones.



Plan Nacional Resistencia Antibióticos

- El **Plan Estratégico y de Acción para Reducir el Riesgo de Selección y Diseminación de Resistencias a los Antimicrobianos (PRAM)**, auspiciado y coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), tiene como objetivo sentar las bases para el desarrollo de una acción intersectorial sobre la resistencia a los antibióticos en salud humana y animal, a nivel estatal.

El segundo Plan de Acción sobre Resistencia a los Antibióticos de la UE, publicado en junio de 2017, estableció el marco global para una acción más amplia destinada a reducir la aparición y propagación de la resistencia a los antibióticos y a incrementar, dentro y fuera de la UE, la investigación y la disponibilidad de nuevos antibióticos.

En ese contexto, el nuevo PRAM 2019-2021 dará continuidad a los trabajos desarrollados en la primera fase. La Comisión, a través de la FTYS, participará como colaboradora.

- Por otro lado, en 2019 la Comisión ha comenzado a participar en la **Alianza Multidisciplinar Frente a los Errores en la Medicación**, de la mano del Foro Español de Pacientes, cuyo objetivo es llegar a un manifiesto multidisciplinar, común entre pacientes, industria y sociedades científicas, con el objetivo de promover una norma nacional y recomendación ministerial sobre la implementación de nuevas tec-

nologías que garanticen la seguridad en el uso de los medicamentos, desde la recepción del medicamento y el paciente, hasta la administración del tratamiento y su seguimiento en los centros sanitarios de España.

También se ha continuado trabajando en....

- La organización de diferentes jornadas formativas dentro del Ciclo de Jornadas sobre Seguridad del Paciente y del Profesional Sanitario. En el mes de diciembre se celebró la **V Jornada sobre Tecnología y Seguridad en la Atención Sanitaria** en el Hospital Reina Sofía (Córdoba).

El encuentro congregó a gestores sanitarios, expertos en Medicina Preventiva y Salud Pública, Cirugía, y Enfermería, así como representantes de pacientes y de la industria de Tecnología Sanitaria, que analizaron conjuntamente los principales problemas de seguridad que afectan a la atención sanitaria con el fin de proponer medidas efectivas para prevenirlos o minimizarlos, ámbito en el que la Tecnología Sanitaria desempeña un papel clave.

- El **Proyecto sobre Seguridad e Higiene en Clínicas Dentales**, en colaboración con el Sector Dental de Fenin, en el que durante los ejercicios 2019 y 2020 está prevista la elaboración de materiales divulgativos sobre las buenas prácticas en este ámbito específico, así como diferentes actividades formativas.

Con estas iniciativas, desde la Comisión se seguirá trabajando, de la mano de la Fundación Tecnología y Salud con quien comparte su vocación, en constituir una verdadera cultura de seguridad integrada en todos los ámbitos de la asistencia sanitaria, que redundará en un impacto positivo en las organizaciones sanitarias y en la sociedad en general.

Análisis y estudios

Durante el año 2019 se han desarrollado estudios e informes en diferentes áreas del Sector de Tecnología Sanitaria que se recogen en el listado siguiente:

ESTUDIOS FENIN: AÑO 2019		
SECTOR	TITULO	COLABORACION
Dental	Evolución del Sector Dental en España 2018	KEYSTONE - Equipo interno
	Estudio preliminar Sector Dental 2018	KEYSTONE - Equipo interno
	Panorama Odontológico en España	KEYSTONE - Equipo interno
	España: Mercado de Laboratorios Protésicos 2019 (OMNIVISION)	KEYSTONE - Equipo interno
	España: Mercado de Clínicas Dentales 2019 (OMNIVISION)	KEYSTONE - Equipo interno
	Análisis de Canales de Distribución	KEYSTONE - Equipo interno
Diagnóstico in Vitro	GDMS (Global Diagnostic Market Statistics) - European IVD Market Report 2018	Equipo Interno - Medtech Europe
Tecnología y Sistemas de Información Clínica	Estudio anual del Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica (datos estimados)	Equipo Interno
	Estudio trimestral de Tomografía Computerizada, Resonancia Magnética y RX-Angiografía.	Equipo Interno
	Evolución del mercado de Ecografía 2019	Equipo Interno
	Actualización Estudio Obsolescencia "Perfil Tecnológico Hospitalario" (datos dic. 2018). Endoscopia.	Equipo interno
	Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen Grafía - Equipos de Radiología Convencional y Equipos Portátiles con y sin Detector Digital (actualización de la edición 2018)	Equipo interno - Sociedad Españolas: SEPR, SEFM y SERAM
	Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen Fluoroscopia - Arcos Fluoroscópicos con Intensificador de Imagen (actualización de la edición 2018)	Equipo interno - Sociedad Españolas: SEPR, SEFM y SERAM
	Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen -Fluoroscopia - Equipos de Angiografía Digital	Equipo interno - Sociedad Españolas: SEPR, SEFM y SERAM
Salud Digital	Estudio "Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica" (presentación 2020)	Equipo Interno - Grupo Trabajo Salud Digital - Fundación COTEC
Oftalmología	Estudio Trimestral de Lentes (Sector Oftalmología)	Equipo Interno
GENERAL (varios sectores)	8ª Edición Estudio Retribución y Gestión de Recursos Humanos del Sector de Tecnología Sanitaria	Auren BLC - Equipo interno

Responsabilidad Social Empresarial

La Comisión de RSE fue creada en 2008. Su coordinador a lo largo de 2017 fue D. Ángel Bajils (Air Liquide Healthcare España) quien delegó sus funciones en Dña. Ana Román, directora de Comunicación de Air Liquide, quien desde entonces coordina la Comisión de RSE.



Como miembro de la Comisión RSE de CEOE, Fenin colabora en las iniciativas de CEOE en este campo, realizando el seguimiento de la implantación de la Estrategia Nacional de RSE y del trabajo de la Comisión Europea sobre RSE.

Los objetivos de esta Comisión son:

1 PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y LA IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE RSE en las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, sensibilizando e informando sobre normativas, actuaciones y buenas prácticas, y dando a conocer las iniciativas de Fenin y de las empresas del Sector en RSE.

2 REFORZAR SU CAPACIDAD PARA COMPETIR Y APORTAR LO MEJOR DE SÍ MISMAS a la sociedad en la que actúan.

3 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN LOS PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIALES de Fenin, facilitar la implantación del voluntariado social en el mayor número posible de empresas asociadas, y difundir información sobre iniciativas y proyectos de diferentes organizaciones a las empresas del Sector.

ACCIONES MÁS RELEVANTES DE ESTE AÑO

Causa del año: “promover y fomentar la humanización de la asistencia sanitaria”

El objetivo de esta causa es concienciar sobre el lado humano de la Tecnología Sanitaria, identificando y destacando iniciativas donde la Tecnología Sanitaria es la protagonista en su papel para humanizar y contribuir a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida de los pacientes, e identificando los retos para la humanización del sistema sanitario por parte de los diferentes stakeholders.

En 2019 se ha elaborado y presentado en el marco de la MedTech Week la **infografía “El Lado Humano de la Tecnología Sanitaria”**, que recogía las conclusiones del encuentro “El lado humano de la Tecnología

Sanitaria por el paciente”. Organizado en el seno de la Comisión, contó con la presencia de varias asociaciones de pacientes y la participación de la Fundación Sin Daño, la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares (ASEM), la Asociación Diabetes Madrid, la Federación Nacional de Asociaciones de Lucha contra las Enfermedades del Riñón (ALCER), la Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias (FENAER) y la Asociación para la Incontinencia Anal ASIA Support.

Con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos del 10 de diciembre, se ha realizado una campaña de difusión en las redes sociales para trasladar los mensajes elaborados en la infografía y el apoyo del Sector de Tecnología Sanitaria para fomentar la humanización en el sistema sanitario con el **hashtag #FeninHumanización**. Tuvo en un solo día más de 11.237 impresiones en Twitter.



En la infografía se explica de un modo sencillo y visual la importancia del papel que la Tecnología Sanitaria desempeña en este ámbito, facilitando un abordaje integral de los pacientes que contemple su atención no solo desde la perspectiva sanitaria, sino también desde la social y emocional. Asimismo, se recogen los retos para la humanización del sistema sanitario en tres esferas diferentes: en la asistencia sanitaria, para la Administración y para la industria.

VIII Edición de los premios Voluntades de RSE de Fenin:

Con estos premios, Fenin reconoce el impacto positivo de la actividad de las empresas y de instituciones sanitarias en su entorno. Los galardonados en cada categoría fueron:

PREMIO VOLUNTADES 2019 AVANCES LABORALES Y SOCIALES A BECTON DICKINSON por su iniciativa “NUEVAS TÉCNICAS DE INYECCION DE INSULINA ¿PODEMOS PREVENIR COMPLICACIONES?”, por ser parte activa en la formación de los pacientes que sufren diabetes, y crear un espacio donde se intercambian experiencias y conocimientos entre pacientes, familiares, cuidadores, asociaciones y profesionales sanitarios.

PREMIO VOLUNTADES 2019 GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD A BAXTER, por su iniciativa “REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO-VIAFLO”, que impacta directamente en una disminución de la huella de carbono del 33 % en la fabricación de su envase intravenoso de plástico Viaflo, con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental.

PREMIO VOLUNTADES 2019 INNOVACIÓN A Laboratorios HARTMANN, por su proyecto “PLAN PREVENIRAS”, orientado a la búsqueda de nuevas soluciones destinadas a prevenir y reducir las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria (IRAS) y el impacto que esto genera en los pacientes.

En esta categoría el jurado ha querido hacer una **MENCIÓN ESPECIAL a la candidatura de BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA** por su “**TERAPIA PERSONALIZADA PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR CRÓNICO**”, que tiene como fin el desarrollo de una tecnología con capacidad de adaptarse a un mayor número de pacientes y mejorar la calidad de vida mediante el alivio del dolor denominado Spectra WaveWriter.

PREMIO VOLUNTADES 2019 PYME A PROMEGA BIOTECH IBÉRICA por la iniciativa “**Prome-ga_iGEM**”, que refleja su compromiso con los jóvenes investigadores en Biología Sintética, ya que facilita a



Foto de familia de todos los premiados junto con la directora general de Humanización de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Dña. Ana Dávila y la secretaria general de Fenin, Dña. Margarita Alfonsel.

un grupo de estudiantes un programa formativo integral que les brinda la posibilidad de desarrollar un proyecto multidisciplinar.

PREMIO VOLUNTADES 2019 INSTITUCIÓN SOCIO SANITARIA A FUNDACIÓN INSTITUTO EDAD&VIDA por su proyecto “Guía para la Elaboración y Registro del Documento de Voluntades Anticipadas” en el que promueve el conocimiento y uso del documento de voluntades anticipadas como garante de la autonomía de la persona en los momentos en los que no pueda expresar sus decisiones. Esta guía ofrece información y detalla el procedimiento a realizar para registrar este documento en función de cada Comunidad Autónoma.

En esta categoría el jurado ha querido hacer una **MENCION ESPECIAL a la candidatura de FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ por su proyecto “POSEIDÓN: Agua, aprendizaje y Salud”**, por mejorar la calidad de vida de niños y adolescentes con discapacidad intelectual y daño cerebral, y de su entorno socio-familiar, a través de terapias acuáticas. Iniciado en 2015, se trata de un proyecto innovador y pionero en España y a nivel europeo.

Otras acciones:

- Desde Fenin se colabora anualmente, con la **Federación ASEM y con la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios**, con una aportación económica de un 0,7% de los ingresos por cuotas de Fenin.
- **#RAROSERÍAARENDIRSE** es el lema de la Asociación ACTAYS y que este año ha tomado prestado el equipo interno de la Federación. Algunas de las actividades que se han llevado a cabo en colaboración con ACTAYS han sido la realización de un voluntariado por varios miembros del equipo con los niños ingresados en el Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid y sus familias; acciones conjuntas para dar difusión entre las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria de la importante labor que realiza la asociación para que los menores con enfermedades neurológicas y sus familias se sientan protegidos, cuidados y queridos, y se defiendan sus derechos en la infancia y en el ámbito de la salud. Además, este año el **christmas solidario** de Fenin se ha realizado con ACTAYS.
- También se ha colaborado con la **recogida de tapones** para el proyecto Ladrillos Solidarios de la Asociación CEPRI, colaborando con un grupo de padres de hijos con discapacidad mental grave (TEA) para el proyecto de ampliación de la residencia ubicada en Las Rosas.
- Fenin ha colaborado en la difusión de proyectos llevados a cabo por diversas instituciones u organizaciones sin ánimo de lucro, como son la Fundación Recover, Hospitales para África, Federación ASEM, Fundación Leucemia y Linfoma, Viva Makeni, Pequeña Nowina, o Menudos Corazones, entre otras.
- **Informe Anual 2019 de Fenin en el marco GRI G4**, dando continuidad al primer informe de Memoria de Sostenibilidad realizado en el ejercicio 2015.

6

Sectores

**Aspectos y objetivos
generales de los sectores
de Tecnología Sanitaria**

**Sector Cardiovascular,
Neurocirugía y Tratamiento del Dolor**

Sector Dental

Sector Diagnóstico In Vitro

Sector Fabricantes, Exportadores y Pymes

Sector Gestión Activa de Deuda Sanitaria (GAD)

Sector Nefrología

Sector Oftalmología

Sector Ortopedia Técnica

**Sector Productos Sanitarios Incluidos
en la Prestación Farmacéutica**

Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso

Sector Salud Digital

**Sector Tecnología y Sistemas
de Información Clínica**

**Sector Terapias Respiratorias
Domiciliarias y Gases Medicinales**

Sector Traumatología

Aspectos y objetivos generales comunes a los sectores

fenin
SE ORGANIZA EN
14 SECTORES

12 de ellos según:

- Tipo de productos que comercializan las empresas que lo forman

y 2 de carácter transversal:

- Gestión Activa de Deuda
- Fabricantes, Exportadores y Pymes

GESTIÓN ACTIVA
DE DEUDA
SANITARIA (GAD)



OBJETIVOS GENERALES COMUNES A LOS SECTORES:



- 1** Puesta en valor de la tecnología y del Sector y representación de los intereses de las empresas que lo constituyen, fomentando la libre competencia y preservando la unidad de mercado.
- 2** Interlocución y colaboración con las instituciones y organizaciones sanitarias.
- 3** Seguimiento del cumplimiento del Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria, y asesorar y formar de manera continua a las empresas sobre el sistema de validación de eventos de Fenin y el Código Ético por parte de la Unidad de Ética y Cumplimiento de Fenin.
- 4** Colaboración y comunicación continua con las sociedades científicas, relacionadas con el ámbito sectorial para el desarrollo de proyectos de interés común en beneficio de la especialidad y de los pacientes, y para facilitar el conocimiento, la formación y asesoramiento sobre el código ético.
- 5** Organización de cursos de formación, para las empresas asociadas en las diferentes áreas de interés.
- 6** Seguimiento de la situación de pagos, en las Comunidades Autónomas.
- 7** Seguimiento de la cartera de servicios del SNS, y de las propuestas para su actualización.
- 8** Seguimiento de la actividad de los departamentos y de las relaciones institucionales de Fenin, trasladando propuestas y medidas desde el Sector para mejorar el sistema sanitario.
- 9** Seguimiento de los procesos de compra de tecnología sanitaria en el SNS,

 - Plataforma de compras centralizada del SNS.
 - Interlocución con los responsables de compra de las Comunidades Autónomas para evitar la inclusión de cláusulas no legales, y favorecer la concurrencia y mantener la calidad de los productos y el servicio que prestan las empresas como criterios de valoración en la toma de decisiones de compra.
 - Participación en los grupos de trabajo para tratar temas técnicos concretos de interés común.
 - Racionalización de catálogos de productos central y autonómicos.
 - Mejoras en la gestión de los depósitos asistenciales.
 - Compra por valor de la tecnología sanitaria.
- 10** Seguimiento de las novedades legislativas que afectan al Sector:

 - Nuevos reglamentos europeos de productos sanitarios.
 - Aplicación de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
- 11** Estudios de valor sectoriales.
- 12** Desarrollo de proyectos de comunicación sobre el Sector y las tecnologías que las empresas que lo forman ponen a disposición de pacientes y profesionales.



SECTOR CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA Y TRATAMIENTO DEL DOLOR

90

Este sector está constituido por 26 empresas fabricantes y/o distribuidoras de productos para cirugía cardiovascular, neurología y tratamiento del dolor. Estas empresas socias representan aproximadamente un 80% del total del mercado de este sector.

Durante el año 2019 la facturación total de las empresas que configuran este sector ha sido de aproximadamente 404 millones de euros que ha supuesto un 2,5% de crecimiento en relación con el año anterior.

El Sector ha colaborado muy intensamente con las diferentes Comunidades Autónomas y con

el INGESA en la revisión de las especificaciones técnicas de los procesos contractuales con el fin de garantizar la máxima concurrencia y facilitar la introducción de los productos y técnicas más innovadoras. Durante este año se ha iniciado el contacto con el grupo de empresas de cardiología y vascular de MedTech Europe para trabajar conjuntamente en proyectos comunes.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR CARDIOVASCULAR, NEUROCIRUGÍA Y TRATAMIENTO DEL DOLOR



Presidente

D. Juan Carlos García
Medtronic Iberia, S.L.



Vicepresidente

D. Santiago Moreno
Abbott Laboratories, S.A.



Tesorero

D. José Luis Cerezuela
Biotronik, S.A.



Vocales

D. Eduardo Pérez
Bard de España, S.A.

D. Alfonso García Zaldívar
Izasa Hospital, S.L.U.

D. Terenci Pahissa
Palex Medical, S.A.

D. Eduardo López
Boston Scientific Ibérica, S.A.

D. Miguel Angel Alises
Johnson & Johnson, S.A.

D. Humberto Patrón
Prim, S.A.

Dña. Noemí Villanueva
Cardinal Health Spain 511, S.L.

D. Fernando Roig
Livanova España, S.L.

Dña. María José Blanco
St. Jude Medical España. S.A.

D. Enric Clúa
Cook España, S.A.

D. Mariano Barbero
Microport

D. Ignasi Estany
W.I. Gore & Asociados, S.L.

D. Ramón García Furquet
Edwards Lifesciences, S.L.

D. José Sagalés
Movaco, S.A.



SECTOR DENTAL

Este Sector está integrado por 79 compañías nacionales e internacionales dedicadas a la fabricación, distribución e importación de productos consumibles para clínicas dentales y laboratorios protésicos, diverso equipamiento como unidades dentales, equipos de esterilización, pequeña aparatología para clínicas y laboratorios, equipos de imagen oral e intraoral, sistemas de Cad/Cam y productos de implantología y ortodoncia. El Sector Dental de Fenin tiene un peso importante, puesto que representa más del 80% del volumen de negocio.

En el mes de abril, D. Juan M. Molina fue reelegido por unanimidad como presidente del Sector Dental tras la votación en la Asamblea General Electoral. Entre las principales líneas de trabajo que ha propuesto el presidente para los próximos años destaca consolidar el Sector Dental como un eje de desarrollo y la colaboración conjunta entre industria, colegios, sociedades científicas y universidades, así como impulsar la comunicación y visibilidad de la industria dentro del Sector Dental profesional y fomentar EXPODENTAL como principal punto de referencia entre los profesionales y la industria.

Fenin colabora con Ifema en la organización del Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales (EXPODENTAL), cuya próxima edición tendrá lugar del 2 al 4 de julio de 2020, en los pabellones 2, 4, 6 y 8 de Feria de Madrid.

En cuanto al valor de mercado en España, los datos preliminares de 2019 estiman que el sector Dental se sitúa entorno a los 800 millones de euros, en torno al 1,1% de crecimiento respecto a 2018.

De los datos presentados por segmentos, el mercado de equipamiento tuvo un valor de 175 millones de euros, con un decrecimiento en torno al 10% respecto al año anterior. Este decrecimiento es debido al incremento notable del 2018 de la implantación tanto en clínicas dentales como en laboratorios

protésicos de las tecnologías CAD-CAM y al efecto impulsor del mercado tras la celebración de la feria EXPODENTAL en los años pares.

Por otro lado, el segmento de consumibles ha experimentado un crecimiento entorno a los 325 millones de euros suponiendo un incremento de cerca del 4% respecto al año anterior 2018. En relación con el segmento de los implantes, la reducción se estima alrededor del 3%, y en este caso se está observando un ligero decrecimiento también en unidades.

Con respecto al mercado de especialidades, donde se engloban los productos de implantología y ortodoncia, parece haber empezado una fase de decrecimiento que se tendrá que evaluar si es de tipo coyuntural o estructural. En particular, la ortodoncia está creciendo de forma muy importante gracias a los alineadores, que de momento no se miden en el estudio realizado, pues se tienen que considerar como dispositivos médicos a medida y no tanto como productos de consumo. También por esta razón, según los expertos, se estaría produciendo un cierto estancamiento del mercado de los productos ortodónticos tradicionales.

En relación con el segmento de los implantes, la reducción se estima alrededor del 3%, y en este caso se está observando un ligero decrecimiento también en unidades.



Ifema y Fenin presentan la feria a más de un centenar de empresas líderes del Sector Dental.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR DENTAL



Presidente

D. Juan M. Molina
Henry Schein España, S.A.



Vicepresidente

D. Jesús Gil
3M España, S.L.



Tesorero

D. Javier Schmidt
Especialidades Dentales Kalma



Vocales

D. Luis Molina
3Shape Trios

D. José Miguel Piedrafta
Carestream Health Spain, S.A.

D. Xavier Carro
Dentsply Sirona Iberia

D. Alberto Cervera
Dm Ceo, S.A.

D. Rafael Rodríguez
Heraeus Kulzer Iberia, S.A.

D. Stig Näs
Incotrading, S.A.

D. Vicente Morte
International Ventur, S.A.

D. Luis Garralda
Intra-Lock Iberia, S.L.

Dña. Sonia Gómara
Ivoclar Vivadent, S.L.U.

D. Jesús García
Laboratorios Ortoplus, S.L.

D. Daniel Díez
Manohay Dental, S.A. U.
(Straumann)

D. Javier Castillo
Nueva Fedesa, S.A.U.

D. José María Puzo
Phibo Dental Solutions, S.L.

D. José Alberto Domínguez
Unión Dental, S.A. (Unidesa)

Dña. Ángela Paredes
Weheadent Ibérica, S.L. (W&H)



SECTOR DIAGNÓSTICO IN VITRO

El Sector está formado por 42 empresas y cubre el área de productos sanitarios como reactivos, calibradores, instrumentos o equipos utilizados solos o en combinación para su uso "in vitro" en el examen de muestras procedentes del cuerpo humano, con objeto de proporcionar datos sobre estados fisiológicos de salud, de enfermedad o de anomalías congénitas.

El mercado de IVD 2019 fue de 1.032 millones de euros, con un crecimiento del 2,8% sobre el 2018, representando el cuarto mercado europeo por volumen.

El crecimiento se circunscribe a las pruebas innovadoras, mientras el resto es un mercado maduro que se mantiene estable o declina lentamente. Por otro lado, se siguen consolidando los laboratorios en busca de economías de escala y destaca la lenta incorporación de pruebas genéticas e innovadoras en oncología, basadas en NAT y otros ámbitos. El avance de la biopsia líquida se incorpora como uno de los referentes del Sector en el futuro próximo.

El Sector sigue de cerca el nuevo Reglamento Europeo 2017/746 sobre los Productos Sanitarios de

Diagnóstico in Vitro (IVD) que va a suponer un cambio profundo en su legislación. En este sentido, la Junta está trabajando en la demostración del valor y aportación del IVD como elemento clave en el desarrollo e implantación de la medicina personalizada, la prevención y la predicción. Por otro lado, se sigue reforzando la base de empresas del Sector en Fenin y, aunque la participación ya es muy mayoritaria, se ha dado seguimiento a la captación de empresas. El estudio de mercado elaborado por CIP/MTE sigue incrementando su participación.

El Sector seguirá trabajando por la vía del diálogo o los recursos en el ajuste de la contratación pública a la legislación vigente.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR DIAGNÓSTICO IN VITRO



Presidente

D. Alfred Serra
Diagnostica Stago, S.L.



Vicepresidente

D. Eugenio Pinel
Qiagen Iberia, S.L.



Tesorero

D. Óscar Barceló
ThermoFisher Diagnostics, S.L.U.

Vocales

D. Luis García Bahamonde
Abbott Laboratories, S.A.

Dña. Marisa Abad
Beckman Coulter, S.L.U.

D. Pedro Di Rocco
Biomerieux España, S.A.

D. Carlos Mauri
Diasorin, S.A.

D. Gregorio Alcantarilla
Grifols Movaco, S.A.

D. Javier García Valero
Lifescan Spain, S.L.U.

D. Joaquim Carreras
Menarini Diagnostics, S.A.

D. David Barrios
Orthoclinical Diagnostics Spain, S.L.

Dña. Montse Carenys
Palex Medical, S.A.

D. Carlos Portillo
Radiometer Ibérica, S.L.

Dña. Marta González
Roche Diagnostics, S.A.

D. Joan Almarcha
Siemens Healthcare, S.L.U.

D. Arndt Knestel
Sysmex España, S.L.

D. Andrés Pulido
Vircell, S.L.

D. Jaume Dosta
Werfen España, S.A.U.



SECTOR FABRICANTES, EXPORTADORES Y PYMES

El Sector está integrado por 45 empresas fabricantes, distribuidoras y exportadoras de Tecnología Sanitaria. El 10 de diciembre de 2019 se celebraron elecciones, en las que D. Luis Adot, de la empresa Antonio Matachana, S.A., resultó elegido presidente, tomando el relevo de D. David Sánchez, del Grupo Sedecal, quien dejó la presidencia tras 16 años de una intensa y exitosa labor en favor de la internacionalización de nuestra industria.

La actividad del Sector a lo largo del 2019 se ha centrado en realizar seguimiento a los planes bienales de internacionalización con el fin de analizar los resultados conseguidos y trabajar para que sus objetivos supongan un apoyo cada vez más adaptado a las necesidades reales de las empresas.

Algunos de los retos planteados son la incorporación de la innovación, la Marca España, la digitalización, el desarrollo del capital humano, el aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales, la financiación de los organismos multilaterales, así como incrementar el asesoramiento a las empresas en el proceso de certificación y registro en los diferentes países. Para ser exitosos es fundamental la mejora en la coordinación y complementariedad de las acciones que desarrollamos los actores públicos y privados, evitando así solapamientos, ineficacias o desatención de temas.

El informe estadístico de comercio exterior del Sector de Tecnología Sanitaria, basado en los datos provisionales de Eurostat, muestra una cifra de exportación del sector superior a los 3.500 millones de euros para 2019. Esta cifra supone un mantenimiento de las exportaciones respecto a 2018. Los motivos cabe encontrarlos en las circunstancias políticas y/o económicas que no están resultando favorables, en zonas en las que nuestras exportaciones tienen más cuota de mercado, como Europa o Estados Unidos. Resulta fundamental continuar con la diversificación de nuestras exportaciones, que se han incrementado en América Latina y



El presidente saliente, D. David Sánchez y el presidente entrante, D. Luis Adot.

Oriente Medio, pero con mucho margen de mejora, así como continuar con el reto de ayudar a nuestras empresas a aumentar nuestra escasa presencia en África, Asia Central o el Sudeste Asiático.

Otro tema de trabajo del Sector desde hace años es la mejor optimización, adaptación y eficacia de los instrumentos financieros que ofrece el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la internacionalización de las empresas, especialmente del FIEM, que consideramos que aún no están alcanzando los objetivos deseados por el Sector ni planteados por la Administración.

La identificación de proyectos hospitalarios en el exterior y el acercamiento a entidades de diferentes países radicadas en España han sido otras de las áreas de trabajo del Sector durante 2019. De igual manera, la aprobación del Plan Anual de Actividades de Promoción Exterior ha sido, como cada año, otro de los asuntos abordados.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR FABRICANTES, EXPORTADORES Y PYMES



Presidente

D. Luis Adot
Antonio Matachana, S.A.



Vicepresidente

D. Julián Rodríguez
Emergencia 2000, S.A.



Tesorero

D. Antonio Álvarez
Master Tecnic Asistencia, S.L



Vocales

Dña. Mayte Rojas
Bolsaplast, S.L.

D. Alberto Martínez
Radiología, S.A.

D. Víctor Vallés
Vesimin, S.L

D. Oxel Etxebarria
OSATU, S. Coop.

D. Guillem Sagrera
Spinreact, S.A.



SECTOR GESTIÓN ACTIVA DE DEUDA SANITARIA (GAD)

Este Sector, formado por 57 empresas, tiene como finalidad analizar la situación de la morosidad, tanto pública como privada, de la Sanidad en España, aportando información que ayude en la defensa de los intereses de las empresas, aplicando siempre la legislación vigente, y permitiendo la identificación y valoración de posibles alternativas financieras que puedan resultar ventajosas para las compañías.

Desde su creación, su actividad ha estado dirigida fundamentalmente a la lucha contra la morosidad del sector público respecto a las empresas de Tecnología Sanitaria, lo que nos ha llevado a trabajar muy intensamente para dimensionar y dar a conocer al Gobierno y a las Comunidades Autónomas el volumen total de deuda y el plazo medio de pago de las Administraciones Públicas con las empresas del Sector.

Gracias al trabajo desarrollado con fiabilidad y precisión durante muchos años, el Sector GAD se ha ganado la credibilidad y confianza de nuestros interlocutores. A 31 de diciembre de 2019, el importe de las Facturas Pendientes de Cobro (FPC) ascendió a 1.108 millones de euros y un Plazo Medio de Pago (DSO) de 110 días. Este importe se ha incrementado un 20% en el caso de las FPC y ha aumentado un 27,91% en el caso del DSO respecto a 2018.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR GESTIÓN ACTIVA DE DEUDA SANITARIA (GAD)



Presidente

D. Juan Jesús Pérez
Johnson & Johnson, S. A.



Vicepresidente

D. Albert Lladó
Palex Medical, S. A.



Tesorero

D. Juan Antonio Jiménez
Abbott Laboratories, S. A.

Vocales



Dña. Susana Roso
Baxter, S.L.

D. Mariano Morilla
B. Braun Medical, S.A.

D. Celso Piñeiro
Beckman Coulter, S.L.U.

Dña. Yohana Chocrón
Becton Dickinson, S. A.

D. Juan Antonio Núñez
Boehringer Ingelheim España, S. A.

Dña. Ana Muñoz
Boston Scientific Ibérica, S. A.

D. Miguel Ángel Medero
Dräger Medical Hispania, S.A.

D. Rafael Martínez
Johnson & Johnson Medical, S.A.

D. Hugo Puiggrós
Laboratorios Hartmann, S. A.

D. Miguel Ruiz
Menarini Diagnostics, S.A.

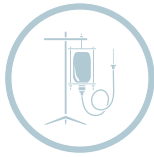
Dña. Inés Calvete
Mölnlycke Healthcare

Dña. Esperanza Deza
Prim, S.A.

D. Juan Carlos Fontela
Roche Diagnostics, S. L.

D. André Patrão
Smiths Medical España

Dña. Carmen González
Werfen España, S.A.



SECTOR NEFROLOGÍA

96

Este Sector, integrado por 6 empresas, ofrece al Sistema Sanitario todo tipo de tratamientos y productos, directamente relacionados con la diálisis (hemodiálisis y diálisis peritoneal) y con el trasplante renal, destinados a la mejora de la salud de los pacientes con enfermedades renales.

La cifra agregada aproximada de facturación anual del Sector durante el año 2018, incluyendo la hemodiálisis y la diálisis peritoneal, es de 175 millones de euros, lo que significa un decrecimiento del 3% respecto al 2019.

El Sector de Nefrología ha dedicado fundamentalmente su actividad para dar a conocer el informe sobre el "Impacto de las Tecnologías Sanitarias Aplicadas a los Tratamientos de Diálisis en el Sistema Nacional de Salud (SNS)". Este estudio, llevado cabo por E&Y, ha conseguido reunir a pacientes (ALCER), sociedades científicas (Sociedad Española de Nefrología y la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica), a los gestores sanitarios (Sociedad Española de Directivos de Salud) y a la industria (Fenin) con la finalidad de analizar los impactos sanitarios y eco-

nómicos de la tecnología que se aplica en los tratamientos de diálisis. Los resultados han sido concluyentes: una diálisis de calidad aporta mejoras significativas en la salud y calidad de vida de los pacientes, así como importantes ahorros al sistema sanitario.



Avanzar en la mejora de los estándares éticos y en adaptar las actuaciones de las empresas al nuevo Código Ético han sido aspectos también prioritarios en las actuaciones del Sector.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR NEFROLOGÍA



Presidente

D. Juan Carlos Alcolea
Fresenius Medical Care España, S.A.



Vicepresidente

D. Cristian Ostrowski
Baxter, S.L.



Tesorero

D. Federico García
Medtronic Ibérica, S.A.



Vocales

D. Joan Gancedo
B. Braun Medical

Dña. Ester Andreu
Izasa Hospital, S.L.U.

Dña. Eulalia Llopis
Palex Medical, S.A.



SECTOR OFTALMOLOGÍA

Este Sector está formado por 5 empresas de perfil muy innovador que representan al 70% de las empresas que desarrollan tecnologías sanitarias para mejorar el diagnóstico precoz, el tratamiento y el seguimiento protocolizado de los pacientes con enfermedades oculares y con patologías muy prevalentes, como la retinopatía diabética, la degeneración macular, la catarata o el glaucoma, entre otras.

Desde el sector se desarrollan proyectos dirigidos a concienciar a la población sobre el cuidado de la salud visual y a mejorar el acceso de los pacientes a nuevas terapias y tratamientos que mejoren su calidad de vida. Representa el 75% de la facturación global del sector, y en el ejercicio 2019 se facturaron más de 151 millones de euros, lo que supone un incremento del mercado del 2% respecto a 2018.

Cuenta con el Comité Asesor Sociedades-Industria de Oftalmología, un foro permanente de colaboración con las sociedades científicas, en el que participan las principales Sociedades Científicas de Oftalmología (SEO, SECOIR Y SERV y varias sociedades autonómicas), habiéndose incorporado este año la Sociedad Española de Glaucoma, representada por su presidente, el Dr. D. Luis Pablo Júlvez. También



Fenin con las empresas del sector de Oftalmología en el 95 Congreso de la Sociedad Española de Oftalmología.

cuenta con varios eminentes oftalmólogos como miembros fundadores del Comité, el profesor D. Luis Fernández-Vega, la Dra. Dña. Marta S. Figueroa y el Dr. D. Fernando Soler. Se abordan temas y proyectos de gran impacto, como las novedades legislativas que afectan a los profesionales, empresas y pacientes, y el papel de los profesionales en la toma de decisiones sobre la adquisición de la tecnología y el escenario actual de la oftalmología, así como los retos más urgentes y las posibles soluciones.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR OFTALMOLOGÍA



Presidente

D. Raúl Bellés
Topcon España, S.A.



Vicepresidente

-



Tesorero

Dña. Ana Isabel Gómez
Alcon Cusí, S.A.

Vocales

D. Máximo Gómez
Abbott Medical Optics Spain, S.L.

D. Fernando García
Carl Zeiss Meditec Iberia, S.A.



D. Alberto Merino
AJL Ophthalmic, S.A.



SECTOR ORTOPEDIA TÉCNICA

98

El Sector está formado por 7 compañías nacionales e internacionales, dedicadas tanto a la fabricación a medida como en serie, distribución, importación y comercialización de ortesis, prótesis, ortoprótesis especiales, sillas de ruedas y ayudas técnicas.

En enero de 2019, finalmente, fue publicada la Orden SCB/45/2019, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, además de regularse el procedimiento de inclusión, alteración y exclusión de la oferta de productos ortoprotésicos y determinarse los coeficientes de corrección. Todo ello tras los distintos borradores en los que el Sector ha trabajado desde el año 2015 en las diferentes reuniones mantenidas con la Subdirección General de Cartera de Servicios del SNS y Fondos de Compensación, y de los que han sido remitidas las alegaciones aportadas por las empresas.

Posteriormente fuimos convocados por la Subdirección General de Cartera de Servicios del SNS y Fondos de Compensación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, para abordar las

actuaciones a realizar tras la entrada en vigor de la Orden SCB/45/2019.

En el mes de mayo, las empresas que comercializan productos de prótesis de miembro inferior fueron consultadas individualmente y de manera confidencial con el fin recabar la información para la determinación de los correspondientes importes máximos de financiación del borrador del catálogo común de prestación ortoprotésica de la cartera de servicios.

Por otra parte, en el mes de noviembre se procedió al envío de alegaciones a la consulta pública previa en relación con el proyecto de decreto por el que se establece el catálogo de material ortoprotésico de la Comunidad de Madrid, y se regula el procedimiento de prestación ortoprotésica y de prestación por gastos de desplazamiento de pacientes fuera de la Comunidad de Madrid.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR ORTOPEDIA TÉCNICA



Presidente

D. José María Camós
Ortopedia Grau Soler, S.A.



Vicepresidente

—
—



Tesorero

—
—

Vocales



D. Jesús Castañón
Clínica y Control, S.A.

D. Xavier Cardona
DJO Ibérica Productos
Ortopédicos, S.L.

D. Ignacio Prim
Establecimientos Ortopédicos
Prim, S.A.

D. Celestino Vallez
Ortosur, S.A.

D. Pablo Torres
Otto Bock Ibérica, S.A.

D. Carlos Velasco
Prim, S.A.



PRODUCTOS SANITARIOS INCLUIDOS EN LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

Este Sector está formado por 21 empresas fabricantes, importadoras y distribuidoras de productos sanitarios cuya comercialización se realiza, principalmente, a través de las oficinas de farmacia con receta oficial del Sistema Nacional de Salud, es decir, productos incluidos dentro de la prestación farmacéutica.

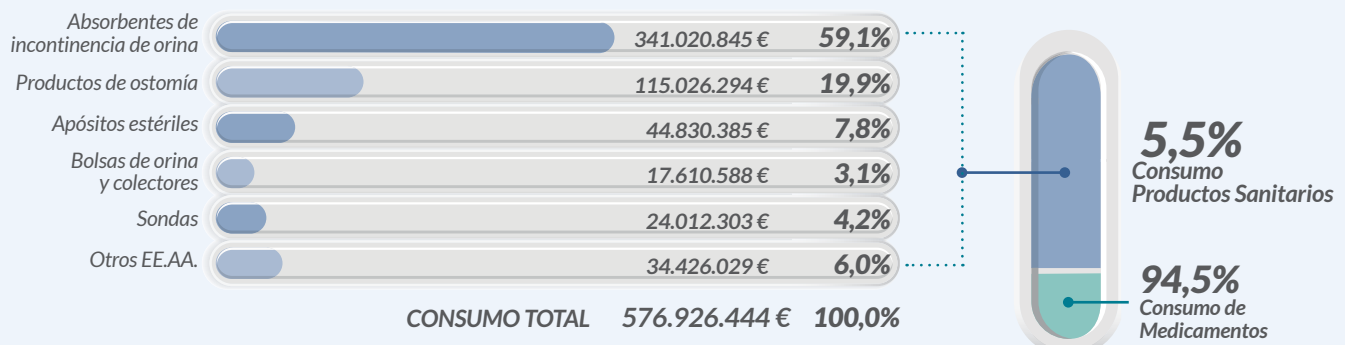
Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social el consumo de productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica en el año 2018 (últimos datos disponibles) fue de 577 millones de euros, lo que ha supuesto el 5,5 % del total del gasto farmacéutico anual que en el año 2018 fue de 10.476,06 millones de euros. Sin tener en cuenta las particularidades de cada grupo de producto, la tendencia del mercado en el conjunto del Sector muestra un incremento del 7,8%.

En el ejercicio 2018 se inició el trámite de audiencia e información pública del Proyecto de Real Decreto por el que se regula el procedimiento de financiación selectiva de los productos sanitarios con cargo a la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud para pacientes no hospitalizados y se determinan los márgenes correspondientes a su distribución y dispensación. Se está a la espera de que conti-

núe la tramitación de la norma y se soliciten los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Ministros y su publicación en el BOE. El objeto de este Real Decreto es:

- Regular el procedimiento de financiación por el Sistema Nacional de Salud y de fijación de precios de los productos sanitarios que vayan a ser incluidos en la prestación farmacéutica para pacientes no hospitalizados, así como su régimen de selección, adquisición, suministro y dispensación.
- Regular el procedimiento para la inclusión, alteración o, en su caso, exclusión de la prestación farmacéutica de los productos sanitarios del ámbito de aplicación de este reglamento.
- Determinar los márgenes correspondientes a los conceptos de la distribución y dispensación de los productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica.

Consumo de Productos Sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica 2018



(*) GFP: Gasto Farmacéutico Público en recetas en millones de euros 5,5% sobre el total de 2018: 10.476,06 millones de euros.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR PRODUCTOS SANITARIOS INCLUIDOS EN LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA



Presidente

D. Xavier Camps
Laboratorios Urgo, S.L.U.



Vicepresidente

Dña. Sara Valero
Mölnlycke Healthcare



Tesorero

D. Jordi Guinovart
Laboratorios Hartmann, S.A.

Vocales

D. Alberto Oromí
B. Braun Medical, S.A.

Dña. Isabel Escobar
Hollister Ibérica, S.A.

D. Juan Carlos Gallego
Laboratorios Indas, S.A.

D. Gerardo Álvarez
Coloplast Productos Médicos, S.A.

D. Xavier Nicolás
Igrobe Rodar 2001, S.L.

D. Carles Ferrer
Smith & Nephew, S.A.

D. Juan Antonio Ferreiro
Convatec, S.L.

Dña. Anna Pallarés
Izasa Hospital, S.L.U.

D. Camille Lichtenstein
Wellspect-Healthcare, S.A.



SECTOR PRODUCTOS SANITARIOS DE UN SOLO USO

Este Sector está integrado por 23 empresas fabricantes, importadoras y distribuidoras de productos sanitarios diseñados para ser utilizados una sola vez y en un corto periodo de tiempo, en centros de Atención Primaria, hospitales, clínicas y consultas privadas, oficinas de farmacia, parafarmacias y grandes superficies, entre otros.

En 2019, respecto al año 2018, se sigue con una evolución del mercado del Sector positiva con un crecimiento de un 3%. Entre los objetivos fundamentales encontramos poner en valor al Sector y defender los intereses de las empresas que lo constituyen, facilitar la interlocución con las instituciones sanitarias y promover su colaboración para evitar la inclusión de cláusulas no legales, así como favorecer la concu-

rrencia y mantener la calidad de los productos y el servicio que prestan nuestras empresas como criterios de valoración a la hora de tomar las decisiones de compra. También potenciar el impulso de la cultura de la seguridad en la atención sanitaria, tanto para el paciente como para el profesional sanitario, para lo cual colabora muy estrechamente con la Comisión de Seguridad en la Atención Sanitaria de Fenin.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR PRODUCTOS SANITARIOS DE UN SOLO USO



Presidente

D. Marc Pérez
Laboratorios Hartmann, S.A.



Vicepresidente

D. Manuel Ventosa
Baxter, S.L.



Tesorero

D. Lluís Serra
Medtronic, S.A

Vocales



D. Jesús De Miguel
3M España, S.A.

D. Carlos Requena
B. Braun Medical, S.A.

D. Juan José Cardena
Bard de España, S.A.

D. Carlos Molinero
Becton Dickinson, S.A.

D. Héctor Raúl Calles
Cardinal Health Spain 511, S.L.

D. Sergio Crucci
Convatec, S.L.

D. Cayo Olmeda
Fresenius Kabi España, S.A.U.

Dña. Loreto Gómez
ICU Medical, INC.

Dña. Anna Pallarés
Izasa Hospital, S.L.U.

Dña. Sofía Salido
Johnson & Johnson, S.A.

Dña. Lorena Delatte
Laboratorios Urgo, S.L.U.

D. Fernando Roig
Livanova España, S.L.

Dña. Mariví Martín-Hondarza
Medline Iberia

D. Jesús Domínguez
Mölnlycke Healthcare

D. Alberto Valentí
Smiths Medical España, S.R.L.



SECTOR SALUD DIGITAL

El Sector está compuesto por 30 empresas relacionadas con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la salud. Su misión es impulsar la implantación de la salud digital y situar a Fenin como un actor clave en la transformación del Sector.

A lo largo del año 2019 se ha elaborado el informe “Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica”, que ha permitido conocer con un gran nivel de detalle el grado de adopción y madurez en la implantación de herramientas, modelos y servicios digitales en el ámbito sanitario desde la perspectiva del profesional, del paciente, de las infraestructuras y del análisis de los datos. Los resultados recogidos nos muestran que existe un amplio margen para la mejora de la digitalización en todas las Comunidades Autónomas, ya que la madurez digital general de los Servicios de Salud es baja y solo alcanza un 31,69% sobre todos los factores estudiados. La presentación del informe está prevista en 2020.

Algunos de los objetivos planteados, como la creación de un Macro Proyecto Tractor para la Transformación Digital de la Sanidad, habrán de apoyarse en

los resultados del Índice de Madurez, con el fin de poder desarrollar colaboraciones público-privadas. A lo largo de 2020, uno de los objetivos será conseguir un apoyo decidido a este proyecto, así como la financiación que permita la implementación de las iniciativas necesarias para el avance de la transformación digital en el Sector de la salud en España.

Alineados con la necesidad trasladada a las Comunidades Autónomas en cuanto a la urgencia de invertir en tecnologías que hagan posible la medicina del futuro (preventiva, predictiva, personalizada, participativa y poblacional), el Sector ha mostrado un apoyo decidido a los nuevos modelos de compra pública innovadora, entendiendo que han de ser la base para el desarrollo de la innovación en los diferentes procesos, lo que ha de acompañarse con el apoyo tecnológico necesario.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR SALUD DIGITAL



Presidente

Dña. Belén Soto
General Electric Healthcare España, S.A.



Vicepresidente

D. Luis Javier Bonilla
Orion Health, S.L.U.



Tesorero

Dña. Alicia Isabel Abad
Efron Consulting, S.L.

Vocales

D. Ignacio Martín
Air Liquide Medicinal, S.L.U.

D. Juan Fernández
Cerner Iberia, S.L.U.

D. Germán Gutiérrez
Medtronic Ibérica, S.A.

D. Ignacio López
Philips Ibérica, S.A.

D. Carlos Manchado
Roche Diagnostics, S.A.

D. Francisco Araujo
Servicios Integrales de Soporte a la Electromedicina, S.L.

D. Juan José Moratilla
Siemens Healthcare, S.L.U.

D. Josep Ejarque
Werfen España, S.A.U.





SECTOR TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CLÍNICA

102

Este Sector agrupa a 53 compañías que fabrican y/o distribuyen una gama de productos basados en tecnología electrónica y/o informática, que está presente en todos los procesos asistenciales de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes. La aplicación de estos productos abarca desde anestesia, cardiología, endoscopia, esterilización, imagen médica, neonatología, quirófanos, monitorización, ventilación y mecánica, entre otros, hasta los sistemas de información clínica.

Cuatro fueron los objetivos establecidos por la Junta para el año 2019, acompañados de una relación de nueve acciones a llevar a cabo para su consecución, dando de esta forma continuidad a los objetivos del año anterior: dar visibilidad al Sector a través del departamento de Comunicación, desarrollo de una estrategia de futuro que corrija la obsolescencia, y la actualización del Estudio del Perfil Tecnológico Hospitalario en España, así como dar apoyo y ser facilitador en la aplicación del nuevo Código Ético, y trabajar en la incrementación tanto del número como de la participación de las empresas que forman el Sector, así como de la Junta Directiva.

El mercado de 2019 ofrece un decrecimiento del 9,79% vs 2018 para las áreas estudiadas. Las áreas de diagnóstico por la imagen, afectadas la inversión de años anteriores de la Fundación Amancio Ortega sufren una caída del 16,39% mientras que las áreas de Cuidados Críticos y Anestesia muestran un crecimiento del 10% frente a un 2018, donde se rozaron mínimos históricos de inversión.

En el año 2019 seguimos con un volumen claramente insuficiente de las inversiones en tecnología, a pesar de que se observan iniciativas en las Comunidades Autónomas para corregirlo. Por otro lado, la inversión en renovación de tecnología en los hospitales, tanto públicos como privados, se ha centrado en el mercado de reposición por debajo de la tasa de renovación sostenible para mantener el perfil de actualización tecnológica, lo que impide corregir el alto nivel de obsolescencia.

Entre otras acciones del Sector, cabe mencionar los estudios de mercado trimestrales y semestrales realizados (agregados), el Estudio Anual TYSIC 2018

(estimaciones) y la publicación de la actualización (datos a diciembre 2018) del estudio relativo al Perfil Tecnológico Hospitalario y Propuestas para la Renovación de Tecnologías Sanitarias. También cabe reseñar los trabajos para



su divulgación, que tendrán continuidad en 2020, así como el número de reuniones institucionales celebradas con los dirigentes de los servicios de salud a raíz del envío de la circular relativa a las Áreas Críticas de Contratación del ámbito TySIC, que fue también actualizada. Por otro lado, se ha trabajado a lo largo del año en un Plan de Comunicación, a partir del cual han sido publicadas numerosas notas de prensa con notable repercusión, que en algunos casos han llegado a la prensa generalista.

El Grupo de Trabajo de Criterios de Pruebas de Aceptación de Equipos de Diagnóstico por la Imagen, colaborando con las Sociedades Científicas del ámbito, ha publicado la actualización de los documentos relativos a “Equipos de Radiología Convencional y Equipos Portátiles con y sin Detector Digital” y “Arcos Fluoroscópicos con Intensificador de Imagen”, y el relativo a “Fluoroscopia – Equipos de Angiografía Digital”, que será publicado en 2020. Por su parte, el GT Formación ha cesado su actividad, mientras que el GT Servicios estudia los temas de interés en este ámbito en particular.



De izda. a dcha.: Dña. Concha Toribio, coordinadora de Análisis y Estudios de Fenin; D. Ángel Gayete, vocal de la Junta de FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas); Dña. Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin; D. David García, presidente del Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica de Fenin, y D. Carlos Sisternas, responsable del informe.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CLÍNICA



Presidente

D. David García
Bayer Hispania S.L.



Vicepresidente

D. Francisco Vázquez
Elekta Medical, S.A.



Tesorero

Dña. Arantxa Pascual
General Electric Healthcare
España, S.A.

Vocales



D. Manel Rodríguez
Canon Medical Systems S.A.

D. Daniel Fisac
Dräger Medical Hispania, S.A.

Dña. Olga Quejido
Edwards Lifesciences, S.L.

D. Jokin Navas
Hitachi Medical Systems, S.L.U.

D. Luis Bennasar
Hologic Iberia S.L.

D. Antonio Ruiz
Medtronic Ibérica S.A.

D. Xavier Buxareu
Nihon Kodan Ibérica S.L.

D. Ramón Martori
Olympus Iberia S.A.U.

D. Daniel Iniesta
Pentax Medical S.A.

D. Ignacio López
Philips Ibérica, S.A.

D. Juan Antonio Sánchez
Radiología, S.A.

D. Jesús Prieto
Siemens Healthcare, S.L.U.

D. José Antonio Rodríguez Leyva
Sise S.L. (Costaisa Group)



SECTOR TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS Y GASES MEDICINALES

Este Sector está integrado por 5 empresas que prestan servicios sanitarios de Terapias Respiratorias domiciliarias en España.

Estas empresas representan el 95% de la actividad nacional, dando un servicio sanitario de calidad a casi un millón de pacientes con enfermedades respiratorias. En el ejercicio 2019 se facturaron aproximadamente 268 millones de euros, lo que significa un incremento del 2 % respecto al 2018. (No se incluyen los gases medicinales).

Las acciones prioritarias a las que se ha dedicado el Sector han sido, principalmente, la permanente colaboración con las Administraciones Sanitarias para mejorar la calidad y eficiencia del servicio, así como la participación en las iniciativas impulsadas por SEPAR con el objetivo de avanzar hacia una atención más personalizada de los pacientes, en función de su situación clínica.

Es especialmente destacable la alianza que Fenin ha alcanzado con SEPAR para impulsar proyectos destinados a la mejora de la salud y calidad de vida de los pacientes con enfermedades respiratorias. También ha resultado necesaria la defensa de los derechos del Sector en algunos expedientes de licitación que contenían algunas cláusulas ilegales, y que requerían de la defensa jurídica por parte de Fenin.



En la firma del convenio entre Fenin y Separ, Dña. Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin y el doctor D. Carlos A. Jiménez-Ruiz, presidente de SEPAR.

Los objetivos estratégicos del Sector pasan por mejorar la calidad asistencial, favorecer el acceso a este servicio sanitario de todos los pacientes que lo requieran y mantener una óptima coordinación con los neumólogos.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS Y GASES MEDICINALES



Presidente

D. Ángel Bajils
Air Liquide Medicinal, S.L.U.



Vicepresidente

D. Jorge Huertas
Oximesa, S.L.



Tesorero

D. Carlos Fina
Esteve-Teijin Healthcare, S.L.

Vocales

D. David Asin
Linde Medicinal, S.L.

D. Fabrizio Ferron
Vivisol Ibérica, S.L.U.





SECTOR TRAUMATOLOGÍA

El Sector está formado por 17 empresas fabricantes y/o distribuidoras de implantes de ortopedia, traumatología, columna y artroscopia. Estas empresas representan aproximadamente un 70% del valor total del mercado. Durante el año 2019 la facturación total de las empresas de Fenin de este Sector ha sido de aproximadamente de 418 millones de euros habiendo crecido el mercado entre un 1,5% y un 2%.

El Sector ha colaborado muy intensamente con las diferentes Comunidades Autónomas y con el INGESA en la revisión de las especificaciones técnicas de los procesos contractuales, con el fin de garantizar la máxima concurrencia y facilitar la introducción de los productos y técnicas más novedosas. Asimismo, y conjuntamente con el departamento de Comunicación de Fenin, se ha puesto en marcha un Plan de Mejora Reputacional que tendrá una duración de 3 años.



Algunos miembros de la Junta Directiva del Sector de Traumatología de Fenin.



JUNTA DIRECTIVA DEL SECTOR TRAUMATOLOGÍA



Presidente

D. Agustín Canales
Exactech Ibérica, S.L.U.



Vicepresidente

D. Juan Carlos Paglietti
Stryker Iberia, S.L.



Tesorero

D. Pablo Arias
Johnson & Johnson, S.A.

Vocales

D. Diego Palacios
Acumed Ibérica, S.A.

D. Miguel Ángel Gutiérrez
Lima Corporate, SPA

D. Bernardo Cogollos
Spineart España, S.L.U.

D. Jorge González
Arthrex España & Portugal, S.L.U.

D. Miguel Sabriá
Palex Medical, S.A.

D. Miguel Ángel Giles
Waldemark Link España, S.A.

D. Enric Zarco
B. Braun Surgical

D. Patricio López
Prim, S.A.

D. Vicens Fitó
Conmed Linvatec, S.L.

D. Carles Ferrer
Smith & Nephew, S.A.



The background features a teal-to-white gradient with a network of nodes and lines. Faint chemical structures are visible, including a benzene ring with an amino group (NH_2) at the top left and a carbonyl group (NH-C=O) at the bottom left. A large grey circle containing the number 7 is positioned in the upper right quadrant.

7

Estados financieros

Estados financieros

108

Las cuentas anuales abreviadas de la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria - Fenin** corresponden al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Por la presente les manifestamos que:

1 LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS HAN SIDO OBTENIDAS DE LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones correspondientes al ejercicio 2019, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

2 NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE ERRORES

ni irregularidades significativas que afecten a las cuentas anuales.

3 LA FEDERACIÓN TIENE TÍTULO DE PROPIEDAD ADECUADO DE TODOS LOS BIENES ACTIVOS CONTABILIZADOS, los cuales están libres de gravámenes e hipotecas.

4 SE ESPERA QUE TODOS LOS ELEMENTOS DEL ACTIVO CIRCULANTE PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL CURSO NORMAL DE LAS ACTUACIONES, o enajenados y cobrados al menos por la cuantía neta con que figuran en el balance.

5 LA FEDERACIÓN NO TENÍA, NI TIENE, OPERACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo.

6 LA FEDERACIÓN HA LLEVADO A CABO TODAS SUS OPERACIONES CON EMPRESAS DE GRUPO, vinculadas y terceros de una forma independiente realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

7 LA FEDERACIÓN NO TENÍA, NI TIENE EN PROYECTO, NINGUNA DECISIÓN QUE PUDIERA ALTERAR SIGNIFICATIVAMENTE EL VALOR CONTABILIZADO de los elementos de activo y de pasivo, que tengan un efecto en el patrimonio.

D. Diego Palacios
Tesorero

ACTIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	(388.729,54)	(390.790,73)
I. Inmovilizado intangible	88.957,88	55.331,84
III. Inmovilizado material	273.498,40	309.240,23
IV. Inversiones financieras a largo plazo	26.273,66	26.218,66
B) ACTIVO CORRIENTE	2.240.007,63	2.417.610,38
II. Existencias	7.542,51	9.329,80
6. Anticipos a proveedores	7.542,51	9.329,80
III. Usuarios y deudores de la propia actividad	73.841,83	150.312,31
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	51.818,94	74.045,60
VII. Periodificaciones a corto plazo	8.645,16	2.547,19
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.098.159,19	2.181.375,48
1. Tesorería	2.098.159,19	2.181.375,48
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.628.737,17	2.808.401,11

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	2.050.143,48	2.274.999,60
A-1) Fondos propios	2.050.143,43	2.274.999,60
II. Reservas	632.000,00	632.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores	1.642.999,60	1.708.153,98
IV. Excedentes del ejercicio	(224.856,12)	(65.154,38)
B) PASIVO NO CORRIENTE	12.814,09	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	12.814,09	
C) PASIVO CORRIENTE	565.779,60	533.401,51
III. Deudas a corto plazo	21.696,71	100.317,02
1. Deudas con entidades de crédito	19.696,71	9.562,70
3. Otras deudas a corto plazo	2.000,00	90.754,32
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	518.606,14	379.298,66
1. Proveedores	128,67	951,48
2. Otros acreedores	256.407,68	161.511,06
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	796,77	753,46
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	248.068,20	207.997,63
7. Anticipos de clientes	13.204,82	8.085,03
VII. Periodificaciones a corto plazo	25.476,75	53.785,83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.628.737,17	2.808.401,11

CUENTA DE RESULTADOS	(Debe) Haber	
	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.336.878,78	3.070.418,59
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3.259,433,14	3.005.506,97
c) Subvenciones, donaciones y legados de imputados al excedente del ejercicio	77.445,64	64.911,62
6. Otros ingresos de la actividad	517.111,36	549.715,71
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	517.111,36	549.715,71
7. Gastos de personal	(2.042.304,59)	(1.733.081,06)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.612.615,74)	(1.386.710,19)
b) Cargas sociales	(429.688,85)	(346.370,87)
8. Otros gastos de la actividad	(1.981.153,62)	(1.904.025,14)
a) Servicios exteriores	(1.722.047,07)	(1.646.973,20)
b) Tributos	(258.551,38)	(249.408,22)
c) Pérdidas, deterioro y var. prov. operaciones com.	(555,17)	(7.643,72)
d) Otros gastos de gestión corriente		
9. Amortizaciones del inmovilizado	(55.409,39)	(48.482,39)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	(224.877,46)	(65.454,29)
14. Ingresos financieros	21,38	300,00
15. Gastos financieros	0,04	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	21,34	299,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(224.856,12)	(65.154,38)
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(224.856,12)	(65.154,38)
C) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DE P. NETO EN EL EJERCICIO	(224.856,12)	(65.154,38)

SUBVENCIONES FINALISTAS	CIERRE 2019
MINECO	19.116
AENOR	3.162
Plataforma Innovación	36.253
ICEX	9.300
PROYECTO OVOMAX/MEDTRAIN	9.615
TOTAL SUBVENCIONES FINALISTA	77.446



8

Fundación Tecnología y Salud

Fundación Tecnología y Salud

fundación
Tecnología y Salud

MÁS FUNDACIÓN PARA FENIN Y MÁS FENIN PARA LA FUNDACIÓN

Si tuviésemos que resumir el 2019 en pocas palabras, podríamos decir que ha sido el año de la **apertura de la Fundación**. Una doble apertura encaminada a fortalecer el compromiso de ésta tanto con Fenin y sus socios, como con los pacientes y la población general.

De cara a la propia Federación -fruto de la reflexión estratégica que iniciamos en 2018-, se ha incorporado a nuestro Patronato la nueva figura del **“patrono sectorial”**, cuya finalidad es dar voz a los sectores de Fenin en nuestro máximo Órgano de Gobierno, para que puedan plantear proyectos de forma directa y participar de sus decisiones. Para tal labor, los sectores se han organizado en 7 “agrupaciones sectoriales”, en función de criterios de uso y aplicación de la tecnología, de acuerdo con las necesidades de los pacientes. Asimismo, tras la implantación del nuevo modelo, **la Presidencia de la Fundación recaerá en una figura externa** procedente del ámbito científico o académico. Estoy convencida de que estos cambios darán paso a una nueva etapa marcada por visiones compartidas, objetivos comunes, sinergias y oportunidades. Aunque no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer, una vez más, su labor a nuestros patronos fundadores, aquellas empresas que hace doce años apostaron por la Fundación y gracias a las cuales ha sido posible

llegar hasta aquí. Ellos también serán clave en esta nueva etapa, porque su experiencia en el Patronato será fundamental para garantizar la continuidad y aportar su visión estratégica, siempre fieles a nuestra trayectoria y a nuestros objetivos fundacionales.

La otra apertura acometida este año se refiere a la exterior, a **abrir más la Fundación a los pacientes y a la población general**, con el fin de formarles e informarles sobre el valor y la contribución social de la Tecnología Sanitaria. Desde el Patronato queremos contribuir a impulsar la figura del **“paciente experto”**, formado, informado y consciente de su papel fundamental y protagonista, tanto en la gestión de su propia salud -mediante la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables-, como en el proceso de toma de decisiones del sistema sanitario. En esta línea, para aumentar nuestra visibilidad, hemos incrementado nuestra notoriedad y nuestra presencia en los medios de comunicación y nos hemos estrenado en Redes Sociales.

Este nuevo modelo de Fundación marca, por tanto, el punto de partida para consolidarnos como una entidad más moderna y abierta. Y para ello, hemos reorganizado nuestra actividad en torno a cuatro ejes estratégicos:

SER EL NEXO ENTRE LOS PACIENTES Y EL SECTOR DE TECNOLOGÍA SANITARIA

- Contamos con una **interlocución permanente con las principales asociaciones de pacientes de nuestro país**, en especial con el Foro Español de Pacientes, miembro de nuestro Patronato, y que engloba a más de 539 asociaciones que incluyen a más de 10 millones de pacientes.
- La Fundación es miembro del **Consejo Asesor de la Mesa Estatal de Pacientes (Grupo 4- Equidad y Acceso a la Innovación y Prestaciones)**. Un grupo de trabajo cuyo fin es, entre otros, asesorar

los poderes públicos y redactar informes de posicionamiento.

- En línea con nuestro compromiso con la humanización de la asistencia sanitaria, hemos renovado la **donación solidaria a la Fundación Juegaterapia** para su proyecto “El Retiro Invade El Niño Jesús”. Y hemos realizado una visita al Hospital Universitario Infantil Niño Jesús de Madrid para conocer cómo se están transformando sus áreas oncológicas gracias a este proyecto.



MEJORAR LA ATENCIÓN SANITARIA A TRAVÉS DE INICIATIVAS CON PROFESIONALES SANITARIOS Y LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

Un año más, la Fundación ha impulsado y/o participado en **proyectos e iniciativas** encaminadas a **promover la seguridad de los pacientes y mejorar la atención sanitaria de nuestro país**. Para lograrlo mantenemos una interlocución permanente con las 10 sociedades científicas presentes en nuestro Patronato, así como con otras con las que exploramos oportunidades. A nivel de proyectos:

- Se ha finalizado la encuesta prevista en el **Observatorio de Infección en Cirugía**, un proyecto conjunto con la Asociación Española de Cirujanos (AEC) y en el que participan doce sociedades científicas. También se ha comenzado a trabajar en la redacción de un documento de recomendaciones para prevenir las infecciones en el sitio quirúrgico y aumentar así el grado de cumplimiento de las recomendaciones de la OMS en esta materia.
- Con gran éxito de asistencia y una amplia repercusión en medios, incluyendo radio y televisión, hemos organizado en Córdoba la **jornada “Tecnología y Seguridad en la Atención Sanitaria”**, la quinta de este ciclo, presidida por D. Jesús Aguirre, consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. En ella se han abordado los principales problemas de seguridad de la atención sanitaria desde las diferentes especialidades implicadas: Medicina Preventiva y Salud Pública, Cirugía y Enfermería, incluyendo la visión de los pacientes, la Administración y la industria.
- El **proyecto Flebitis Zero**, impulsado por la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene (SEMPSPH), ha finalizado en 2019 con gran éxito su primera fase con 65 hospitales adheridos y más de 12.000 profesionales de Enfermería formados. El objetivo de este proyecto es determinar la incidencia de los factores relacionados con la flebitis asociada a la inserción y el mantenimiento del catéter venoso periférico (CVP), así como el fomento de la aplicación de buenas prácticas para mejorar la seguridad de los pacientes.
- Un año más hemos continuado participando como expertos en el **Plan Nacional de Resistencia Antibiótica 2019-2021 (PRAN)**, que coordina la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Y de la mano del Foro Español de Pacientes, nos hemos sumado a la **Alianza Multidisciplinar Frente a los Errores en la Medicación**, para promover una norma nacional y recomendación ministerial sobre la implementación de nuevas tecnologías que garanticen la seguridad en el uso de los medicamentos.
- Y, por supuesto, hemos comenzado a sentar las bases de los que serán nuestros nuevos proyectos como, por ejemplo, el **Plan Nacional de Fractura de Cadera**, con la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT), y una iniciativa centrada en **Tecnología Sanitaria en la Atención Domiciliaria**.



Foto de familia de todos los premiados de la presente edición con una representación del Patronato de la Fundación y diferentes autoridades presentes.

DIVULGAR Y HACER VISIBLE EL VALOR Y LOS BENEFICIOS DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA

Este ejercicio hemos llevado a cabo una intensa **labor de divulgación** para dar a conocer los beneficios y la aportación de la Tecnología Sanitaria. Para ello:

- En abril hemos abierto un perfil en Twitter (@FundacionTyS). Una “ventana” que nos ha permitido interactuar con el público general en numerosas ocasiones. Especial mención merece la *Medtech Week* -celebrada en junio-, así como el **Día Mundial de la Visión**, el del **Dolor**, el del **Cáncer de Mama**, o la campaña del Alto Comisionado por la Agenda 2030 **#ODSeate**. ¡Os animamos a que nos sigáis en esta Red!
- Hemos diseñado un **folleto divulgativo** para explicar la labor de la Fundación y el papel de la Tecnología Sanitaria. Hemos producido el vídeo **“La Tecnología Sanitaria nos importa a TODOS”**, que ha tenido una gran acogida y que podéis ver en nuestra web.
- Hemos avanzado en el monográfico **“Tecnología Sanitaria y Las Edades de la Mujer”**.
- Hemos participado en el **Grupo de Trabajo Sectorial de Salud, Investigación y Bienestar** de la Asociación Española de Fundaciones (AEF). Y también hemos elaborado y difundido nuestra **Memoria Anual**.

PROMOVER LA IMAGEN PÚBLICA Y RECONOCER LA CONTRIBUCIÓN DE PERSONAS E INSTITUCIONES VINCULADAS A LA TECNOLOGÍA SANITARIA

Un año más, hemos celebrado la **entrega de los Premios Tecnología y Salud**, unos galardones que concedemos junto con Fenin y que este año fue presidida por Dña. M^a Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Con más de 300 asistentes, gran profusión de elementos audiovisuales, música en directo a cargo de la ONG Músicos por la Salud y una gran repercusión en medios, “La Noche de la Tecnología Sanitaria” fue todo un éxito un año más.

En definitiva, 2019 ha marcado el inicio de una nueva etapa que afrontamos con ilusión renovada, con optimismo y con vocación de abrirnos a todos. Bienvenida sea pues esta apertura que dará como resultado más Fundación a Fenin y más Fenin a la Fundación. Y también esa otra gran apertura, encaminada a seguir construyendo puentes entre el Sector, los pacientes y la población. Porque si algo tenemos claro de cara al próximo ejercicio es que queremos ser y somos **LA FUNDACIÓN DE TODOS**.

Dña. Margarita Alfonso

Secretaria del Patronato de la Fundación Tecnología y Salud

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TECNOLOGÍA Y SALUD

Comité Ejecutivo



Presidente

D. José Luis Gómez
Becton Dickinson



Vicepresidente

Dña. Paloma Beltrán
Boston Scientific



Tesorero

D. Pedro Costa
Fresenius Medical Care



Secretaria

Dña. Margarita Alfonso
Fenin



Vocales (Empresas)

Dña. Miriam Bascones
Fundación Abbott

D. Xavier Navarro
Medtronic

D. Juan Carlos Antony
General Electric

Dña. Mayda López-Belmonte
Johnson & Johnson

D. Enrique Álvarez
Mölnlycke Health Care
Representante JD Fenin

D. Xavier Puig
Alcon Healthcare

D. Carlos Manchado
Roche Diagnostics

Dña. Gemma Barbado
Baxter



Vocales (Sociedades Científicas)

Dra. Dña. María Cruz Martín
SEMICYUC (Sociedad Española de
Medicina Intensiva, Crítica y Unidades
Coronarias)

Dra. Dña. M^a Dolores Del Pino
SEN (Sociedad Española de Nefrología)

Dr. D. Pablo Valdés Solís
SERAM (Sociedad Española de Radiología
Médica)

Dr. D. Antonio Ojeda
SEEIC (Sociedad Española de
Electromedicina e Ingeniería Clínica)

D. Francisco A. Bernabeu Andreu
SEQCML (Sociedad Española de Medicina
de Laboratorio)

D. Miguel Ángel Calleja
SEFH (Sociedad Española de Farmacia
Hospitalaria)

Dr. D. José María Jover
AEC (Asociación Española de Cirujanos)

D. Florentino Pérez Raya
CGE (Consejo Gral. de Colegios
Oficiales de Enfermería)

Dr. D. Enrique Guerado
SECOT (Sociedad Española de
Cirugía Ortopédica y Traumatología)

**Pendiente de nominación
de nuevo representante**
SEC (Sociedad Española de Cardiología)



Vocales (Organizaciones de Pacientes)

D. José Luis Baquero
FEP (Foro Español de Pacientes)

The background features a light blue color scheme with various scientific and technical motifs. On the left, there is a complex network diagram with nodes and connecting lines. In the center, a DNA double helix is visible. On the right, there are faint images of laboratory glassware, including beakers and test tubes. Chemical structures are scattered throughout, including an amine group (NH_2) at the top left and a carbonyl group (C=O) at the bottom left. The overall aesthetic is clean and modern, typical of a corporate or scientific report.

9

Tabla de contenidos GRI

Tabla de contenidos GRI

TEMAS	ESTÁNDARES	PÁGINA(S) / CONTENIDO(S)
102	CONTENIDOS GENERALES	
102-1	Nombre de la organización.	1
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	12
102-3	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	12
102-4	Países donde opera la organización.	12
102-5	Régimen de propiedad de la organización y su forma jurídica.	12
102-6	Mercados en los que se está presente.	12
102-7	Tamaño de la organización.	26, 27
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	26: Los datos recogidos proceden de la Secretaría General y sus sistemas de información. Todos los trabajadores de Fenin están contratados a jornada completa. Tres de los empleados están acogidos a jornada reducida.
102-9	Cadena de suministro de la organización.	16
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	Se refuerza el equipo contratando a 1 persona para el departamento de Innovación.
102-11	Enfoque de la organización en lo referente al principio de precaución, si procede.	-
102-12	Cartas, principios u otras iniciativas externas.	46-52
102-13	Asociaciones a las que la organización pertenece.	79
102-14	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización.	4, 5, 8-11
102-16	Valores, principios, estándares y normas de la organización.	28 a 31
102-17	Mecanismos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita.	28 a 31
102-18	Estructura de gobierno de la organización.	17 a 24
102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	28 a 31
102-23	Persona que preside el órgano superior de gobierno.	La presidenta de la Junta Directiva de Fenin no ostenta cargos ejecutivos en la organización.
102-31	Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales.	28 a 31
102-32	Comité o cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.	42
102-34	Naturaleza y número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; mecanismos empleados para abordarlas y evaluarlas.	40 a 44
102-40	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	40
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	100%

Tabla de contenidos GRI

TEMAS	ESTÁNDARES	PÁGINA(S) / CONTENIDO(S)
102-42	Procedimiento seguido para seleccionar los grupos de interés prioritarios.	40 a 44
102-43	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluyendo la frecuencia del diálogo y si este diálogo se hizo expresamente para elaborar la memoria.	40 a 44
102-44	Cuestiones y problemas clave surgidos a raíz del diálogo con los grupos de interés, y cómo ha evaluado la organización estas cuestiones.	40 a 44
102-45	Entidades que figuran en los estados financieros consolidados.	108
102-46	Determinación del contenido de la memoria y la cobertura de cada tema.	40 a 44
102-47	Lista de los temas materiales.	43, 44
102-48	Reformulaciones de información.	No se han producido reformulaciones de información respecto de memorias anteriores
102-49	Cambios significativos en el Alcance y Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	43, 44
102-50	Periodo objeto de la memoria.	1
102-51	Fecha de la última memoria.	14
102-52	Ciclo de presentación de memorias.	1
102-53	Punto de contacto para dudas en relación con la memoria.	12
102-54	Opción de conformidad elegida.	Este informe se ha preparado conforme a los Estándares GRI: opción esencial.
102-55	Índice de GRI (contenidos y su localización).	118 a 121
102-56	Política de verificación externa.	La memoria de Fenin de 2019 no ha sido sometida a verificación externa acreditada.
103	ENFOQUES DE GESTIÓN	
103-1	Aspectos materiales y su cobertura.	43, 44
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes.	200 - IMPACTOS ECONÓMICOS: 34 a 37- 58 y 59 300 - IMPACTOS AMBIENTALES: 31, 70 a 72 400 - IMPACTOS SOCIALES: 31, 80, 81, 83 a 85
103-3	Evaluación del enfoque de gestión.	17 a 25
200	IMPACTOS ECONÓMICOS	
201	DESEMPEÑO ECONÓMICO	
201-4	Ayudas económicas otorgadas por entes del Gobierno.	110 /Ver nota 1*

Tabla de contenidos GRI

120

TEMAS	ESTÁNDARES	PÁGINA(S) / CONTENIDO(S)
202	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS	
204-1	Capacitación, educación y promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica.	60 a 67
	Indicador específico Fenin-1: Apoyo a la innovación a través de acciones llevadas a cabo por Fenin para mejorar los procedimientos de introducción de nuevas tecnologías en el sistema sanitario y de cualquier tipo de innovación.	57, 68, 69
	Indicador específico Fenin-2: Apoyo a la innovación a través de acciones para difundir la situación de obsolescencia del parque tecnológico sanitario instalado y elaborar propuestas para paliar la obsolescencia y evitar las consecuencias para pacientes y profesionales sanitarios.	102, 103
	Indicador específico Fenin-3: Servicios a afiliados, como estudios de valor realizados por Fenin sobre coyuntura, mercado, prospectiva, etc.	34 a 37, 82
	Indicador específico Fenin-4: Acciones internacionales de Fenin dirigidas a promover la internacionalización de las empresas asociadas. Incluye relaciones de Fenin con entidades internacionales enfocadas a innovación, exportaciones y relaciones exteriores.	54 a 56
205	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	9, 30
300	IMPACTOS AMBIENTALES	
307	CUMPLIMIENTO	
307-1	Cumplimiento de la normativa ambiental.	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa.
400	IMPACTOS SOCIALES	
415	POLÍTICAS PÚBLICAS	
415-1	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	Fenin no ha entregado ningún tipo de ayudas económicas ni en especie a partidos políticos, a sus representantes o a candidatos a ocupar un cargo público.
	Indicador específico Fenin-5: Acciones de Fenin enfocadas a la proyección pública del Sector de Tecnología Sanitaria y de sus empresas socias.	14, 15, 56, 62, 63, 64
	Indicador específico Fenin-6: Política de Fenin referente a la contratación pública y la promoción de criterios de compra pública responsable en las licitaciones de la Administración sanitaria.	48-49
	Indicador específico Fenin-7: Acciones de Fenin para impulsar el cumplimiento legal de las obligaciones de pago a proveedores por parte de la Administración sanitaria.	58, 59

Tabla de contenidos GRI

TEMAS	ESTÁNDARES	PÁGINA(S) / CONTENIDO(S)
419	CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO	
	Incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a materias sociales y económicas.	No se han producido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa.
419-1	Indicador específico Fenin-8: Servicios a afiliados en lo relativo a las acciones de Fenin para el soporte en regulación de productos sanitarios a sus empresas socias.	50 a 53
	Indicador específico Fenin-9: Soporte legal y acciones de Fenin dirigidas a dar asesoramiento y soporte legal a sus empresas socias para el cumplimiento de sus obligaciones frente a la Administración.	46 a 53

* Nota 1. Subvenciones recibidas de organismos públicos 2019.

SUBVENCIONES FINALISTAS	CIERRE 2019
MINECO	14.533,00 €
AENOR	3.514,45 €
Plataforma Innovación	-1.794,45 €
ICEX	7.877,37 €
PROYECTO S4 ROBOTICS	40.781,25 €
TOTAL SUBVENCIONES FINALISTAS	64.911,62 €



10

Anexo

Nuestros socios

Nuestros colaboradores

Asesores externos

Nuestros socios

124

A

3M España, S.L.
3Shape Trios, S.L.
AB Medica Group, S.A.
Abbot Medical España
Abbott Laboratories, S.A.
Accuray Spain, S.L.U.
Acteon Médico-Dental Ibérica, S.A.U.
Acumed Ibérica, S.L.U.
Agilent Technologies Spain, S.L.
Air Liquide Medicinal, S.L.U.
Airmedical Products, S.L.
AJL Ophthalmic, S.A.
Alcon Cusi, S.A.
Alifax Spain, S.L.
Antoni Carles, S.A.
Antonio Matachana, S.A.
Araguaney Dental
Arthrex España & Portugal, S.L.U.
Artsana Spain, S.A.U.
Ascensia Diabetes Care Spain, S.L.
Assut Europe Ibérica, S.L.U.
Avinent Implant System, S.L.

B

B. Braun Medical, S.A.
B. Braun Surgical, S.A.
Bard de España, S.L. Unipersonal
Barna Import Medica, S.A.
Baxter, S.L.
Bayer Hispania, S.L.
Beckman Coulter, S.L.U.
Becton Dickinson, S.A.
Bellco S.R.L. Sucursal en España
Bien Air España, S.A.
Biomerieux España, S.A.
Biomet 3I
Bioner, S.A.
Bio-Rad Laboratories, S.A.
Biotech Dental Spain, S.L.
Biotechnology Institute, S.L.
Biotronik, S.A.
Boehringer Ingelheim España, S.A.
Bolsaplast, S.L.
Boston Scientific Ibérica, S.A.

C

Canon Medical Systems
Cardinal Health Spain 511, S.L.
Carestream Dental España, S.L.
Carl Zeiss
Casa Schmidt, S.A.
Cerner Iberia, S.L.U.
Chip Ideas Electronic, S.L. (Kukupia)
Cimbis Orthodontics, S.L.
Clinica y Control, S.A.
Coloplast Productos Médicos, S.A.
Comercial Hospitalaria Grupo 3, S.L.
Conmed Iberia, S.L.
Convatec, S.L.
Cook España, S.A.
Covaca, S.A.
Createch Medical, S.L.

D

Dentaid, S.L.
Dental de Venta Directa, S.A. (DVD)
Dental Everest, S.L.
Dentsply Sirona Iberia
Diagnostic Grifols, S.A.
Diagnóstica Stago, S.L.
Diasorin, S.A.
Diasource Iberia, S.L.
Direx, S.L.
DJO Ibérica Productos Ortopédicos, S.L.
DM. CEO, S.A.
Drager Medical Hispania, S.A.
Durr Dental Medics Ibérica, S.A.

E

Eckermann Laboratorium, S.L.
Edwards Lifesciences, S.L.
Efron Consulting, S.L.
Elekta Medical, S.A.
Elite Bags, S.L.
Emergencia 2000, S.A.
Emsor, S.A.
Esaote España, S.A.U.
Especialidades Dentales Kalma, S.A.
Esproden, S.L.
Establecimientos Ortopédicos Prim, S.A.
Esteve-Teijin Healthcare, S.L.
Euronda Spa
Exactech Ibérica, S.L.U.

F

Fadente, S.A.
Fkg Swiss Endo Iberia, S.L.
Fresdental Innovacion y Manufacturas, S.L.
Fresenius Kabi España, S.A.U.
Fresenius Medical Care España, S.A.
Fujifilm Europe GmbH, Sucursal en España
Fujirebio Iberia, S.L.U.

G

Garzón Productos y Servicios Dentales, S.L.
Gc Ibérica Dental Products, S.L.
General Electric Healthcare España, S.A.
Geniova Technologies, S.L.
Grupo Gasmedi, S.L.U.

H

Hain Lifescience Spain, S.L.
Hans e Ruth, S.A.
Henry Schein España, S.A.
Heraeus Kulzer Iberia, S.A.
Hersill, S.L.
Hexacath España, S.L.
Hitachi Medical Systems, S.L.U.
Hollister Ibérica, S.A.
Hologic Iberia, S.L.

I

Icaria Medical, S.A.
Icu Medical Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S.L.U.
Igrobe Rodar 2001, S.L.
Implant Microdent System, S.L.
Implant Prótesis Dental 2004, S.L.U. (IPD)
Importación Dental Especialidades, S.L.
Incotrading, S.A.
Innovamed Spain, S.L.
Instradent Iberia, S.L.
Internacional Ventur, S.A.
Intra Lock Iberia, S.L.
Ivoclar Vivadent, S.L.U.
Izasa Hospital, S.L.U.

J

Johnson & Johnson Vision
Johnson & Johnson, S.A.

K

Katia Productos Dentales
Kavo Dental, S.L.
KCI Clinic Spain, S.L.
Klockner, S.A.

L

Labclinics, S.A.
Laboratorio Dentales Béticos, S.L.
Laboratorio Ortoplus, S.L.
Laboratorios Hartmann, S.A.
Laboratorios Indas, S.A.
Laboratorios Leti, S.L.
Laboratorios Urgo, S.L.U.
Lambra, S.L.
Leica Microsistemas, S.L.U.
Lemaitre Vascular Spain, S.L.
Lexel, S.L.
Lima Implantes, S.L.
Linde Medicinal, S.L.
Livanova España, S.L.

M

Maco Pharma
Madespa, S.A.
Manohay Dental, S.A.U.
Master Dental, S.A.
Master Tecnic Asistencia, S.L.
Materlab, S.L.
Medical Precision Implants
Medline Iberia
Medtronic Ibérica, S.A.
Menarini Diagnostics, S.A.
Messer Ibérica de Gases, S.A.U.
Microport Crm Medical, S.L.
Mölnlycke Health Care
Movaco, S.A.
Mozo-Grau, S.A.

N

Nanoker Reseach, S.L.
Nihon Kohden
Nobel Biocare Ibérica, S.A.
Nordic Pharma, S.A.U.
Noris Medical, S.L.U.
Nova Biomedical Iberia, S.L.
Novalab Ibérica, S.A.I.
NSK Dental Spain
Nueva Fedesa, S.A.U.
Nuubo

O

Odontonet
Olympus Iberia, S.A.U.
Ontex Peninsular, S.A.
Ordisi, S.A.
Orion Health, S.L.U.
Ortho Clinical Diagnostis Spain, S.L.
Ortobao, S.L.
Otto Bock Ibérica, S.A.
Ortopedia Grau Soler, S.A.
Ortosur, S.A.
Osatu, S. Coop.
Osteogenos, S.R.L.
Oximesa, S.L.U.

P

Palex Medical, S.A.
Phibo Dental Solutions, S.L.
Philips Ibérica, S.A.
Prim, S.A.
Proclinic, S.A.
Promedent Cad-Cam, S.L.
Promega Biotech Ibérica, S.L.

Q

Qiagen Iberia, S.L.

R

Radiología, S.A.
Radiometer Ibérica, S.L.
Ravagnani Dental
Rd Express Servicio Técnico Dental, S.L.
Reiner Medical, S.L.
Renfert GmbH
Resmed Epn Ltd. Sucursal España
RGB Medical Devices, S.A.
Roche Diabetes Care Spain, S.L.U.
Roche Diagnostics, S.L.
RSMedical Company, S.L.

S

SDI Germany GmbH
Sedecal, S.A.
Septodont
Servicio Integral Hospitalario, S.L. (SIH)
Servicios Integrales de Soporte a la Electromedicina, S.L. (SISEMED)
Sibel, S.A.
Siemens Healthcare, S.L.U.
Sinedent Dental, S.L.

Sistemas Genómicos
Sistemas Integrales de Medicina, S.A.
Smart Implant Solutions, S.L.
Smith & Nephew, S.A.
Smiths Medical España, S.R.L.
Software Nemotec, S.L.
Spineart España, S.L.U.
Spinreact, S.A.
Steris Iberia
Stryker Iberia, S.L.
Sumisan, S.A.
Sysmex España, S.L.

T

Talladium España, S.L.
Talleres Mestraitua, S.L.
TB Diagnost, S.A.
Telic, S.A.
Terumo Europe España, S.L.
The Binding Site Group Limited Sucursal en España
Thermo Fisher Diagnostics, S.L.U.
Topcon España, S.A.
Transplant Biomedicals, S.L.
Tunstall Ibérica, S.A.U.

U

Ueda Europa, S.A.
Unión Dental, S.A. (UNIDESA)

V

Valdent, S.L.
Vamedis, S.L.
Vatech Spain, S.L.
Vesismín, S.L.
Víctor Camps, S.L.U.
Vircell, S.L.
Vitro, S.A.
Vivisol Ibérica, S.L.U.

W

W.I. Gore y Asociados, S.L.
Waldemar Link España, S.A.
Wehadent Ibérica, S.L.
Werfen España, S.A.U.
World Medica, S.L.

Z

Ziacom Medical, S.L.U.
Zimmer Biomet, S.L.U.

Nuestros colaboradores

126

A

A.G.B.
ACE Business Group Internationals
Adamo Robot
Adiggy Medical - Manufacturas Vettel, S.L.
ADP, S.A.
Advantecnia member of GT Hospital
Aesthetic Rent, S.L.
Agruquero Thermoplastics, S.L.
Akus Innovation In Anaesthesia, S.L.
Albian Group
Albufera Energy Storage
Albyn Medical, S.L.
Alcad, S.L.
Algodones del Bages
Alma Tissue Engineering, S.L.
Al-Mar Técnicas Ortopédicas, S.L.
Álvarez Redondo, S.A. (Orto Alresa)
Ancor Flexibles
Ampro, S.L.
Análisis Biológicos Biotalde
Anathomic Solutions
Anko Europa, S.A.
Anota, S.A.
Ansabere Surgical, S.L.
Antonio Matachana, S.A.
(Matachana Group)
Apex Medical, S.L.
Apotheka Imedisa 2001, S.A.
Arcox Tmc Group, S.L.
Artesana de Clofent, S.A.
Asens, S.L.
Asimed - Aparatos y
Sistemas de Medida, S.A.
Asoc. Basque Health Cluster
Asociación GNU Solidario ONG
Atelier Architect's Consulting Engineers, S.A.
Autoergon 2012, S.L.
Auxiplast-Ortoplast, S.L.
Ayudas Dinámicas, S.L.
Azierta

B

B&B Trends, S.L.
Bahia Software, S.L.
Baigene
Batec Mobility
BBD Biophenix

Beach Wheels Europe
Beaz, S.A.U.
Behmpat Producciones, S.L.
Beortek, S.A.
Bextom Solutions, S.L.
BG Mobiliario Clínico, S.L.
BHS, Biomedical Health System
BIAL Industrial Farmacéutica
Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A.
Bio Prot, S.A.
Bioadhesives Medtech Solutions, S.L. (Adhbio)
Bio-Dis España, S.L.
Bioftalmik
Biofungitek
Biohope Scientific Solutions
Biokit, S.A.
Biolan Microbiosensores
Biolatrix
Biomedal, S.L.
Biomedical Shoes, S.L.
Biomedics, S.L.
Bioseguridad Sanitaria Por Frío, S.L. Crioges
Biosystems, S.A.
Biotap, S.L.
Biotoools B&M, Labs, S.A.
Bj Live
Blackhills Diagnostic Resources, S.L.
Bolton Medical España, S.L.U.
Boss Medical, S.L.
Botiquin Sans, S.L.U.
Botiquines Personales, S.L. (Boper)
Brain Dynamics, S.L.
Brascat Serveis 2008, S.L.
BRECA Health Care
Bunsen, S.A.
Burdinola

C

CD Pharma, S.A.
Calvo Izquierdo, S.L.
Calzamedi, S.L.
Cantabria Farmacéutica
Capenergy Medical, S.L.
Cardiplus Telemedicina Internacional, S.A.
Cardiva Integral Solutions
Caresness, S.L.
Carril Cables y Sensores - Megos House
Cartay Productos de Acogida, S.A.
Catalysis, S.L.

Catexit, S.L.
Cederroth Distrex, S.A.
Celulosas Vascas, S.L. CV Protection
Cenbimo, S.L.
Centro de Innovación y Tecnología
Certest Biotec, S.L.
Certification Entity for
Renewable Energies, S.L.
Cetemed
Cex Internacional, S.A.
Chemelex, S.A.
Chronolab Systems, S.L.
Cikautxo Medical
Comercial Ortopédica Flexor, S.L.
Comercial Quirúrgica Farmacéutica
Compleat Farma, S.L.
Comtem - Equipos de Reciclado Biológico
Confecciones Anade, S.A.
Confortkits Productos a Medida, S.L.
Consulting Internacional de Estética, S.L.
Contract-Biotechnology
Corlberica Sanitaria, S.L.
Corysan, S.A.
Createch Medical, S.L.
Cromo, S.L. (Creaciones Orensanas de
Mobiliario Clínico)
Custom Software & Electronics
CV Médica, S.L.
Cytognos, S.L.

D

DAVI & CIA, S.L.
Deltalab, S.L.U.
Deneb Medical
Desan Flex, S.L.
Devimatrix, S.L.
Disapte, S.L.
Dispositivos Contraceptivos, S.L.
Distrex Ibérica, S.A.
División Anatómicos, S.L.
DNA Data
Doit
Don Asiento Mobiliario, S.A.U.
Drop&Drop
D'Torres Calzado Ortopédico, S.L.

E

Ecopostural, S.L.
Eit Health

Nuestros colaboradores

Eladiet
 Electromédicas Helios, S.L.
 Elur
 E-Medical Monitor, S.L.
 Emo
 Enco Energies & Cosmetics
 Encore Lab
 Envases Farmacéuticos, S.A.
 Equipos de Reciclado Biológico, S.L. Comtem
 Eskua Health Technologies, S.L. INYBI
 Especialidades Farmacéuticas Centrum, S.A.
 Especialidades Médicas Myr, S.L.
 Especialidades Médico Ortopédicas, S.L.
 Eurogine, S.L.
 Euronutra
 Europlásticos Expósito, S.L.
 Eurotrade World Commerce, S.L.
 Everest Tecnología Médica, S.L.
 Evolv Rehabilitation Technologies, S.L.
 Excel Shower
 Extenda -Agencia Andaluza
 de Promoción Exterior
 Eymasa - Interschuller, S.L.

F

Fagor Healthcare S. Coop.
 Famadent, S.L.
 Faremed, S.L.
 Farmaban, S.A.
 Farmadosis, S.L.
 Fedesa
 Fesia Technology, S.L.
 Filalbet, S.L.
 Flexor, S.A.
 Flores Valles
 Flovigas, S.A.
 Fomentex - Fundación para
 el Fomento del Sector Textil
 Foramen, S.L.
 Forta, S.L.
 Francisco Chiner, S.L.
 Fresco
 Fresco Podología, S.L.
 Fundación para la Inv. Biomédica del
 Hospital Gregorio Marañón (Itemas)

G

Gaes - Microson
 Galmaz Biotech

García 1880
 Gema Medical, S. L.
 General Equipment for Medical Imaging, S.A.
 Genova Scientific, S.L.
 Genómica, S.A.U.
 Geroa Diagnostics
 Gil Vizueté Exclusivas
 Global Medical Implants
 GMV
 Gobierno de Navarra
 Gogoa Mobility Robots, S.L.
 Griño-Rotamik
 Grupo Caltanor, S.L. (Madform)
 Grupo Tegor
 Grupsa Hospita Door Systems
 GTZ Microlab Detect
 Guillermo Lorman, S.L. (Namrol)

H

HC Clover Productos y Servicios, S.L.
 Health Group
 Hidemar, S.A.
 HistoCell Regenerative Medicine, S.L.

I

Iberospitex, S.A.
 Iglesias Morrazo, S.A.
 Ik4 Research Alliance
 Ikerlat, S.L.
 Ilerimplant, S.L.
 Iline Microsystems, S.L.
 Imark
 Imark Hospital, S.L.
 Imegen
 IMG Pharma Biotech
 Incotron, S.L. - EYMASA
 Indesa, S.L.
 Indesmed
 Indiba, S.A.
 Indoplant
 Industrial Hidráulicas Pardo, S.L.
 Industrias Fushima, S.L.
 Inertial Systems, S.L.
 Informática El Corte Inglés
 Ingeniería Médica, S.L.
 Ingeniería y Técnicas Clínicas, S.A.
 Ingequip
 Inibsa Dental, S.L.U.
 InnmoClinc

Inova Diagnostics, Inc.
 Insausti Material Clínico, S.L.U.
 Instituto de Biomecánica de Valencia
 Instrumentation Laboratory
 Integración de Proyectos de Medicina
 (Impromed)
 Inteman
 Intermed Europa, S.L. (Medilast)
 Intermedic Arfran, S.A.
 Intermedic Laser & Light Solutions
 Intex, S.A.
 Invest in Basque Country - SPRI, S.A.
 Involution R&D
 Ionclinics & Deionic, S.L.
 Isomed Pharma, S.L.
 Itas Solutions, S.L.
 ITC, S.A.
 Ivolution R&D

J

Jacob Holm
 Jalsosa, S.L.
 Jolfamar, XXI, S.L.U.

K

Kaldevi
 Kanteron Systems, S.L.
 Kartsana, S.L.
 Karuna
 Keep Walking Project, S.L.
 Kemia Científica, S.L.
 Kern Frío, S.A.
 Kiro Robotics
 Kmd Precisión Europa, S.L.
 Kmna
 Krape, S.A.
 KRZ, S.L.
 Kubus, S.A.
 Kymera Creativa, S.L.
 La Pastilla Soluciones Integrales, S.L.

L

Labolan, S.L.
 Labomed-Az
 Laboratorios Aldo Unión, S.L.
 Laboratorios Alpha San Ignacio Pharma, S.L.
 Laboratorios Bio-Dis España, S.L.
 Laboratorios Bromatológicos Araba
 Laboratorios Conda, S.A.

Nuestros colaboradores

128

Laboratorios Foramen, S.L.
Laboratorios Forenqui
Laboratorios Inibsa, S.A.
Laboratorios Leti, S.L.
Laboratorios Losan, S.L.
Laboratorios Macrimasa Pharma, S.A.
Laboratorios Mikrokit, S.L.
Laboratorios Ordesa
Laboratorios Regennia
Laboratorios Viñas
Lapastilla, S.L.
Leventon, S.A.U.
Lidermed, S.A.
Life Length, S.L.
Lifesciences
Linear Chemicals, S.L.
Llambrich Precision, S.L.
Lorca Marín, S.A.
Lugotex, S.L.
Luxo Española, S.A.

M

Madespa, S.A.
Mafordent, S.L.
Manufacturas Vettel, S.L.
Manusa Door Systems, S.L.
Marnys - Martínez Nieto, S.A.
Masteringenieros
Mc Medical, S.L.
Medi Care Systems, S.L.
Medical Ibérica, S.A. (Medisa)
Medical Instruments, S.L.
Medical Modular System, S.A.
Medical Research And Development
Medilast / Intermed Europa
Medisa - Medical Ibérica, S.A.
Meditel Ingeniería Médica
MEGA Sistemas - Mansis XXI by Estudios Mega, S.L.
Mendivil
Mesoesthetic
Metalgar, S.L.
Metdia Biotech
Micomdoor
Microliquid
Microptic, S.L.
Microson
Midatech
Mikromic Medical, S.L.

Mimsal Trade, S.L.
Minos 97, S.L.
Mitsubishi Electric Europe B.V.
Sucursal en España
MJ Medical
MLS Textiles 1992, S.L.
Mobiclinic, S.L.
Morpheus Medical
Motic Europe Sales Office & European
Distribution Centre

N

Namrol
Nanoimmunotech, S.L.
Navfram - Electromecánica Navarrete, S.A.
Neas Topology System, S.L.
Neochemical Desarrollos Avanzados, S.A.
Neos Surgery, S.L.
Nirco
Noraybio
Normagrup Technology, S.A.
Noruco, S.L.
Novico Medica, S.A.
Nte-Sener, S.A.
Nutrikosm
Nuubo

O

Oiarso, S. Coop.
OKM Química Ortopédica, S.L.
OMFE, S.A.
Ondoan
Operon, S.A.
Optomic España, S.A.
Orliman, S.L.
Ornalux, S.A.
Ortobea, S.A.
Ortoibérica
Ortomaquinaria, S.L.
Ortoplast
Ortotecsa, S.L.
Osasen Sensores, S.L.
Oscatech Microinyección, S.L.
Osteophoenix
Owl Metabolomics
Oxd Care, S.L.U.

P

Pacto Trade Industrial Group, S.L.

Pardo, S.A.
Patia
Pegisdan, S.R.L.
Pharmalink
Phoenix Biomedical Products, S.L.
Phyto-Esp, S.L.
Planchistería Bergadana, S.L.
Podo Ortesis, S.L.
Praxis Pharmaceutical, S.A.
Productos Herbitas, S.L.
Progenika Biopharma, S.A.
Prospero Biosciences
Protechno (Productos Protésicos, S.L.)
Proyectos Aribe, S.L. - Vitaldinamic
Pyrescom, S.A.S.

Q

Queraltó
Química Clínica Aplicada
Quirumed

R

R. Espinar, S.L.
RAL - Técnica para el Laboratorio, S.A.
Recyclclinic, S.L.U.
Regner & Asociados, S.L.
Rehab Europa, S.L.
Rehatrans, S.L.
Rehub Health, S.L.
Reiner Medical, S.L.
Reuser, S.L.
RSP Inercial Performance, S.L.

S

Sakai
Sale & Service, S.L.
Saludnova
Salus Shoes, S.L.
Sanocare Human Systems, S.L.
Sanypick Plastic, S.A.
Saraito, S.L.
Sati - Grupo Textil, S.A.
Scharlab, S.L.
Selecta JP, S.A.
Sense4care, S.L.
Sensia
Sepmag Technologies, S.L.
Servicios de Consultoría y Calidad Novasoft,
S.L. (Novasoft Consulting)

Nuestros colaboradores

Sharlab, S.L.
 Shortes
 Shortes España, S.A.
 Sibel, S.A.U.
 Simuplast, S.R.L.
 Sistemas Genómicos
 Solaria
 Soluciones Bioregenerativas, S.L.
 Somaprobos
 Somnus Concept, S.L.
 Spanish Kits
 ST Electromedicina, S.A.
 Steamtable Giovanni Rossi
 Steriale, S.A.
 Steris
 Steros Gpa Innovative, S.L.
 Suecos Footwear, S.L.U.
 Suinsa Medical Systems, S.A.
 Surgival Co, S.A.U.
 SVGM - UAB
 Swan Medical, S.L.
 Systelab Technologies, S.A.

T

Tané Hermetic, S.L.
 Tecnalía
 Técnicas Biomédicas para la Salud, S.L.
 Técnicas Competitivas, S.A.
 Técnicas de Higiene, S.L.
 Técnicas Ortopédicas Almar, S.L.
 Tecnilatex, S.A.
 Tecnoem 97, S.L.
 Tecnoclinic, S.A.
 Tecnología e Innovación Médico Estética, S.L.
 Tecnología para Diagnóstico e Investigación
 Tecnología Veterinaria y Medica, S.L. / Everest
 Tecnologías Avanzadas de la Información, S.L. (Novasoft Ingeniería)
 Tecnologías Plexus, S.L.
 Tecnologías Robóticas Aplicadas a la Salud, S.L.U.
 Tecno-Med Ingenieros, S.L. Medical Device Consultants
 Tecnove, S.L.
 Tecny-Farma, S.A.
 TedCas Medical Systems
 Tedisel Ibérica, S.L.
 Tejidos Elásticos Lloveras, S.A.

Telstar Project, S.A.
 Telstar Technologies, S.L.
 Ternaer Hospitalaria, S.A.
 Temel, S.A. (Ingeniería Biomédica)
 Tequir
 Teras
 Terrats Medical, S.L.
 Texpol - Textil Planas Oliveras, S.A.
 Textil Batcor, S.L.
 Textil Elástico, S.L.
 Teyder
 Todo para los Pies, S.L.
 Toyobo
 Traiber, S.L.
 Transcom, S.L.
 Trascendencias Comerciales, S.L.
 TSB - Soluciones Tecnológicas para la Salud y el Bienestar, S.A.

U

Ubiotex
 Ubiotex Quality Life, S.L.
 University of the Basque Country
 Unolab Manufacturing
 Unyq
 Uppermaxi, S.L.
 Uroan 21, S.L.
 Uvi Medical, S.A.

V

Validated ID, S.L.
 Vec Medical, S.C.C.L.
 Vegal Farmacéutica, S.L.
 Vegenat, S.A.
 Velcro
 Vetafusta, S.L.
 Vettel Group
 Vica Medica, S.L.
 Virtualware Group
 Vitassay, S.L.U.
 Vivebiotech
 Voe, S.A.
 Voxelcare

W

Walking Sticks International, S.L.
 Whec

X

Xiscan Imaging Systems

Z

Zeluar & Pacrest & Gr International, S.L.

Asesores externos

Para poder tener un soporte técnico en materias de interés general o particular, se dispone de un grupo de asesores externos que aportan sus conocimientos a los aspectos necesarios en cada caso.

➤ **Consultoría de negocios**

Heliox Consulting Iberia

➤ **Asesoría en Derecho Administrativo**

Cuatrecasas-Gonçalves Pereira
Olivencia-Ballester

➤ **Asesoría en temas relacionados con el IVA**

Landwell-PriceWaterhouseCoopers
Tax & Legal Services, S.L.

➤ **Asesoría en Derecho de la Competencia**

DLA Piper Spain, S.L.

➤ **Aplicación informática GAD**

Exis-TI

➤ **Asesoría en materia de medio ambiente**

g-advisory (Grupo Garrigues)

➤ **Asesoría para la gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos**

Fundación Ecoasimelec (Recyclia)

➤ **Asesoría para la gestión de residuos de baterías y acumuladores**

Fundación Ecopilas (Recyclia)

➤ **Asesoría en comunicación**

Planner Media, S.L.

➤ **Asesoría en Estudios**

Armisen Consultoría Laboral, S.L. (ACL)
Antares Consulting
Grupo BLC
KeyStone
PriceWaterhouseCoopers
Ernst & Young

➤ **Asesoría en compliance**

KPMG

➤ **Asesoría en desarrollo de personas y organizaciones**

Apertia

➤ **Asesoría en materia de formación y gestión de la financiación de acciones de formación continua ante la Fundación Tripartita**

ESPROFOR 2006, S.L.

➤ **Asesoría en I+D (VII Programa Marco de la UE)**

Tecnologías Avanzadas Inspiralia, S.L.

➤ **Asesoría en responsabilidad penal de las personas jurídicas**

Bonet Consulting, S.L.

➤ **Asesoría en LOPD**

Código Legal

➤ **Asesoría fiscal y contable**

SIAE, S.L.

➤ **Audidores externos**

Grant Thornton, S.L.P.

➤ **Asesoría en crédito y caución**

Howden Iberia, S.A.

➤ **Soluciones de datos, servicios y tecnología especializadas en mejorar la eficiencia de la industria de ciencias de la salud**

Cegedim

➤ **Asesoría laboral**

Garrido Abogados y Asesores Fiscales, S.L.

federación española
de empresas de
fenin **TECNOLOGÍA SANITARIA**

MADRID

C/ Villanueva, 20 - 19
28001 MADRID
T. +34 91 575 98 00

BARCELONA

Trav. de Gràcia, 56 - 1, 3
08006 Barcelona
T. +34 93 201 46 55



www.fenin.es

